

The background of the book cover features a close-up of vibrant green leaves in the upper right corner, with a light blue and white grid pattern overlaid on the lower half. The text is rendered in a bold, green, sans-serif font with a white outline.

TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

***UN ACERCAMIENTO
AL ESTUDIO DEL TURISMO***

Carlos Rogelio Virgen Aguilar

Turismo y Desarrollo Sustentable
Un acercamiento al estudio del turismo

Turismo y Desarrollo Sustentable Un acercamiento al estudio del turismo

Carlos Rogelio Virgen Aguilar



Asociación Mexicana
de Centros de Enseñanza Superior
en Turismo y Gastronomía, A.C.



Universidad de Guadalajara



Universidade Federal do Paraná

Primera edición, noviembre 2014

Turismo y desarrollo sustentable
Un acercamiento al estudio del Turismo

D.R. © Carlos Rogelio Virgen Aguilar

ISBN: 978-607-9383-36-7

Impreso en México/
Printed and made in Mexico

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita del autor, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía, el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de la misma mediante alquiler o préstamo público.



UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ
SETOR DE CIÊNCIAS HUMANAS.
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM TURISMO

Curitiba, 21 de novembro de 2014

Prezados

Por meio desta carta informo que depois de analisar o livro "Turismo y Desarrollo Sustentable", de autoria do Doutor Carlos Rogélio Virgen Aguillar, um comitê do Mestrado em Turismo da Universidade Federal do Paraná considerou o mesmo adequado para ser publicado.

Aproveito a oportunidade para cumprimentar ao autor pela qualidade da obra e pela possibilidade de publicá-la, contribuindo desta forma com a socialização do conhecimento turístico, bem como com a formação na referida área.

Atenciosamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Manoel Gândara', written in a cursive style.

Prof. Dr. José Manoel Gândara
Coordenador do Programa de Pós-Graduação em Turismo



AMESTUR

Asociación Mexicana de centros de Enseñanza Superior en Turismo, A.C.

Dr. Carlos Rogelio Virgen Aguilar.
Profesor Investigador Titular C.
Centro Universitario de la Costa.
Universidad de Guadalajara.
Presente

Asunto: Dictamen para publicación.

Por este medio le envío un cordial saludo y a la vez, aprovecho para informarle que después de someter al análisis del Comité Académico de AMESTUR, el libro de su autoría denominado: **"Turismo y Desarrollo Sustentable"**, el comité determinó su aprobación, para que sea publicado y difundido entre las 82 Escuelas y Facultades que conforman de nuestra asociación.

Sin otro particular por el momento, me permito felicitarlo por este logro académico, esperando que continúe escribiendo en bien del estudio del turismo del país.

Atentamente
Tijuana, Baja California, 18 de noviembre del 2014.

Dr. Onésimo Cuamea Velázquez
Presidente Nacional

AMESTUR
PRESIDENCIA

C.c.p. Expediente

Presentación

El estudio del turismo conlleva una serie de variables, desde qué es el turismo, el ocio y el tiempo libre que lo conforman; el turismo como sistema, fenómeno, modelo industrial y actividad económica, la sustentabilidad y el desarrollo sustentable, que dificultan su análisis y comprensión. Es por ello que en este libro se encuentran plasmados diversos análisis y observaciones realizadas desde diferentes ángulos, múltiples disciplinas y diferentes autores que nos ayudarán a una mejor comprensión, a partir de lo cual cada uno de los lectores tendrá una visión más clara de lo que es el turismo.

El turismo se ha transformado en el corto plazo en una actividad relevante a nivel mundial, por ser generadora de empleos y movimientos económicos, redistribuidora de riqueza y niveladora de balanza de pagos. Estos impactos pueden ser positivos o negativos en función de la concepción que los tomadores de decisiones tengan a cerca del fenómeno del turismo; por lo que para llevarla a su pleno desarrollo es necesario analizarla y comprenderla.

El desarrollo sustentable es también un tema importante, en el cual se han hecho diversos estudios y documentos para su implementación en los países alrededor del mundo. Los cuales nos permiten formularnos una idea de lo que este es, pero más allá de

ello, se debería de buscar la implementación real de todo aquello que se ha escrito.

El estudio de turismo y la sustentabilidad, aunado al de desarrollo da como resultado un ideario al cual todos los destinos turísticos desearían llegar. Para esto se debe trabajar en la comprensión del turismo y el desarrollo que tiene cada destino con la finalidad de conocer el proceso que lleva y guiarlo para su plenitud.

La Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía, A.C., la Universidad Federal de Paraná y el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara tienen a bien el presentar este libro con el objeto de que sea difundido entre las 82 escuelas y facultades que conforman la Asociación, en la Red de Universidades de Brasil, la Red de Investigación del Pacífico Medio Mexicano y los diferentes Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara.

Introducción

La actividad turística seguirá creciendo inexorablemente en los próximos años, aún a ritmos mayores que los actuales, incorporándose nuevos países, nuevos destinos, nuevas formas, nuevos modelos y nuevos actores, lo que convierte al estudio del turismo en una necesidad, para conocer su naturaleza, sus impactos y las causas que han determinado su evolución.

En este libro, más allá de las implicaciones económicas que suelen asociarse al turismo, se aborda lo que es el turismo, las formas en que se ha estudiado desde la Segunda Guerra Mundial, donde aparece el llamado turismo de masas hasta hoy, iniciando con los antecedentes del turismo desde las diferentes perspectivas y corrientes del pensamiento, se hace un primer acercamiento a las teorías generales del análisis del turismo, desde el pensamiento holístico; como una respuesta teórica a partir de la Teoría General de Sistemas y se analiza por qué ésta nos permite estudiar el turismo y llegar al desarrollo turístico sustentable y así como la evolución del pensamiento turístico desde la perspectiva de Jafar Jafari. Además se analizan diferentes modelos particulares del desarrollo turístico.

Se analizan diferentes modelos particulares del desarrollo turístico, destacando entre otros, los modelos de Doxey y de Plong; así como el análisis desde el punto de vista del ciclo de vida del

producto, tratando de dar respuesta al ¿por qué nos sirve y por qué es uno de los más utilizados en el estudio del turismo?, ya que éste es uno de los paradigmas más discutidos sobre el desarrollo de destinos turísticos, donde se analiza la evolución temporal de los patrones de crecimiento turístico que pueden originar el ciclo.

La nueva visión de la sostenibilidad replantea la relación hombre-naturaleza, que deja de ser el eje del problema para pasar a ser un elemento importante, pero el centro del debate es el hombre y más específicamente los grandes grupos marginados; por ello, el desarrollo humano se transforma en un elemento central en el paradigma de la sostenibilidad, por lo que ésta se concibe como un espacio de realización del desarrollo humano, tal como lo planteó en la propia Declaración de la ONU sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, cuando se señala que “[...] los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible [...]”.

El plantear el desarrollo del turismo dentro del paradigma de la sustentabilidad, hoy es una necesidad, ya que esta compleja actividad ha dejado de ser un complemento de las economías para erigirse en una de las actividades más importantes del planeta y en muchos casos, el único modelo que tienen muchos países en su proceso de adecuación a la economía mundial, dominada por los servicios.

El turismo de masas, ese cambio en la actividad turística que se dio en la segunda mitad del siglo XX y que se originó en nuevas condiciones sociales: las revoluciones en el transporte, las comunicaciones y la propia sociedad, es el punto de partida para definir al turismo moderno, el cual tiene como base principal a este modelo masivo.

El Turismo ha demostrado su capacidad para transformar países y regiones, como lo demuestran algunos estados del Caribe, en donde la actividad genera más del 85% del PIB.

El turismo se erige como un modelo de desarrollo y sólo entendiéndolo como tal se puede pensar en la sustentabilidad, sobre todo hoy que existe una visión integral del desarrollo sustentable que asocia el desarrollo humano con el económico y el manejo del capital natural, pero es un modelo altamente vulnerable, donde los impactos sociales se desdoblán en ambientales y culturales, la falta de seguridad, la violencia, la contaminación y el deterioro ecológico, entre otros.

Estos son algunos de los temas que planteamos en el libro, el que espero sirva para crear dudas entre los estudiantes, a los cuales se los dedicó esta obra, esperando que esas dudas se conviertan en certezas.

Índice

Capítulo I.	
<i>El turismo un modelo en formación</i>	21
Introducción.....	21
1. Conceptualización del Turismo.....	23
2. Teorías del Turismo	48
2.1. Teorías Generales	48
2.1.1. Bases de la Teoría Sistémica	48
2.1.1.1. Teoría General de Sistemas y su Aplicación en el Turismo.....	56
2.1.1.2. Funcionamiento del Sistema Turístico	61
2.1.2. Jafar Jafari y la Cientificación del Turismo.....	66
2.2.1. Plataforma Favorable, de Defensa: El bien	66
2.2.2. Plataforma Desfavorable, de Advertencia: El mal.....	67
2.2.3. Plataforma Conciliadora, de Adaptación: El cómo	69
2.2.4. Plataforma Científica, del Conocimiento: El por qué.....	70
2.2.5. Plataforma de la Cara Pública del Turismo	75
2.2. Teorías Particulares.....	76
2.2.1. Modelo de Doxey.....	76
2.2.2. Los Modelos de Actitud de la Población Receptora	80

2.2.3. Sistema Psicográfico de S. Plog.....	82
2.2.4. El Modelo Inmobiliario y el Turismo.....	83
2.2.5. El Ciclo de Vida del Producto.....	87
Conclusión.....	92
Capítulo 2.	
<i>El Desarrollo Sustentable</i>	99
2.1. Antecedentes del Desarrollo Sustentable.....	99
2.2. El Informe Founex.....	103
2.3. El Club de Roma y los Límites del Crecimiento	107
2.4. La Declaración de Cocoyoc.....	110
2.5. Informe Dag o ¿Qué Hacer?.....	115
2.6. Conferencia del Hábitat.....	120
2.7. Informe Brundtland o “Nuestro Futuro Común”	125
2.8. La Cumbre de la Tierra.....	133
2.9. La Cumbre para la Tierra + 5.....	142
2.10. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible	143
Conclusión.....	148
Capítulo 3.	
<i>El desarrollo sustentable y el turismo</i>	157
3.1. Introducción	157
3.2. El Turismo y el Desarrollo.....	159
3.3. Los Impactos del Turismo	161
3.1. Los Impactos Económicos	163
3.3.2. Los Impactos Ambientales.....	169

3.3.3. Los Impactos Socio-Culturales.....	171
3.4. La Comunidad Internacional y el Desarrollo Turístico Sustentable.....	175
3.4.1. La Agenda 21 del Turismo.....	175
3.4.2. La Carta del Turismo Sostenible (Carta de Lanzarote) ...	177
3.4.3. Declaración de Berlín sobre Biodiversidad y Turismo....	183
3.4.4. Código Ético Mundial para el Turismo	192
3.4.5. Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo	194
3.5. Turismo, Sostenibilidad y Agenda Local 21.....	197
3.6. El Desarrollo Turístico Sustentable en México.....	209
3.7. Indicadores de Sustentabilidad.....	218
3.8. Las Propuestas Internacionales	223
3.8.1. La Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC)	223
3.8.2. Propuesta del Instituto Costarricense de Turismo.....	225
3.8.3. Programa de Banderas.....	226
3.8.4. Green Globe: El Certificado del Turismo Sustentable	231
Conclusión.....	235
Bibliografía	241
Índice de Figuras.....	251
Índice de Esquemas	253
Índice Onomástico.....	253

CAPÍTULO I

EL TURISMO UN MODELO EN FORMACIÓN

Introducción

Para nadie es desconocido que el turismo ha mostrado en los últimos tiempos una acelerada evolución y que muchos países lo han adoptado como una política o una estrategia para alcanzar el desarrollo, y que según los indicadores de la Organización Mundial de Turismo (OMT) y de los diferentes organismos nacionales e internacionales como la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); el turismo continuará creciendo a ritmos mayores y se incorporarán a él nuevos destinos, nuevos países, nuevas formas, nuevos modelos y nuevos actores, lo que obliga a estudiarlo detenidamente tanto en su naturaleza como en sus repercusiones y las causas que han determinado su evolución.

En la actualidad el turismo es reconocido, entre otras cosas, por su fuerza económica y sus implicaciones globales. La OMT ha publicado que el turismo ha tenido un crecimiento sostenido a partir de la Segunda Guerra Mundial, pasando de 25 millones de turistas internacionales en 1950 con una derrama económica de 2,000 millones de dólares a 808 millones de turistas en el año de

2005 y 682,000 millones de dólares; pero no sólo los ingresos del turismo internacional han sido importantes, sino que este gasto, combinado con el del turismo nacional, rebasó los 3 trillones de dólares. Según las estimaciones del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, en el año de 1996, éste ya representaba el 10.7% del PIB mundial, estimándose que para el año 2006 llegaría a ser del 11.5%.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), los viajeros internacionales alcanzaría en el año 2010 un billón de turistas con una derrama de 1.55 billones de dólares; lo que demuestra la gran importancia del turismo como actividad económica generadora de riqueza, hasta el punto de ser considerado por algunos autores (Altes Machin, 1993) la segunda actividad mundial más importante tras la industria petrolera y sus sectores derivados.

Más allá de las implicaciones económicas que suelen asociarse al turismo, lo es importante analizar, es en principio, algunas de las numerosas y variadas conceptualizaciones que sobre el turismo existen, coincidiendo la mayoría en el desplazamiento de personas fuera de su lugar de origen, por diferentes motivos, con estancias variables y que se realiza un gasto en el núcleo receptor. Estas concepciones no satisfacen las expectativas de los estudiosos del turismo, por considerar que no explican los factores que motivan la necesidad de los sujetos del turismo a viajar y a que muchas de ellas tienen una visión reduccionista, por lo que si bien, muchos de ellos coinciden en los aspectos señalados, por otro lado no se profundiza en su análisis epistemológico, por lo que se pretende analizar su esencia y evolución desde diferentes perspectivas.

En este capítulo se aborda lo que es el turismo, las formas en que se ha estudiado desde la Segunda Guerra Mundial, donde aparece el llamado turismo de masas hasta hoy, iniciando con

los antecedentes del turismo desde las diferentes perspectivas y corrientes del pensamiento, se hará un primer acercamiento a las teorías generales del análisis del turismo, desde el pensamiento holístico; como una respuesta teórica a partir de la Teoría General de Sistemas y se analiza por qué ésta nos permite estudiar el turismo y llegar al desarrollo turístico sustentable y así como la evolución del pensamiento turístico desde la perspectiva de JafarJafari. Además se analizan diferentes modelos particulares del desarrollo turístico, destacando entre otros, los modelos de Doxey y de Plong; así como el análisis desde el punto de vista del ciclo de vida del producto, tratando de dar respuesta al ¿por qué nos sirve y por qué es uno de los más utilizados en el estudio del turismo?, ya que éste es uno de los paradigmas más discutidos sobre el desarrollo de destinos turísticos, donde se analiza la evolución temporal de los patrones de crecimiento turístico que pueden originar el ciclo.

1. Conceptualización del turismo

El turismo ha cobrado una mayor importancia como fenómeno social, debido al gran número de desplazamientos de personas que provoca y a lo complejo de las interrelaciones que genera, lo que hace difícil su definición, al adoptar diferentes roles e interpretaciones, dependiendo de la forma en que se estudie, de las relaciones que genera y del ámbito geográfico en que se da, por lo que es necesario en principio describirlo y diferenciarlo.

Por la complejidad de las relaciones entre los elementos que lo forman, el turismo puede ser estudiado desde diferentes perspectivas, disciplinas y corrientes del pensamiento, generando controversias en virtud de sus principios filosóficos e ideológicos.

Aunque existen numerosas y diferentes concepciones sobre el Turismo, si bien la mayoría de ellas son válidas para su campo particular de estudio, también es cierto que son visiones parciales de la realidad debido a su complejidad y no una visión holística del fenómeno, de ahí que sean constantemente cuestionadas por los diferentes estudiosos de las diversas disciplinas. Por lo que se considera necesario analizar los diferentes puntos de vista, lo que nos permitirá lograr esa visión holística y necesaria del fenómeno y tener los elementos para su conceptualización como fenómeno social, buscando comprenderlo y no construirlo; explicarlo e interpretarlo, y no crearlo.

Figura 1: Interpretaciones del turismo



Fuente: Elaboración propia

Las distintas disciplinas relacionadas con el turismo y para las cuales éste constituye un importante campo de estudio, lógicamente se han visto en la necesidad de definirlo a fin de poder encarar su

tratamiento en una forma sistematizada. Definiciones que resultan parciales por cuanto están referidas a aspectos muy específicas de la actividad, y no lo enfocan, por tanto, en su total magnitud, lo conceptualizan sin tener presente las limitaciones que ellas tienen, y esto es lo que genera controversia. (Dueñas, 2008)

Muchas veces se discute; si el turismo es una industria o un servicio o ambos; desde el punto de vista de la ciencia económica, el Turismo es un servicio o un modelo de desarrollo, pero éste es un concepto parcial y válido sólo para la economía y que deja de ser relevante si el estudio del turismo es encarado desde la óptica de otras ciencias o disciplinas, pero que se va enriqueciendo con nuevas aportaciones de análisis encarados desde la visión de otras ciencias.

El término y el concepto de industria turística, señala Sergio Molina;

“[...] tienen su origen en los Estados Unidos de América. La industria turística forma parte del proceso y de la estrategia de ese país por exportar su civilización a las naciones de la región latinoamericana” (Molina, 1986).

La industria turística es la concreción de los acuerdos de Bretton Woods, la cual trae consigo un conjunto de valores propios de una cultura y de una ideología ajena; a través de la industria turística se exporta todo un modelo en el que se mezclan cuestiones ideológicas, políticas y económicas definidas.

El sistema tiene su origen en una idea de John Maynard Keynes, que en política económica consistía en tratar de conducir el crecimiento económico desde el plano global.

Su propuesta para la puesta en práctica de este objetivo se basaba sobre cuatro pilares institucionales:

- La construcción de un banco central mundial, el que condujera globalmente la liquidez y fuera responsable del apoyo a países con excedentes de exportaciones –por consiguiente, el que estabilizara la economía mundial– (propuso la creación de una moneda mundial).
- Un “fondo para la reconstrucción y el desarrollo”, el que promoviera la puesta a disposición del crédito para los países de bajos ingresos,
- La creación de una organización internacional del comercio, la que se ocupara especialmente por la estabilidad de los precios de los bienes de exportación primarios, además
- Un programa institucionalizado “softaidprogramme” vinculado a las Naciones Unidas, sobre los subsidios no reintegrables que se deberían llegar a adjudicar.

El 27 de Julio de 1944 en Bretton Woods (de ahí el nombre como instituciones de Bretton Woods) tuvo lugar la fundación de dos organizaciones institucionales, a saber: El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD o Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El rol del banco fue por consiguiente, asignar fondos, tal como un banco.

El objetivo más importante de Bretton Woods fue el nuevo orden de la economía mundial y el apoyo al comercio a través de un régimen internacional monetario (Bretton Woods System) con tipo de cambio estable y fuerte y con el dólar estadounidense como patrón. Los componentes más importantes de este sistema fueron:

1. Total convertibilidad del dólar estadounidense en oro con una cotización de US\$ 35 dólares por onza (el banco emisor de USA

estaba por consiguiente obligado a comprar y vender el dólar a esa cotización),

2. Obligación del resto de los bancos centrales al mantenimiento de las respectivas cotizaciones internas a través de intervenciones en el mercado de divisas, manteniendo los márgenes de fluctuación establecidos,
3. Adjudicación de créditos del FMI por problemas transitorios de la balanza de pagos.

Hoy apenas se encuentran reliquias del Bretton Woods en los acuerdos para el nuevo orden de la economía mundial en ambas instituciones del Breton Woods, el Banco Mundial y el FMI, así como en la Organización Mundial del Comercio (OMC) surgida del GATT, que son duramente criticadas por las sucesivas desviaciones de las ideas solidarias y estabilizadoras keynesianas. (Novy, 2012)

Desde el punto de vista económico, la industria sólo se preocupa por incrementar la inversión y su rendimiento, desplazando lo relativo al desarrollo económico y social. La industria turística es un modelo para el crecimiento, no para el desarrollo, de allí que cuando se manifiesta en espacios concretos (polos turísticos) da lugar a profundas contradicciones como la contaminación y deterioro ambiental, el aumento de la marginación social y el brusco y no orgánico cambio de estilos de vida.

La industria turística no es sinónimo de turismo. Puede decirse que el turismo es el todo y que a una de las formas en que se manifiesta se le denomina industria.

Hay quienes le llaman industria turística porque, recurriendo a definiciones que se aplican en otros sectores económicos, en el turismo hay empresas que producen bienes o servicios homogéneos. Sin embargo, esto no es cierto porque en todo caso los

hoteles, los restaurantes o las compañías de transporte turístico producen servicios homogéneos, pero ni cada uno, ni todos ellos, son el turismo, sólo alcanzan a ser una parte del turismo, pero no son representativos del mismo. Por lo tanto, sería correcto hablar de una industria hotelera, restaurantera o de servicios de transporte, pero no de industria turística. (Muiños, 2006)

Figura 2: Concepto de industria turística



Fuente: Elaboración propia

Empero, Roberto C. Boullón señala que de acuerdo a la clasificación de las actividades económicas, el turismo se encuentra en el sector terciario, en donde se agrupan el comercio y los servicios, y no en el sector secundario, el que comprende a la industria y a la construcción. Al estar el turismo en el sector terciario, no puede simultáneamente quedar en el secundario, el que si efectivamente abarca a las industrias. (Boullón, 1998)

Desde esta perspectiva incluso las denominaciones “industria hotelera”, “industria restaurantera” e “industria de transportes”

son inadecuadas, puesto que dichas ramas de la economía brindan servicios y, por lo tanto, pertenecen al sector terciario.

De acuerdo con González A. Alpuche, el término “industria sin chimeneas”, para calificar al turismo, es completamente desafortunado por decir lo menos. En efecto, dicho autor señala que “en la expresión científica es censurable la metáfora, es decir la figura teórica”. Más adelante indica que “[...] la expresión industria sin chimeneas, es una simple frase hueca, que no llega ni a oración por carecer de verbo [...]”; sin lugar a dudas, una fina ironía dirigida a todos aquellos que lo conceptualizan como una industria. (González A. Alpuche, 1978)

En síntesis, el error de llamar al turismo “industria” se agrava al señalarlo como “sin chimeneas”. Tomando en cuenta las clasificaciones de las actividades económicas, el turismo no es una industria. Además, desde la perspectiva ambiental, si tiene chimeneas.

“Para las ciencias geográficas, el Turismo representa la ocupación espacial y los desplazamientos de personas de un punto a otro de la superficie terrestre. Y así podríamos citar diversos ejemplos que muestran como el concepto del Turismo, va difiriendo y enriqueciéndose de un campo de estudio a otro”. (Acerenza, 1995)

Si lo vemos desde la perspectiva de las ciencias jurídicas, “el Turismo es considerado como el ejercicio del derecho a la libertad individual de tránsito que tienen las personas; y si lo analizamos desde la sociología, el Turismo se presenta como un encuentro asimétrico entre sociedades diferentes. El tiempo libre y sus usos y la propia “calidad de vida” de diferentes grupos sociales, también son elementos fundamentales para estudiar el Turismo, desde la perspectiva sociológica”. (Acerenza, 1995)

Es fácil advertir, entonces, que el concepto de Turismo varía notablemente de una disciplina a otra, por cuanto que tales conceptos responden a las necesidades propias del campo en el cual se ubica su estudio; y no pueden, por tanto emplearse para tratar de conceptualizar el fenómeno como un todo, de manera indiscriminada, ya sea desde una perspectiva ya superada de unidisciplinariedad o de ciertas ciencias particulares, lo que le confiere las características de una visión limitada.

Dicha visión limitada del fenómeno turístico se ha transmitido a diferentes corrientes del pensamiento relacionadas con el turismo, corrientes que tienen su origen en las denominadas teorías compensatorias, representadas por: Walter Hunziker (1942), KurtKrapf (1942), Przeclawski (1975), Turner (1975), Ash (1975), Adorno (1947), Horkheimer (1947) y Marcuse (1964) entre otros, las cuales; según Acerenza: “Se fundamentan en el hecho de que, si una sociedad piensa que se rigen por el principio del mérito, el descanso es también un descanso merecido. De tal suerte, el ocio se plantea entonces como la compensación a los esfuerzos y penalidades que forma la esencia de la vida productiva del ser humano”. (Acerenza, 1995)

Los seguidores de las teorías compensatorias se han agrupado en torno a dos corrientes principales cuya posición acerca del ocio y, por consiguiente, del Turismo, difieren notablemente. Por un lado las llamadas Teorías Humanistas: Walter Hunziker (1942), KurtKrapf, (1942), (KrzistofPrzeclawski, 1975) y, por otro las denominadas *Teorías de la Alienación* (Turner, Louis & Ash, John, 1991). Veamos sus puntos de vista al respecto.

Se ha dado en llamar *Teorías humanistas del ocio y del turismo* a un conjunto de perspectivas teóricas que ven en las referidas

actividades turísticas, algunas de las más genuinas manifestaciones de la personalidad humana, como son la libertad de desplazamiento, el uso del tiempo libre, el descanso, el facilitar el encuentro y la comunicación, el conocimiento y la comprensión entre los pueblos y los individuos.

La escuela humanista cuyos fundadores fueron Walter Hunziker y KurtKrapf; en 1942 conceptualizaron el turismo, definiéndolo como “un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y la permanencia temporal de personas fuera de su lugar de residencia habitual, sin que sean motivadas por el lucro”. Los seguidores de esta corriente consideran que el turismo es un medio para facilitar el encuentro y la comunicación entre los pueblos. (César Dachary, Alfredo & Arnaiz Burne, Stella Maris, 2002)

Opinan por consiguiente los investigadores de estas corrientes, que el Turismo es un medio para facilitar el encuentro y la comunicación entre los pueblos para lo cual destacan las ventajas que, especialmente de índole cultural, obtienen tanto las comunidades emisoras como las receptoras: todo lo cual, según sus puntos de vista, ayudan a incrementar el conocimiento y la comprensión entre los pueblos, y contribuyen a fortalecer la paz internacional.

Esta corriente, se ubica en lo que JafarJafari conceptualiza como la primera plataforma en el estudio del turismo, “El bien” donde todo en el turismo es bueno y maravilloso, visión que sería fuertemente cuestionada más tarde, pudiéndose señalar que esta conceptualización se ubica en la época pre paradigmática de la conceptualización del turismo.

En la actualidad, el más representativo de estas teorías en turismo es, sin duda el profesor de la Universidad de Varsovia,

KrzystofPrzeclawski (1975), quien no sólo ha escrito varios trabajos al respecto, entre los que se encuentran “El Turismo y el mundo contemporáneo”, publicado en el No. 82 de la *Revista Estudios Turísticos*, del Instituto Español de Turismo, sino que ha hecho además un llamado mundial para formar una "Asociación Internacional del Turismo Creativo", movimiento al que con carácter voluntario, podrían adherirse todos aquellos individuos, organizaciones turísticas e incluso instituciones estatales que deseen compartir su punto de vista.

Los seguidores de las teorías humanistas, consideran que en las actividades del ocio y, por tanto del Turismo, se manifiestan con mayor fuerza los valores de la verdad, el amor, la creatividad y la libertad del individuo y piensan que “en el mundo no habrá guerra si los asuntos estuvieran en manos de los responsables de la actividad turística”. (Acerenza, 1995)

Por otro lado, las *Teorías de Alienación* tienen sus génesis en las críticas provenientes del Marxismo, las cuales están dirigidas contra la sociedad capitalista. Adorno (1947), Horkheimer (1947) y Marcuse (1964) entre otros, son proponentes de estas teorías de la alienación y dichas teorías se identifican con lo que se conoce como la escuela de Frankfurt y su influencia también se ha hecho sentir en el campo del Turismo.

Señalan que la *Teoría de Alienación* surge en las sociedades industriales avanzadas, revelando el carácter totalitario de estas sociedades, en cuanto disciplinan e integran todas las dimensiones de la existencia. Estas sociedades logran la asimilación de las fuerzas y de los intereses de la oposición a un sistema, y la administración y la movilización metódica de los instintos humanos, lo que hace socialmente manejable y utilizables los elementos explosivos y antisociales del inconsciente.

En donde el carácter unidimensional es inevitable en el pensamiento y en la sociedad, además la libertad se encuentra administrada y escondida, hay un estado totalitario que logra dominar y manipular las necesidades de los individuos. (Universidad de Caldas, 1999) Fue uno de los primeros en analizar esta modalidad de los sistemas avanzados, sistema que hace que todo aquello que se le opone, sea integrado por el sistema y, de esta forma lograr que sea inofensivo.

La escuela de Frankfurt es un movimiento filosófico y sociológico fundado en 1923 y asociado al Instituto de Investigación Social de la Universidad de Frankfurt.

Su portavoz fue en un principio Max Horkheimer, quien sería nombrado director del Instituto en 1930 y que expuso la 'teoría crítica' de esta escuela en su periódico *Zeitschrift für Sozialforschung* (artículos recopilados en la obra publicada en 1968 *Teoría crítica*). La escuela era de inspiración marxista aunque también admitía otras formas de liberación como el psicoanálisis. (Nieto Cánovas, 2001)

Sostenían que el marxismo, al igual que cualquier otra doctrina, debía someterse a la crítica. Argumentaban que la sociedad moderna está aquejada de enfermedades que sólo pueden 'curarse' con una transformación radical de la teoría y la práctica, y que la tecnología constituye una de esas enfermedades y no es una solución, como había supuesto Marx. (Nieto Cánovas, 2001)

Asimismo, mantenían que la revolución proletaria que habría de liberar a la humanidad no es inevitable y que el pensamiento teórico no es del todo independiente de las fuerzas sociales y económicas.

La función de la ‘teoría crítica’ era analizar detalladamente los orígenes de las teorías en los procesos sociales, sin aceptarlas de inmediato como hacían los empiristas y positivistas, ya que ello sería aceptar implícitamente procesos y condiciones de los que el hombre ha de emanciparse. Afirmaban que las ciencias no están libres de valores, sino que conllevan supuestos implícitos cuya condición de valor está oculta por su evidente obviedad. Estos juicios de valor, como la conveniencia de dominar la naturaleza mediante la tecnología, deben ‘desenmascarse’ y exponerse a la crítica. (Nieto Cánovas, 2001)

Los más representativos de estas teorías en Turismo son Louis Turner y John Ash, (1991) quienes a través de su obra, “La Horda Dorada”, impulsaron el surgimiento de una importante corriente de pensamiento, corriente que realiza una dura crítica al turismo masivo, considerándolo un factor que impide el desarrollo de las comunidades donde se genera.

Según los citados autores, el denominado “Turismo de Masas” que generan las grandes metrópolis y la industria que lo genera, manipulan y explotan a las personas y agregan que no sólo tratan con individuos alienados en los países emisores, sino que llevan a las sociedades receptoras; denominadas “periferia del placer” todo lo malo y nada de lo bueno que existe en los países desarrollados, siendo el turismo un medio para huir de las grandes y claustrofóbicas ciudades, evasión que les permite cambiar su entorno social y cultural y disfrutar de una “privilegiada irresponsabilidad”, dejando aflorar sus deseos subconscientes y donde se rechazan los valores formales y laborales de su comunidad y donde lo importante es el disfrute del placer. (Turner, Louis & Ash, John, 1991)

Los gobiernos son los principales promotores del turismo, al considerarlo una posibilidad para alcanzar el desarrollo, pero

la realidad según Turner y Ash, es distinta ya que repercute negativamente en la sociedad al desviar recursos destinados a las cuestiones sociales para la creación de infraestructura que sólo beneficia al turismo, terciariza la economía, sólo beneficia a las grandes empresas, cambia el valor de la tierra, coadyuva a la desintegración social y la decadencia de la conciencia de clases, alejando social y geográficamente a las capas más pobres de las clases privilegiadas; “El impacto del turismo en los países anfitriones es tan complejo como letal. Las élites de dichos países anfitriones son corrompidas; cada vez miran con más interés y atracción a las delicias que les ofrece el mundo industrializado y orientado hacia el consumo. Las masas consideran al turista como un extranjero odioso, sí, pero también como un símbolo poderoso de las desigualdades de nuestro mundo contemporáneo”. (Turner, Louis & Ash, John, 1991)

Se descubre que el turismo es una fuerza maligna para el desarrollo social: “Para empezar, se trata de una nueva forma de colonialismo, dentro de la cual los ciudadanos más ricos del mundo se desparraman por las zonas más empobrecidas del planeta, en busca de algunos rincones que puedan colonizar y, sobre todo, que sean más gratos que las ciudades en que viven”. (Turner, Louis & Ash, John, 1991).

Siempre, según estos autores, el Turismo masivo impacta el medio ambiente, contribuye a la desaparición de los usos y costumbres de las comunidades receptoras y favorece la difusión de la prostitución y la drogadicción, etc. En suma, consideran que el Turismo de masas, tal como se ha planteado, impide el desarrollo y el progreso de los pueblos, y piensan que la única solución radica en el cambio estructural de la sociedad receptora del turismo. (Virgen Aguilar, *et al*, 2011)

Sergio Molina nos expone, un análisis al turismo, el cual se diversifica en 3 etapas El preturismo (Grand Tour), el turismo industrial y el postturismo; la concepción en conjunto con la práctica del turismo generan estas etapas en su proceso evolutivo.”

“El *preturismo*, se origina en Europa durante el siglo XVII, extendiéndose hasta el siglo XVIII. Con la finalidad de mejorar su educación y de establecer contactos diplomáticos y de negocios en las más importantes ciudades de Europa: como Madrid, París, Roma, Londres.

El *turismo industrial*, se subdivide en las siguientes categorías:

- *Turismo Industrial Temprano*: tiene su origen en el siglo XIX y se extiende hacia los inicios de la Segunda Guerra Mundial. Muestra la aparición de los primeros grandes hoteles de la ciudad, la aparición de los destinos turísticos en América Latina, etc.
- *Turismo Industrial Maduro*: en este marco el turismo de sol y playa, fue uno de los más dinámicos transformándose en la locomotora de la expansión de la actividad.
- *Turismo Posindustrial*: sus inicios se encuentran a mediados de los años ochentas. Se advierten nuevas tendencias que gradualmente lo van permeando y transformando de manera notable, conformando una nueva cultura turística en los actores: demanda, prestadores de servicios y gobiernos.

El *postturismo*, constituye un nuevo paradigma. En este marco se generan productos competitivos con capacidad creciente de inserción en el mercado. La información se utiliza de una manera intensiva, alcanza la categoría de recurso estratégico: los instrumentos de mercado y sus actores, las redes informáticas y las redes digitales se relacionan con la capacidad de procesar y distribuir información, pero no son la base del conocimiento. (Molina, 2000)

En Latinoamérica también se ha puesto de manifiesto esta corriente entre sus estudiosos y el más conocido, en nuestro medio, es Sergio Molina (1986) quien ha exteriorizado con claridad esta posición en torno a lo que ha denominado “Modelo Industrial Turístico“. Aunque justo es destacar el hecho de que Molina, a pesar de participar del punto de vista de las *Teorías de Alienación*, imprime a su pensamiento un marcado matiz humanista, el cual le confiere un carácter algo ecléctico dentro de su posición y lo separa, evidentemente, de la línea ortodoxa de la *Teoría de la Alienación*.

En los años setentas, la tercera generación del pensamiento turístico, muestra cuáles son desde ese entonces hasta ahora, los problemas que desencadena la actividad turística dentro de los espacios en que se desarrolla, especialmente dentro de los grupos sociales. En los años posteriores, varios estudios hacen referencia de los impactos sociales, negativos y positivos, causados por el turismo dentro de los pueblos de acogida. (Brunt, & Courtney, 1999)

Entre ellos se pueden citar a: Doxey (1975), de Kadt (1979), Mathieson y Wall (1982), Murphy (1985), Krippendorf (1987), Allen (1988), Crompton y Sandersn (1990), Urry (1991), Harrison (1992), McKercher (1993), Sharpley (1994) Burn y Holden (1995), por citar algunos. (César Dachary, *et al*, 2002)

Como puede observarse, los puntos de vista que presentan las diferentes corrientes de pensamiento respecto al Turismo, son realmente muy dispares unos de otros, por lo que generan polémica y, en ocasiones llegan a ser seriamente cuestionados entre sí, por lo que confieren a la definición de Turismo un carácter de “actividad conflictiva”.

Evidentemente, tales maneras de visualizar el Turismo, es el fruto de perspectivas teóricas con fuerte carga ideológica que no

pueden ser generalizados porque no son más que “interpretaciones particulares” del fenómeno y no dan respuesta a las dos grandes interrogantes de esta disciplina ¿Por qué es hoy la primera actividad económica y de servicios del mundo? y ¿Qué papel juega esta actividad económica y de servicios en la globalización?

Dentro de las ciencias sociales, muchos autores concuerdan en que el turismo es un fenómeno extremadamente complejo, mutable, que opera de múltiples formas y bajo las más diversas circunstancias.

De acuerdo a Mahieson y Wall (1990): “El turismo consta de tres elementos básicos: un elemento dinámico, que implica viajar a un destino o destinos seleccionados; un elemento estático, que implica permanecer en el destino; y un elemento consecuencial, resultante de los dos elementos anteriores, relacionado con los efectos de los subsistemas económico, físico y social, con los cuales el turista está en contacto directa o indirectamente con la población nativa”.

Visión, que si bien toma en cuenta los impactos en las comunidades de acogida, deja de lado las contradicciones que se dan entre los países ricos; generalmente los emisores; y los países subdesarrollados, que juegan el rol de receptores.

Valene Smith, quien escribió su clásico *Hosts and Guests*, uno de los libros fundacionales de la antropología del turismo, señala que existen cinco tipos de turismo: étnico, cultural, histórico, natural y recreativo. El “étnico”: incluye visitas a pueblos y comunidades nativas, con un mínimo impacto. El “cultural”: cuyo objeto es revivir el antiguo estilo de vida, observar la vida rural, “el salvaje oeste”. El “histórico”: tiene por objeto visitar las glorias del pasado. El “ambiental”: el turista se dirige a lugares remotos para gozar de

la naturaleza. Y el “recreativo”: vinculado directamente con el mar, el sexo, los juegos de azar, etc. (Smith V. L., 1989)

Más que conceptualizar el turismo, Valene Smith identifica al turismo en función de las actividades que realizan los visitantes y la evolución que experimentan los destinos desde la perspectiva del turismo y sus impactos; su modelo va dirigido a estudiar la adaptación del turista a las normas de la comunidad y los impactos que tienen en las comunidades receptoras, a partir de las características de una tipología específica del turista, en la cual establece siete categorías y que será analizada más adelante.

Dentro de la Antropología, el estudio del turismo es aún reciente, los estudios antropológicos giran en torno principalmente a la organización de las sociedades de acogida (César Dachary, 2000), teniendo en cuenta los valores familiares y sus relaciones, los cambios de sistemas de valores, las formas de vida, la moral, el idioma, las oportunidades sociales, entre otros.

Alexandre PanossoNetto, en su ponencia denominada: “Fases teóricas del turismo: Una propuesta epistemológica”, establece la necesidad de una reflexión filosófica en los estudios turísticos, señalando lo siguiente:

La filosofía y la producción de conocimiento científico siempre estuvieron conectadas una con la otra. Con el avance de los estudios científicos, la filosofía, en algunos momentos, pasó a ser dejada en segundo plano por la ciencia y las conclusiones ofrecidas por los científicos de las más diversas áreas, muchas veces, pasaron a carecer de una reflexión más profunda, que focalizara el ser humano, el sentido de la vida y el papel de la humanidad.

Lo que entró en escena fueron las nuevas invenciones humanas, que podrían ser vistas como producto final de un esfuerzo

científico, pasando la ciencia al primer plano de las atenciones de la sociedad. Lo que muchos olvidaron fue que la filosofía no murió ni tuvo su importancia reducida en función de los grandes desafíos humanos.

Hoy percibimos que las ciencias exponen resultados que pueden ser inmediatamente evaluados, y que la filosofía “sólo” da sustentación a ese conocimiento. Por ejemplo, para proponer un análisis cuidadoso de la influencia de Internet en nuestra sociedad, el científico utilizará la filosofía, puesto que tendrá que trabajar con los conceptos de verdad, hipótesis y error que son todos ofrecidos por la filosofía. Sin embargo, al exponer su resultado, él no hará mención al papel de la filosofía en su estudio, ya que ésta no fue el objeto de su investigación. Así, podemos ofrecer un número infinito de ejemplos, en los cuales se observan que la filosofía es la base de la investigación, pero como ésta no expone resultados directos, no es valorada como debería. Lógicamente, en este caso, si se considera que la filosofía es una reflexión primera sobre el hombre y el mundo, que se preocupa con las cuestiones fundamentales de la existencia humana, tales como la ética, el sentido de la vida, la verdad científica, la lógica, los problemas metafísicos, ontológicos y trascendentales, entre otros”. (Panosso Netto, 2005)

Lo que nos lleva a deducir que la falta de una base filosófica en el estudio del turismo ha impedido que haya verdaderos avances en la investigación científica del fenómeno.

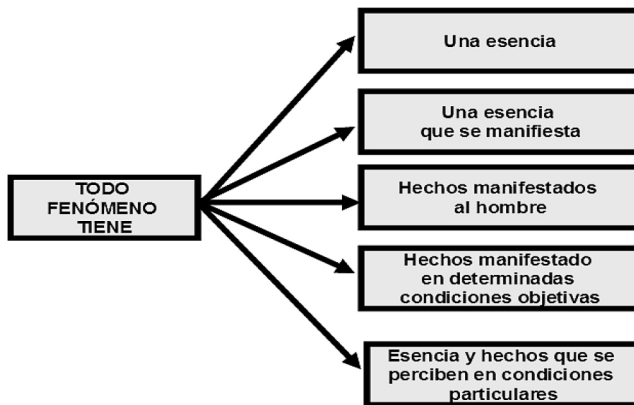
Barreto, citado por Panosso, endosa ese punto de vista al referirse a la producción de ciencia en turismo:

Falta producción científica capaz de producir nuevas teorías, para auxiliar la aplicación de mejores técnicas, pero, fundamentalmente, para crear nuevos paradigmas. Para que aspiremos a un nuevo modelo de turismo, necesitamos de nuevos

paradigmas, referidos al propio turismo y a la sociedad más amplia. (Barretto, 2004)

Dentro de la concepción del fenómeno encontramos que Sergio Molina señala que éste se entiende como aquello que se manifiesta y a la esencia de lo que se manifiesta, es decir, fenómeno es un hecho exterior y existente en sí, así mismo señala que este significado de fenómeno es el más complejo y actualmente el más utilizado en el análisis filosófico. Para abundar en él conviene citar lo siguiente: “[...] en la filosofía contemporánea, a partir de *Logische Untersuchungen (Investigaciones lógicas)* de Husserl, el fenómeno indica no solamente lo que se aparece o se manifiesta al hombre en condiciones particulares, sino lo que se aparece o se manifiesta en sí mismo, como es, en sí, en su esencia”. (Molina, 1986)

Figura 3: Manifestaciones de los fenómenos



Fuente: Elaboración propia con base en la Conceptualización del turismo de Sergio Molina

La esencia del turismo es el ocio y los hechos o manifestaciones son de diferente índole, destacando los de carácter económico y social, a lo que Sergio Molina añade: “[...] En la actualidad el turismo es entendido, explicado, planificado y conducido de acuerdo a lo que se conoce y avalúa de sus manifestaciones, solamente, y en específico de una de ellas: de los hechos y apariencias económicas. Por lo tanto, se dejan de lado la esencia del turismo (el ocio) y muchas de sus manifestaciones, las que ni siquiera llegan a plantearse (caso, problemas ecológicos). En estas condiciones la conceptualización, planificación y conducción del turismo sólo puede hacer más evidentes la incapacidad y las contradicciones”. (Molina, 1986)

En el análisis del fenómeno del turismo es necesario distinguir entre la realidad y la apariencia, entendida la apariencia, continúa señalando Molina, “[...] sólo como una manifestación parcial de la realidad, de la esencia de un objeto o cosa. La apariencia oculta el ser o la realidad de las cosas. En el turismo es aparente el consumo que lleva a cabo un turista en un establecimiento de hospedaje, pero tal consumo es una manifestación que oculta las expectativas y aspiraciones esenciales del turista. Luego, el consumo del turista no es la esencia del turismo y menor es el turismo” (Panosso Netto, 2005). En tanto que la realidad, según Hegel es lo interno que se proyecta efectivamente hacia lo externo, o sea, es la esencia, el ser. La realidad, la esencia del turismo es el ocio, el cual se proyecta para manifestarse en forma objetiva a través del descanso, la diversión y el desarrollo personal.

En el fenómeno del turismo distinguimos un sujeto, un objeto y un hecho, el sujeto es el turista, un ser humano en continua formación, con toda su historia, cultura, vivencia y experiencias, un ser humano en busca de vivencias, de experiencias que marcarán su

vida, pero este sujeto del turismo continuará siéndolo aún después de haber concluido su viaje.

Panosso señala:

[...] Conforme avanzamos en la discusión, percibimos que las reflexiones deben llevar a pensar en el turista como un ser histórico. No un “ser” acabado, al contrario, él es un “ser” en continua construcción, en continua formación. El turismo, por su parte, es experiencia. Es experiencia en el momento en que construye ese “ser” turista. Las impresiones internas de esa acción no son formadas sólo en el viaje, o en el desplazamiento propiamente dicho, sino también que éstas son vividas en los momentos que anticipan el acto del turismo y en los momentos que prosiguen después que el “ser” turista ha emprendido su viaje. Así, también, la experiencia turística no puede ser analizada, desconectada del momento histórico y de lo que “irá-a-ser” del turista, porque el turista tiene conciencia de su “yo”, su “ser” a través del tiempo, y de la historia.

Esa es una relación compleja y conflictiva, que dificulta la definición del término “turismo”; así, cualquier definición de turismo debe llevar en consideración esa dicotomía turista–no turista. Ahora, sabemos que experiencia es vivencia, es también historia; experiencia es fenómeno.

Por la experiencia pasada, presente y por la que vendrá a formarse en el futuro se construye el “ser turista” y se configura el fenómeno turístico, en una compleja e imbricada relación de intercambio de bienes y servicios y de deseos objetivos y anhelos subjetivos, contruidos por ese ser-turista-humano para sí y por sí mismo”. (Panosso Netto, 2005)

El objeto del turismo está compuesto por la comunidad receptora; que es una sociedad en transición, en continuo cambio, que se transforma día a día y que experimenta las repercusiones como

consecuencia de los hechos del turismo, integrada por un territorio, la infraestructura, el patrimonio, la planta turística y la superestructura, pero sobre todo por la población local. (Virgen Aguilar, *et al*, 2011)

El hecho es la manifestación que da con el traslado del turista desde su lugar de origen hasta la comunidad receptora, con todas sus repercusiones o manifestaciones que afectarán tanto al sujeto como al objeto del turismo; y que indudablemente repercutirán en el futuro de ambos. (*Ídem*)

Figura 4: Representación del fenómeno del turismo



Fuente: Elaboración propia

Con base en la teoría de los paradigmas científicos de Thomas S. Kuhn, Alexander Panosso, identifica tres grupos básicos de autores que buscaron explicar teóricamente el turismo. Advirtiendo, sin embargo, que la línea divisoria entre una fase y otra es tan tenue que se hace complejo e incierto clasificar cada una de ellas, pues muchas veces determinado autor puede estar en un área de transición entre una fase y otra.

La primera fase es la Pre-paradigmática, pues está compuesta por autores que fueron los primeros en sugerir un análisis teórico del turismo, sin que estén fundamentados en la Teoría General de Sistemas (TGS). Los nombres más prominentes de este grupo

son Luis Fernández Fuster (1971), Walter Hunziker, K. Krapf, (en FUSTER, 1971) A. J. Burkart y S. Medlik (1974). (Panosso Netto, 2005)

Entre la fase pre-paradigmática y la fase paradigmática hay una área de transición de teorías, pues es ahí donde están autores como Salah-EldinAbdelWahab (1977) y Raymundo Cuervo (en Martínez, 2005), que introdujeron la propuesta de analizar el turismo teniendo como base la Teoría General de Sistemas. (Panosso Netto, 2005)

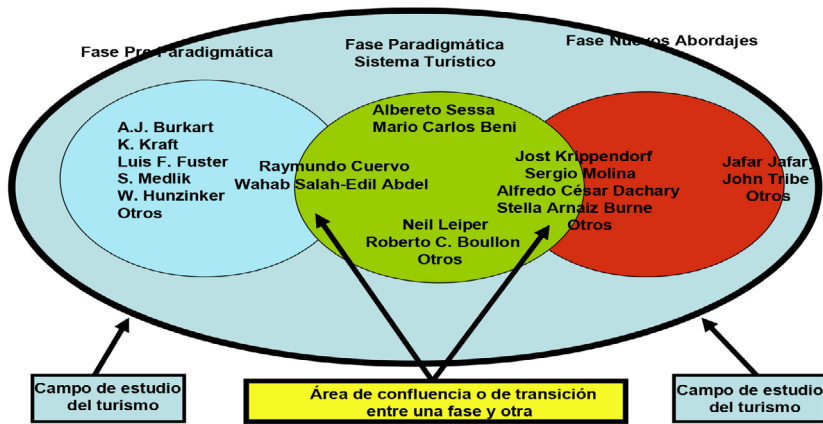
La segunda fase está compuesta por autores que utilizaron la TGS en los estudios turísticos, la cual se constituyó, según percibimos, en un paradigma, llegando a ser el llamado “El Paradigma Sistema de Turismo”. Algunos representantes de esta fase son Neil Leiper (1979), Mario Carlos Beni (2001), Alberto Sessa (1985) y Roberto Boullón (2002), entre varios otros. Se considera que el abordaje sistemático es un paradigma en los estudios turísticos porque la visión sistemática tiene gran difusión, alcance y utilización en los estudios de esta área y, hasta el presente momento, es la teoría que mejor explica la dinámica del turismo, a pesar de que aún contiene elementos que dificultan la comprensión.

Después de la fase Paradigma Sistema de turismo existe una área de transición de autores que se sitúan entre la segunda y la tercera fase. Esta área está formada por autores –JostKrippendorf (1985) y Sergio Molina (1991) por ejemplo- que están (aún) fundamentando sus estudios en la *Teoría General de Sistemas*, pero que ya demuestran en sus trabajos propuestas más avanzadas, configurándose casi como nuevos abordajes del turismo. (Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, 2007)

La tercera fase teórica se llama Nuevos Abordajes. Se diferencia de las dos primeras porque propone análisis diferentes e

innovadoras del turismo. Algunos autores de esa fase proponen esquemas e interpretaciones que buscan superar el Paradigma Sistema de Turismo, sea por medio de la reformulación de la TGS aplicada al turismo, sea por medio de la tentativa de recolocar al hombre en el centro de la discusión del turismo. Este grupo está formado por autores como Jafar Jafari (1995) y John Tribe (1997). La figura 5 muestra esas tres fases con las dos áreas de transición.

Figura 5: Una propuesta de construcción epistemológica



Fuente: PanossoNetto, Alexandre, en tesis doctoral, modificada por el autor

Jafar Jafari en 1990, identificó cuatro posturas básicas tratando de ordenar el debate sobre el turismo en esta disciplina, ubicando las opiniones, estudios y trabajos en posiciones o plataformas:

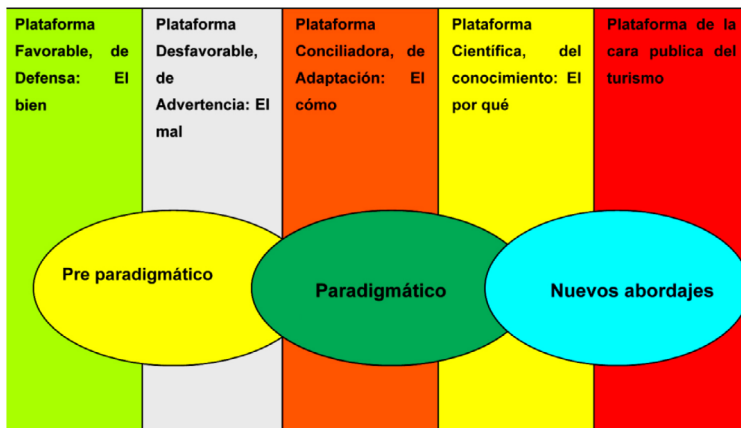
Esquema 1: Plataformas o etapas según JafarJafari

Plataformas o etapas según Jafar Jafari
Plataforma Favorable, de Defensa: El Bien
Plataforma Desfavorable, de Advertencia: El Mal.
Plataforma Conciliadora, de Adaptación: El Cómo
Plataforma Científica, El por qué

En el año 2005, el autor adhirió una plataforma más, de “la cara pública del turismo”.

Con base en lo anterior, podemos señalar que las plataformas de Jafar Jafari y las fases que establece Panosso se interrelacionan, pues aunque Jafari dice que las fases no terminan sino que siguen coexistiendo, si marcan su inicio, lo que también queda claro en el caso de la fases, pues ambos casos están marcado por la temporalidad.

Figura 6: Temporalidad de los estudios de turismo



Fuente: Elaboración propia

2. Teorías del turismo

2.1. Teorías generales

2.1.1. Bases de la teoría sistémica

La naturaleza social del ser humano lo ha llevado desde las formas más simples de organización, hasta el desarrollo de grandes instituciones sociales. En los últimos dos siglos, la sociedad sufrió modificaciones altamente significativas, ya que de ser una sociedad basada en la agricultura, en donde la familia, los pequeños grupos informales y en las comunidades, pasó a ser un sistema social basado en la industria con el surgimiento de grandes organizaciones formales.

En esos cambios las organizaciones formales, tanto los estados como las empresas, evolucionaron simultáneamente con la teoría de la administración, pasando de una etapa incipiente a las teorías clásicas, conductistas, de relaciones humanas hasta la escuela cuantitativa de la ciencia administrativa. La teoría de la administración, continúa actualmente generando nuevos conceptos y enfoques; en este momento, es posible identificar tres perspectivas: El Enfoque de Sistemas (basado en la *Teoría General de Sistemas*), el de Contingencias y el Nuevo Enfoque del Desarrollo Humano (calidad total).

La Teoría General de Sistemas, en la actualidad ha invadido algunas áreas de la ciencia como: la Biología, la Física y la Psicología. Así mismo, “[...] en años recientes, han aparecido profesiones y ocupaciones que llevan implícito el término de sistemas y que son ejemplo de esta expansión, tales como: ciencia de los sistemas, enfoque sistémico, cibernética, metodología de sistemas, análisis de sistemas, Teoría General de Sistemas e Ingeniería de Sistemas” (Pacheco Espejel, 1989).

Pero ¿Cuáles fueron los orígenes de esta teoría? La idea de la Teoría General de Sistemas fue introducida por L. Bertalanffy antes de la cibernética y de la ingeniería de sistemas. A principios de los años treinta, abogó por una concepción organística en biología que hiciera hincapié en "la consideración del organismo como un todo o sistema y viese, el objetivo principal de las ciencias biológicas, en el descubrimiento de los principios de organización a sus diversos niveles". (Bertalanffy, 1976)

Para este autor, esta teoría debería de constituirse en un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales y ser al mismo tiempo, un instrumento básico para la formación y preparación de científicos. (Arnold & Osorio, 1998)

La perspectiva sistémica surge en respuesta al agotamiento e inaplicabilidad de los enfoques analíticos-reducionistas y sus principios mecánico-causales. El principio clave en que se basa la Teoría General de Sistemas es la noción de totalidad orgánica, mientras que el paradigma anterior estaba fundamentado en una imagen inorgánica del mundo.

R. Lilienfeld menciona que: "L. Bertalanffy fundamentó sus trabajos en la biología más que en consideraciones filosóficas o meramente formalistas" (Lilienfeld, 1984).

La palabra sistema ha surgido como un elemento importante para la investigación científica, porque los sistemas estudian las interconexiones que se dan en un fenómeno y no sólo como hechos aislados; la cualidad esencial de un sistema está dada por la interdependencia de las partes que lo integran y el orden que subyace a tal interdependencia.

Es así que la idea central de la Teoría General de los Sistemas se expresa en que: "La similitud estructural entre semejantes modelos

y su isomorfismo en diferentes campos se tornaron ostensibles, y en el centro quedaron precisamente problemas de orden, organización, totalidad, teleología, etc., excluidos programáticamente de las ciencias mecanicistas". (Bertalanffy, 1976)

En esta teoría como una nueva disciplina propuesta por L. Bertalanffy se señala que: "Su tema es la formulación de principios válidos para sistemas en general, sea cual fuere la naturaleza de sus elementos componentes y las relaciones o fuerzas reinantes entre ellos". (Bertalanffy, 1976)

El enfoque de L. Bertalanffy (1976) es el siguiente: "Dado un determinado objetivo, encontrar caminos o medios para alcanzarlo, requiere que el especialista en sistemas considere soluciones posibles y elija las que prometen optimización con máxima eficiencia y mínimo costo en una red de acciones tremendamente complejas" (Bertalanffy, 1976).

Como conclusión, L. Bertalanffy expone las metas principales de la Teoría General de Sistemas que son:

- a) Hay una tendencia hacia la integración de varias ciencias, tanto naturales y sociales.
- b) Tal integración parece girar en torno a una Teoría General de Sistemas.
- c) Tal teoría puede ser un recurso importante para buscar una nueva explicación en los campos no físicos de la ciencia.
- d) Al elaborar principios unificadores que corren verticalmente con el universo de las ciencias, esta teoría nos acerca a la meta de la unidad de la ciencia.
- e) Esto puede conducir a una integración, que hace falta, en la instrucción científica (Bertalanffy, 1976).

La definición de Teoría General de Sistemas según L. Bertalanffy puede ser descrita como sigue:

[...] la física se ocupa de sistemas de diferentes niveles de generalidad. Se dilata desde sistemas bastante especiales –como los que aplica el ingeniero a la construcción de un puente o una máquina– hasta leyes especiales de disciplinas físicas como la mecánica o la óptica, y hasta leyes de gran generalidad, como los principios de la termodinámica, aplicables a sistemas de naturaleza intrínsecamente diferentes mecánicos, calóricos, químicos o los que sean. Nada prescribe que tengamos que desembocar en los sistemas tradicionalmente tratados por la física. Se pueden buscar principios aplicables a sistemas en general, sin importar que sean de naturaleza física, biológica o sociológica. Si planteamos esto y definimos muy bien el sistema, se hallará que existen modelos, principios y leyes que se aplican a sistemas generalizados, sin importar su particular género, elementos y fuerzas participantes" (Bertalanffy, 1976).

La Teoría de Sistemas da definiciones al problema fundamental actual de la complejidad organizada, donde existen conceptos como: organización, totalidad, directividad, teleología y diferenciación, que son ajenos a la física habitual pero que se encuentran implícitos en las ciencias biológicas, del comportamiento y en las ciencias sociales; conceptos que son indispensables en organismos vivientes o grupos sociales, que además de definirlos puede someterlos a análisis cuantitativo.

La Teoría General de Sistemas se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinario. (Covaleda Gutiérrez, 2014)

Como paradigma científico la Teoría General de Sistemas se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ella emergen. En tanto como práctica, ofrece un ambiente adecuado para la interrelación y comunicación fecunda entre especialistas y especialidades, porque de lo contrario cada uno de los componentes tratará de alcanzar sus objetivos particulares en lugar de buscar lograr los objetivos generales y la solución de los problemas.

Como puede apreciarse, estos diferentes autores señalan elementos comunes al concepto de sistema, como son: partes o elementos independientes pero que se relacionan entre sí, la delimitación de su campo de acción, las leyes que los rigen y el tiempo en que se dan.

Partimos de la definición de que el sistema es un conjunto integrado de elementos interactuantes, los cuales pueden ser conceptos, objetos o sujetos destinados a realizar cooperativamente una función determinada, llamada objetivos, que se dan en un medio ambiente donde opera el sistema, de acuerdo a los recursos de que se dispone, además de los componentes del sistema y la operación del dicho sistema.

Los objetivos del sistema son la parte más difícil de determinar, por lo que se debe de establecer una medida específica de actuación, que indique qué tan bien opera, pero es necesario recordar que éste opera en un medio ambiente, este medio ambiente que si bien está fuera del control del sistema, es el que determina como opera el dicho sistema y está integrado por los competidores, proveedores, el clima y las leyes, entre otros.

Otro de los aspectos a considerar en la definición son los recursos del sistema, que están dentro del él y son las partes

que el sistema puede cambiar y utilizar para su propio provecho, debiéndose construir un sistema de información que habrá de registrar la información relevante para la toma de decisiones y específicamente habrá de señalar la mejor información sobre el uso de los recursos, incluyendo las oportunidades desperdiciadas.

Los componentes del sistema están integrados por las misiones que cada uno de los elementos que lo forman tiene, las que al ser analizadas a través de medidas de actuación, se descubrirá que tan relacionadas están con la medida de actuación del sistema en general, debiendo suponerse que al aumentar las medidas de actuación de un componente, igualmente deberán aumentar las del sistema total.

Las categorías centrales de la Teoría General de Sistemas son:

1. *Sistema*: "Un conjunto de elementos dinámicamente relacionados; esto es, en interacción; que desarrollan una actividad para alcanzar un objetivo o propósito; operando sobre datos, energía o materia; tomados del medio ambiente que circunda en el sistema en una referencia de tiempo dada para proporcionar información, energía o materia" (Chiavenato, 1988).

Un sistema se puede representar a través de entidades de naturaleza muy variada que se encuentran sujetos a un proceso decisorio, estas entidades son básicamente: entrada o insumo, proceso, salida o producto y retroalimentación.

2. *Entrada o Insumos*: Fue definida por Procel como: "Los insumos de un sistema son entidades (objetos o abstracciones) que originalmente forman parte del medio ambiente y que mediante un proceso, muchas veces clasificable como negociación, ingresan al sistema en cuestión y se convierten en

elementos del mismo" (Procel Moreno, 1994). Los cuales se requieren para dar inicio al ciclo de actividades del sistema y son similares a los insumos que se usan en la teoría económica. Será importante señalar, cuando se identifican las entradas o recursos de un sistema, si están o no bajo control del diseñador del sistema, es decir, si pueden considerarse como parte del sistema o parte del medio.

3. *El Proceso de Conversión*: Se puede definir como "Los sistemas muestran su funcionamiento convirtiendo los insumos en productos, mediante un proceso de conversión, generalmente muy complicado, que implica la presencia y el funcionamiento de los elementos y la actuación adecuada del esquema de interrelaciones" (Procel Moreno, 1994).

Por ejemplo en el Turismo, el modelo de desarrollo turístico imperante toma los diferentes insumos (tales como los atractivos, los servicios, la infraestructura, la superestructura, la demanda y la comunidad local), convirtiéndolos en un producto turístico, donde todos los elementos se interrelacionan e interactúan a modo de sistema.

4. *La Salida o Resultados*: La salida está ubicada como el fin para el cual se unen las entidades, y se define como "El resultado de un proceso de conversión del sistema, así la salida representa los productos, resultados, éxitos, beneficios, la finalidad, la meta u objetivos para los cuales se organiza el sistema" (Banco Interamericano de Desarrollo, 1985). A través de ella se establece una relación entre el sistema y su ambiente.

Dentro del turismo se considera la salida como el producto turístico que es puesto a disposición de los consumidores, así como su grado de aceptación, lo que lo convierte en un nuevo insumo para los nuevos procesos.

5. *Retroalimentación*: Otro de los elementos de la Teoría de Sistemas es la retroalimentación, un mecanismo que sirve para evaluar los resultados obtenidos en el proceso de acuerdo con las metas establecidas y es definido según Bertoglio como “La información que indica como lo está haciendo el sistema en la búsqueda de su objetivo, y que es introducido nuevamente al sistema con el fin de que se lleven a cabo las correcciones necesarias para lograr su objetivo” (Bertoglio, 1982).

En nuestro estudio sobre el Turismo, la retroalimentación se ubica como la información estadística que muestra las diferentes variaciones en los coeficientes de ocupación, los pronósticos de venta, la participación en los diferentes segmentos del mercado y la derrama económica, que nos servirán para evaluar las diferentes políticas y lineamientos que se han establecido dentro del sistema.

Figura 7: Elementos que conforman un sistema



Fuente: Elaboración propia
con base en las aportaciones de Chiavenato, Procel y Bertoglio

Estas cinco categorías de la Teoría General de Sistemas nos permiten explicar los procesos mediante los cuales un sistema abierto recoge información sobre los efectos de sus decisiones internas en

el medio, información que actúa sobre las decisiones (acciones) sucesivas, mediante los mecanismos de retroalimentación, y así los sistemas regulan sus comportamientos de acuerdo a sus efectos reales y no a programas de entrada fijos.

Tomando en consideración la calidad de un elemento es subsistema selector de insumos, así como de productos.

A modo de conclusión, se puede mencionar, que la entrada de un sistema es la fuerza que proporciona el alimento al sistema, el proceso es la transformación del insumo y la salida es el resultado, pudiendo convertirse en un producto o servicio.

2.1.1.1. Teoría General de Sistemas y su Aplicación en el Turismo

Los análisis que se hacen del turismo, señala Alfonso Jiménez, “frecuentemente recurren a la historia como eje de las formulaciones explicativas del fenómeno y aunque resulten de utilidad, no ofrece definiciones que auxilien a la comprensión del todo y se nos priva de la herramienta que nos auxilie a la formulación de respuestas integrales y de utilización práctica: la estructura del turismo y la forma en la que se interrelacionan sus procesos se encuentran mayormente en las sombras” (Jiménez Martínez, 2005).

La Teoría General de los Sistemas establece bases conceptuales para la organización del conocimiento interdisciplinario y brinda, por lo tanto, un marco de referencia coherente que permite identificar los elementos componentes e interactuantes de un fenómeno dado, así como las funciones, relaciones, e interacción, la influencia recíproca que cada uno de ellos ejerce sobre el desenvolvimiento de otro. (Moreno, 2007)

Existen, según lo expone Jiménez, varias preguntas que merecen respuesta, como son: ¿Cuáles son las características de la estructura del turismo y cuáles sus actores principales? ¿Cuáles sus ámbitos de acción y cuáles sus procesos operativos? ¿Cuáles son las implicaciones que tienen para el estudio de las regiones emisoras y receptoras?

Precisamente es por este motivo, por lo que se ha considerado el instrumento válido para el análisis de un fenómeno complejo como lo es el Turismo ya que se encuentra íntimamente relacionado con otras disciplinas tales como antropología, sociología, psicología, geografía, urbanismo, economía, política, administración, derecho y ecología, entre otras.

El concepto sistema permite el estudio científico de los más diversos estados operacionales y de múltiples estructuraciones simples o compuestas, sencillas o complejas, de donde resulta su alta utilidad teórica y práctica e indicará el concepto que indudablemente se tenía desde épocas muy remotas, pero su utilización se hallaba rígidamente limitada porque se carecía de métodos, y medios adecuados para poder manejar las múltiples variaciones correlacionables que implica el realizar cooperativamente, una función mediante numerosos, diversos y aleatorios elementos inte-ractantes". (Cuervo Sánchez, 1967)

Así mismo, Cuervo agrega que "El turismo es un conjunto (un gran conjunto) bien definido de relaciones, servicios e instalación que se generan en virtud de ciertos desplazamientos humanos". Los mismos se generan en dos líneas, identificando como subconjuntos al transporte, al alojamiento, los servicios de alimentación, las diversiones, las amenidades, los establecimientos comerciales relacionados con el turismo y los servicios complementarios como

los guías de turismo, las arrendadoras de automóviles, a los que podríamos agregar como subsistemas a la superestructura, la demanda, la infraestructura y la comunidad local.

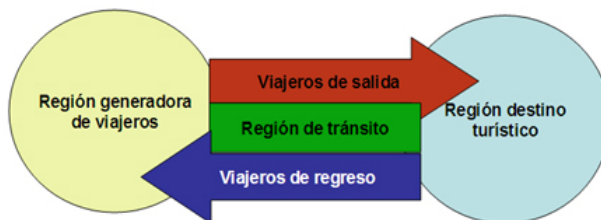
Se puede afirmar que de cada uno de estos subconjuntos se derivan otros subconjuntos, como del transporte de aproximación, que se divide en marítimo, fluvial, carretero y aéreo, el que puede ser comercial o de fletamento.

Todos los elementos que conforman los subconjuntos que integran el Gran Conjunto Turismo son interactuantes y es precisamente el ser humano al desplazarse, o sea, el turista, el que origina esta interacción y es, en consecuencia, el que convierte al gran conjunto turismo en un sistema.

Este enfoque, del turismo como sistema, fue poco conocido, por la implicación matemática que se le dio y no es hasta 1979 cuando Neil Leiper retoma este planteamiento, lo precisa y lo hace más accesible a través de un modelo gráfico de carácter descriptivo. Según este autor este modelo implica “[...] un sistema abierto, integrado por cinco elementos, interactuando en un amplio medio ambiente. Siendo estos elementos: uno dinámico: el turista; tres geográficos: la región generadora, la ruta de transita y la región de destino, y de un elemento económico: la industria turística” (Leiper, 1981).

Los cinco elementos a los cuales hace mención Leiper (1981) se encuentran ordenados en conexión, tanto funcional como espacial y en interacción con los factores físicos, económicos, sociales, culturales, políticos y tecnológicos, que conforman el medio ambiente en el cual se desarrolla la actividad turística.

Figura 8: Sistema Turístico Básico de Leiper



Fuente: Tomado de Cooper (1997)

Llevando este modelo a la práctica, en el caso del turismo nacional, y tomando por ejemplo la Ciudad de México y sus zonas adyacentes como región generadora, y la Bahía de Banderas como región de destino turístico, se crea entre ambas zonas una ruta de tránsito a través de la cual se movilizan los turistas, por medio de las distintas modalidades de transportes disponibles.

Por tratarse de un turismo nacional, en cual se lleva a cabo dentro de los límites geográficos del territorio de un mismo país, todo el sistema se desenvuelve de acuerdo con las condiciones ambientales que, tanto de carácter económico como social, cultural, político y desde luego legal, impera en el propio país. Lo mismo sucedería si la región de destino estuviera situada en otro punto del territorio nacional, o si tanto la región generadora como la de destino estuvieran localizadas dentro del territorio de cualquier otro país.

Por ejemplo: en el caso del turismo internacional, como la región de origen está situada en un país distinto a aquel en el cual se localiza la región de destino, la ruta de tránsito debe atravesar, los límites geográficos que separan distintas condiciones ambientales, de índole económica, social, cultural, política y legal, que caracterizan a cada uno de los países involucrados.

Ahora bien, se ha podido observar, de acuerdo con el modelo de Leiper (1981), que el Organismo Nacional de Turismo no forma parte integral del sistema turístico e, incluso, éste funciona, tal como se podrá ver en el próximo punto, sin la necesidad de la existencia de una entidad de este tipo.

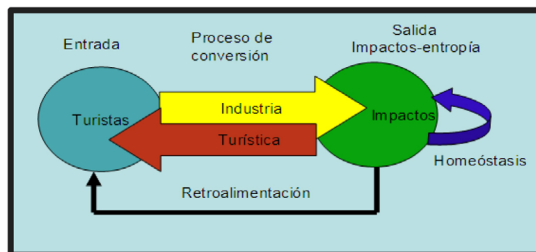
Los Organismos Nacionales de Turismo son, en realidad, entidades que se comenzaron a crear en Europa, en las primeras décadas del siglo XX, con el propósito de estimular y conducir el desarrollo de la actividad turística en su conjunto hacia el logro de ciertos objetivos de interés de la sociedad.

Entonces el papel de cualquier Organismo Oficial de Turismo, en relación con el sistema turístico, es el de establecer la política turística, planificar y dirigir el desarrollo del turismo, a efecto de que los beneficios resultantes de éste, efectivamente se encaucen hacia el bienestar de la comunidad.

Estos beneficios constituyen lo que algunos especialistas han dado en llamar la superestructura del “sector”, razón por lo cual, luego de brindar los fundamentos básicos en los que se sustenta el funcionamiento del sistema turístico, analizaremos su papel dentro del sistema.

A partir del modelo básico de Leiper, Alfonso Jiménez propone un nuevo esquema, ya que señala que se requiere la descripción de los procesos y no sólo la descripción de las estructuras, buscando que el análisis nos permita entender los procesos que llevan a esos estados, más que a definir únicamente la estructura que nos permita identificar el estado que guarda el conjunto, de tal forma que en el esquema se busca representar los procesos que están implícitos en la Teoría General de Sistemas y su equivalencia en el turismo (Jiménez Martínez, 2005).

Figura 9: Marco Epistémico



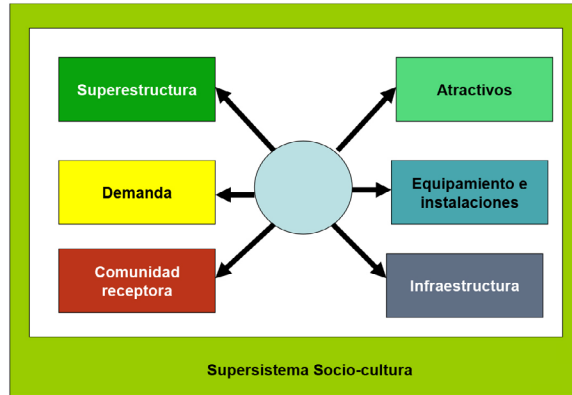
Fuente: Tomado de Jiménez (2005)

2.1.1.2. Funcionamiento del Sistema Turístico

Existen diferentes concepciones de lo que es un sistema turístico; así, por ejemplo, Sergio Molina dice:

El sistema turístico es un sistema abierto relacionado con su medio ambiente, con él establece un conjunto de intercambios, es decir, importación de insumos que al ser procesados salen convertidos en productos. Al igual que otros sistemas abiertos, el Turismo tiene canales de entrada por donde ingresa energía, los materiales y la información importada, que una vez procesada, sale por los canales de salida en forma de productos o servicios que se ofrecen al medio ambiente o, en su caso, al supersistema socio-cultural”, como puede apreciarse en la Figura 10 (Molina, 1986).

Figura 10: Sistema Turístico



Fuente: Figura tomado de Molina, 1986

Acerenza por su parte plantea que:

El sistema turístico entra en funcionamiento por medio de su elemento dinámico, o sea, el turista, quien pone en movimiento todo el sistema como consecuencia del traslado que realiza desde su región de origen, llamada también región emisora, a través de la ruta de tránsito hasta la región de destino (receptora), y con su posterior regreso al punto inicial de partida”. (Acerenza, 1995)

En efecto, el turista, una vez que ha tomado su decisión de viaje, motivado por toda una serie de razones, comienza a requerir un conjunto de servicios.

La necesidad de trasladarse exige la disponibilidad de transporte que le haga posible al acceso al sitio al cual se desea desplazarse. Una vez en el lugar, requiere de servicios de alojamiento y alimentación, así como de facilidades para que pueda disfrutar de una estancia agradable.

Se trata de servicios brindados por empresas, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, motivo por el cual, el elemento dentro del sistema turístico capaz de satisfacer estos requerimientos del turista en relación con el viaje, es el elemento económico, denominado, en términos genéricos, industria turística, y que está integrada por todo el conjunto de empresas dedicadas a la prestación de servicios relacionados con los viajes; transportistas, hoteleros y agencias de viajes en todas sus modalidades de operación. (Fernández, 2010)

El funcionamiento del sistema turístico depende, entonces, de que uno de sus elementos, el turista, adopte una decisión de viaje. Decisión que origina toda una serie de requerimientos, los cuales son satisfechos por las distintas empresas que integran la industria turística. (Morgade, 2008)

Lógicamente todos los servicios prestados por la industria son brindados en espacios geográficos bien definidos, razón por la cual el sistema, además de mantener una estrecha relación funcional, mantiene una estrecha relación espacial con los elementos geográficos que lo integran; la región de origen, la ruta de tránsito y la región de destino. (Costales, 2011)

Si el turista es el nervio motor del sistema, es evidente que los aspectos más importantes, en lo que se refiere a su funcionamiento, se relacionan precisamente con el estudio de aquellos factores que hacen que éste tome una decisión de viaje, y con los criterios de comportamiento que adopta para la realización del mismo. (Ayala Trujillo, 2013)

En los últimos años la investigación turística ha contribuido significativamente al conocimiento de todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la toma de decisión para viajes por razones distintas a las de negocios.

Los esfuerzos en este sentido se concentraron sobre dos aspectos básicos: el estudio de las motivaciones que impulsan a la gente a viajar y determinar cuáles son los factores que influyen en la decisión final, las razones para concentrar los esfuerzos en estos aspectos son: que el turismo cada vez encuentra nuevas opciones de viaje, que han aparecido nuevos destinos turísticos, entre ellos algunos países que antes no aparecían en el concierto mundial del turismo o su participación era escasa, como Polonia que pasó del lugar número 28 de acuerdo con los turistas recibidos en 1990, al número 13 en 2005, apareciendo también en ese año China (4º), Turquía (11º) Malasia (12º) y Hong Kong (14º). Otra de las razones es que al existir nuevos destinos la repetitividad del viaje a un mismo destino ha disminuido, lo que obliga, tanto a las organizaciones oficiales de turismo, como a los prestadores de servicios turísticos a aumentar la satisfacción de los visitantes y a conquistar nuevos mercados.

Alfonso Jiménez (Jiménez Martínez, 2005) establece algunos principios generales aplicables al turismo en busca de su conceptualización, donde señala que:

1. El turismo es la resultante de las condiciones económicas, políticas, sociales y tecnológicas de una sociedad en un momento histórico determinado.
2. En cualquier sociedad las formas particularizadas de cada turista dependen del margen excedente de recursos en tiempo y de ingresos personales disponibles que se utilice para ese propósito, derivado de las condiciones socioculturales de cada individuo (laborales, económicas, sociales, culturales y psicológicas), así como de cada sistema.
3. El turismo es una de las formas que adopta la recreación, propiciada por la extensión del tiempo libre (tiempo de ocio)

de las sociedades modernas. El turismo es siempre una forma de recreación aunque por definición, no hay turismo en la recreación (que es un concepto más amplio).

4. El comportamiento de la persona llamada turista en el destino es una función de motivación, siendo normalmente inexistente el turista lúdicamente puro. Esto representa aceptar la posibilidad de que un turista de “sol y playa” participe en el mismo viaje de las actividades consideradas como “ecoturísticas”. De la misma manera una persona considerada “eco turística” puede participar en algún momento en las actividades relacionadas con “sol, playa y disco”. Así el eco turista y el turista de sol y playa son idénticos y se debe de entender su designación como una de las múltiples motivaciones posibles para hacer turismo y no como una condición que define de manera permanente al visitante-turista, por la misma razón, es inexistente, el turista o viajero de negocio puro.
5. El turista genera impactos económicos, sociales y ambientales que son diferentes a los términos de grado de escala, siendo una función de: a) las características del turista b) las características de la comunidad a la que llega (receptora); y, c) de la forma de prácticas que adopta la industria turística.
6. El sistema turístico se establece por las fronteras dentro de las cuales se verifica, se induce y se controla el hecho turístico y, por lo tanto, por las políticas del estado dentro del territorio específico.
7. El conjunto de supersistemas conforma el hipersistema turístico mundial, que relaciona a escala planetaria a los actores del turismo e incluye las organizaciones mundiales y regionales internacionales de carácter público y privado y de la sociedad civil (ONG’S).

8. Los sistemas turísticos se componen de subsistemas que son las unidades elementales (subsistema básico nuclear) del funcionamiento turístico.
- 9.- El conjunto de subsistemas que se encuentran dentro de un territorio nacional constituyen el sistema turístico.

2.1.2. Jafar Jafari y la cientificación del turismo

Jafar Jafari en 1990, identificó cuatro posturas básicas tratando de ordenar el debate sobre el turismo en esta disciplina, ubicando las opiniones, estudios y trabajos en posiciones o plataformas:

- Plataforma Favorable, de Defensa: El Bien
- Plataforma Desfavorable, de Advertencia: El Mal.
- Plataforma Conciliadora, de Adaptación: El Cómo
- Plataforma Científica, El porqué

En el año 2005, el autor adhirió una plataforma más de “la cara pública del turismo”.

Las plataformas serán expuestas como surgieron en el tiempo, es decir, cronológicamente, de forma que cada una lleva a la siguiente pero sin que ninguna de ellas haya reemplazado a las demás ya que todas siguen coexistiendo en la actualidad.

2.2.1. Plataforma Favorable, de Defensa: El bien

La primera podría remontarse desde las primeras décadas del siglo XX, tomando fuerza después de la Segunda Guerra Mundial: la plataforma Favorable, de defensa: el bien, trabajos que presentan al turismo como una visión optimista, desde la perspectiva de un

mercado en expansión, representado por miembros de empresas de turismo, planificadores, economistas, especialistas, sosteniendo frecuentemente que el turismo es una industria. Esta plataforma, considerando siempre bajo una óptica favorable, señala que aporta diversos beneficios.

Beneficios que se difunden a toda la sociedad, constituyéndose en una solución económica viable para muchas comunidades y países, generando relaciones comerciales necesarias para el sostenimiento de muchos países del mundo, señalando entre los de carácter económicos: el trabajo intensivo, la creación de empleos de todo tipo (de tiempo completo, temporales, de tiempo parcial y no cualificados), intercambio comercial con el exterior, creación de infraestructura, propicia el desarrollo, complementa la producción de otras actividades económicas y tiene un efecto multiplicador.

Entre los efectos socio culturales señala: la preservación de la naturaleza, el mejoramiento medio ambiental, la recuperación de las tradiciones, el fomento a la cultura, la comunicación intercultural de los hombres y las comunidades y promueve la paz del mundo, además de que generaliza la educación, promueve la comprensión entre los pueblos y elimina fronteras.

2.2.2. Plataforma Desfavorable, de Advertencia: El mal

La segunda: la plataforma Desfavorable, de advertencia: el mal, aparece en la década de los sesentas y representa, con base en contrastaciones casuales y en investigaciones de la postura crítica, los graves problemas sociales que desencadenaba el turismo y sostiene que la mal llamada industria turística trae como consecuencia que los empleos que gene-raba eran en su mayor parte

estacionales y no cualificados, o sea, de base, el beneficio no llegaba a las comunidades anfitrionas sino que sólo beneficiaba a las grandes corporaciones, destruye los recursos naturales y paisajísticos, mercantiliza los pueblos y la cultura y distorsiona la estructura de la comunidad anfitriona.

Otra de las críticas es la que hace Sergio Molina, en su libro *Conceptualización del Turismo*, es que la industria turística forma parte del proceso y de la estrategia que los Estados Unidos de América han seguido para exportar su civilización a las naciones de la región latinoamericana; llevando consigo un conjunto de valores propios de una cultura y de una ideología ajenas. A través de la industria turística se exporta todo un modelo en el que se mezclan cuestiones ideológicas, políticas y económicas definidas.

Donde la industria sólo se preocupa por incrementar la inversión y su rendimiento, desplazando lo relativo al desarrollo económico y social, señalando que la industria turística es un modelo para el crecimiento, no para el desarrollo; las consecuencias de la adaptación de este modelo han sido el aumento de la dependencia política, económica, comercial, tecnológica y financiera; crecientes costos sociales y bajo, escaso o nulo nivel de diseño y desarrollo de modelos y tecnologías propias.

Los costos económicos de los efectos del turismo son: que causa inflación, se padece el mal endémico del turismo que es la estacionalidad de la demanda y como consecuencia del empleo, facilita la difusión de enfermedades y fluctuaciones económicas, genera dependencia económica, provoca un desarrollo económico desequilibrado y daña los recursos. En tanto que en los costos socioculturales se señala que contribuye a generar estereotipos y xenofobia, produce desintegración y contaminación social, mer-

cantiliza la sociedad, su cultura, religión y expresiones artísticas, contribuye a la prostitución, incrementa la criminalidad e induce conflictos en la comunidad anfitriona.

Se puede observar que las posturas de la primera y segunda plataforma son irreconciliables, son antagónicas, produciendo críticas entre una y otra posición.

2.2.3. Plataforma Conciliadora, de Adaptación: El cómo

La tercera plataforma, que surge en la época de los ochenta, la plataforma Conciliadora, de adaptación: el cómo, se enriqueció de los debates de las dos anteriores. Los trabajos de esta época hacen referencia a nuevas formas o tipos alternativos de turismo, que podrían tener menos efectos negativos.

Esta plataforma está basada en aquellas formas de turismo, como son el agroturismo, el turismo rural, el turismo basado en la comunidad, el turismo cultural, el turismo étnico, el turismo de la naturaleza, el turismo responsable, ecoturismo y el turismo sostenible, formas que son especialmente respetuosas de las comunidades anfitrionas, con su cultura y su medioambiente, emplean recursos locales, son relativamente fáciles de gestionar, no son destructivas, benefician tanto a los anfitriones como a los turistas y mejora la comunicación entre ellos, al mismo tiempo que favorece al sujeto del turismo, el turista, por medio de oportunidades y experiencias positivas.

Esta plataforma presenta una forma alternativa de hacer turismo, en contrapartida con las formas convencionales de turismo masificado y caracterizado como decantilizadoras, descontroladas y duras, que son las que más se practican en la actualidad.

Una de las formas que más ha llamado la atención de los gobiernos, operadores e investigadores es el ecoturismo, que en algunos países y regiones se ha puesto en práctica, misma que ha resultado exitosa para algunos países como Costa Rica.

Una de las críticas a esta plataforma está dirigida a las estrategias que propone, ya que se consideran incapaces de satisfacer las necesidades de alojamiento del creciente flujo de turistas que se genera en el mundo. Es cierto que las formas y las prácticas pueden ser conciliadas pero el flujo de turistas no puede ser interrumpido. (CIET, 2013)

2.2.4. Plataforma Científica, del conocimiento: El por qué

La discusión entre los seguidores de las primeras tres plataformas han influido en el desarrollo el pensamiento turístico, que ha dado como resultado el reconocimiento que el turismo es una de las actividades más globales que existen en el mundo, que tanto el turismo como lo que llaman algunos industria turística existen y seguirán existiendo, que el turismo, como cualquier desarrollo, tiene efectos positivos y negativos; deseables y no deseables; pero se hace énfasis en que lo que verdaderamente interesa del turismo es la relación entre costos y beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales.

Otro de los elementos que han aportado las discusiones son el que tanto los criterios sobre los impactos que manejan las primeras dos plataformas y el criterios sobre las formas de desarrollo que maneja la Plataforma Conciliadora son visiones parciales y limitadas sobre el estudio del turismo.

No se puede tener una visión parcial y limitada del turismo, porque se perdería la adecuada comprensión de sus estructuras básicas y sus funcionamiento, lo que sólo lo proporciona el estudio como sistema, lo que permitirá la formación de un cuerpo de conocimientos científicos sobre el turismo al mismo tiempo que permiten el surgimiento de valiosos constructos teóricos sobre el fenómeno del turismo.

Como consecuencia de estas ideas, interrelaciones, procesos y asimilaciones, durante la última década del siglo XX aparece una cuarta postura, la Plataforma Científica del conocimiento: el por qué; formada sobre todo por profesores e investigadores universitarios y que se caracteriza por el tratamiento holístico que le otorgan al turismo en los diferentes trabajos que se realizan, constituyendo por sí misma una verdadera aportación de naturaleza científica que no debería tener relaciones con las tres primeras plataformas. (Muñoz de Escalona, 2011)

Gracias a su enfoque equilibrado, se configura como un corpus de conocimiento objetivamente configurado que tiende puentes de conexión, no ataduras, con otros enfoques; en esta plataforma se estructura de un modo sistemático el estudio del turismo, se anexiona varios campos de investigación o disciplinas cuando de su estudio se trata, se determina su lugar en el amplio contexto multidisciplinario que lo genera y acomoda, se examinan sus funciones a nivel personal, sectorial, empresarial, gubernamental y sistémico y se identifican los factores que lo influyen y que son influenciados por él. (Jafari, 2005)

Todo lo cual quiere decir que contribuye a un tratamiento holístico del turismo, no sólo al estudio de sus impactos o formas. El principal objetivo es la formación de un corpus de conocimiento científico del turismo. (Muñoz de Escalona, 2011)

En la cuarta plataforma se advierte que el cambio se está dando hacia definiciones de naturaleza holística que incluyen, entre otras cosas, sistemas emisores y receptores de turistas y su interdependencia en el texto y el contexto total que los pone en funcionamiento.

El turismo, de acuerdo con esta plataforma, está siendo definido a partir del estudio del hombre fuera de su hábitat, desde el punto de vista de un sistema complejo, incluyendo no sólo la economía, sino todas las dimensiones significativas que lo configuran, como son las Psicológicas, Sociológicas, Antropológicas y Ambientales.

La orientación sistémica del estudio del turismo será la seguida durante buena parte del siglo XXI, apoyada en otras ciencias y disciplinas que permitirán el tratamiento holístico del turismo y consi-derándolo como materia de investigación.

¿Por qué una visión holística? Esta es una pregunta que surge de inmediato y una de las cuestiones que se deben de comprender del estudio del Turismo es que en él no existen sólo variables macro-económicas, tales como: contar con incrementos en los flujos de visitantes hacia un lugar o incrementar el gasto de los turistas o la derrama económica; esto puede ser vital para que los expertos digan que se ha logrado el desarrollo turístico; sino también variables macroeconómicas, tales como: el incremento de los salarios, programas efectivos de seguridad social o la atenuación de los impactos en la comunidad de acogida del Turismo que también son importantes.

De hecho, las virtudes del enfoque holístico, para promocionar el desarrollo del Turismo se ha reconocido por diferentes investigadores durante años, entre ellos están Rodríguez Woog (1987), Dann (1988) y Jafari (1981), pero la compleja constelación de

gobiernos federales, estatales y municipales, los actores privados nacionales y extranjeros, y los representantes de la sociedad civil presentes en muchos países en desarrollo no parecen saber cómo aplicarlo.

Así en el enfoque holístico el marco para el desarrollo turístico de un país debe ser a modo de un balance general, con dos columnas. En la de la izquierda está la presentación macroeconómica tradicional, que incluye la afluencia turística, el gasto turístico, la derrama económica, la balanza turística, las cuentas satélites del Turismo, el efecto multiplicador de la inversión, entre otros.

Hay sin embargo una clara necesidad de un segundo lado, que sería la columna de la derecha, en que refleje de una manera más adecuada un marco analítico que presente los aspectos estructurales, sociales y humanos, esto ayudaría a asegurar que dichos asuntos reciban igual trato, como el recibido por los aspectos macroeconómicos.

En este tipo de enfoque la idea es establecer una matriz para cada agrupamiento turístico; el que debe de entenderse como un ámbito geográfico local bien definido donde se concentran los atractivos turísticos, infraestructuras, equipamientos, servicios y organizaciones turísticas; en el que presenten los objetivos generales y describa las acciones que los distintos actores realizan en varias áreas, evitando así la duplicidad y los conflictos” (César Dachary, 2000).

Uno de los problemas a que se enfrenta este tipo de análisis es que hay demasiadas dimensiones y diferentes políticas que han de considerarse. Actualmente, se plantea que el esfuerzo del desarrollo del Turismo debería medirse por las salidas en lugar de las

entradas. No obstante, el enfoque holístico va un paso más allá: le interesan los resultados.

Al observar el reto del desarrollo turístico en su conjunto, será más fácil identificar los problemas de políticas que son difíciles de abordar, aunque su resolución superaría el estancamiento y permitirían el éxito en otras áreas. Si esto se logra, el experimento habrá sido útil.

El turismo exige en su proceso de planificación para el desarrollo de un tratamiento interdisciplinario. El enfoque parcial de su desarrollo es precisamente el que ha dado lugar, en la mayoría de los casos, a los efectos negativos que tanto se han señalado del turismo y la falta de un análisis sistemático ha impedido que el mismo sea evaluado y comparado en una forma justa con los otros sectores de la economía y, por consiguiente, que sea considerado como una posibilidad sería que pudiera coadyuvar al desarrollo económico y social de los países o regiones donde se genera.

Las distintas disciplinas relacionadas con el Turismo y para las cuales éste constituye un importante campo de estudio, lógicamente se han visto en la necesidad de definirlo, a fin de poder encarar su tratamiento en una forma sistematizada, según lo señalan: Acerenza (1984), Rodríguez Woog (1987). Definiciones que, como se indicará, resultan parciales por cuanto están referidas a aspectos, muy específicos de la actividad, y no lo enfocan, por tanto, en su total magnitud.

En ocasiones, dichas definiciones parciales pretenden ser utilizadas para conceptualizar el Turismo, sin tener presente las limitaciones que ellas mismas tienen, y esto es lo que genera la controversia a la cual nos referimos anteriormente.

De ahí surge la necesidad de estudiar el Turismo a partir de una visión holística, en la búsqueda de una teoría que nos permita abordar desde una perspectiva global al Turismo. Por lo cual hemos concluido de manera inicial que la Teoría General de Sistemas nos permite establecer las bases conceptuales para un abordaje de este tipo, a partir de un conocimiento interdisciplinario. El que nos da un marco de referencia que nos permite identificar los elementos centrales e interactuantes del fenómeno, así como las funciones, relaciones e interacción que se dan en el Turismo y la influencia recíproca que cada uno de sus elementos, de qué modo ejercen su influencia sobre el desenvolvimiento del fenómeno, Turismo en sí.

2.2.5. Plataforma de la cara pública del turismo

Esta plataforma nace después del 11 de septiembre del 2001 y muestra la fragilidad del turismo ante los factores externos, y problemas actuales como son los actos terroristas, los huracanes, los terremotos, las epidemias y otros, así como los esfuerzos de las Naciones Unidas para que en esta década se pueda influenciar en la dirección y conducción del turismo en los países tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

El resultado colectivo de estas cinco plataformas de la práctica y del pensamiento en el turismo ha sido la formación de un paisaje multidisciplinario del conocimiento en turismo, una comunidad de estudiosos que fomenta el pensamiento sistémico en este campo: aprendiendo a partir del pasado y moviéndose profundamente hacia adelante.

2.2. *Teorías particulares*

2.2.1. *Modelo de Doxey*

En los años setentas, la tercera generación del pensamiento turístico, muestra cuáles son desde ese entonces hasta ahora, los problemas que desencadena la actividad turística dentro de los espacios en que se desarrolla, especialmente dentro de los grupos sociales. En los años posteriores, varios estudios hacen referencia de los impactos sociales, negativos y positivos, causados por el turismo dentro de los pueblos de acogida.

Una dimensión escasamente valorada tiene que ver con la comunidad local, la cual no tenía la relevancia que ha adquirido en la actualidad de acuerdo a las tendencias de los mercados turísticos por compartir experiencias con la comunidad, fenómeno que concurre de manera determinante a agregar valor a la experiencia.

Cuando un destino entra en la fase de declive no sólo se registra una caída en las expectativas de los empresarios, sino también de la comunidad local, que empieza a cuestionar que el turismo no tiene la capacidad de generar empleos y de mejorar la calidad de vida.

Esta situación contrasta con las fases iniciales del ciclo de vida del producto, cuando el turismo es situado en el otro extremo de las expectativas: es visto como la panacea, una actividad necesaria y beneficiosa para el desarrollo.

Doxey encontró interesante evidencia al analizar casos en Barbados (Antillas Occidentales) y en el Corredor del Lago Niágara, en Canadá, referida a la relación dinámica que se va observando entre la comunidad y los turistas, la cual cambia con el correr de los años y las diferentes etapas por las que atraviesa una comunidad local a causa del turismo, donde se producen respuestas que van

desde la irritación e incluso el antagonismo, estas observaciones lo llevaron a construir un índice de irritación, el cual se ha dado en llamar *Irridex*.

Según este índice, en la medida en que el destino madura y entra en declive, los efectos del turismo empiezan a hacerse más adversos para la comunidad, iniciando un círculo vicioso que afecta las posibilidades de desarrollo del turismo en un destino, donde la interacción con el creciente número de turistas, a medida que va creciendo el destino; motiva un estado de ánimo de la población local que va de la tensión al antagonismo.

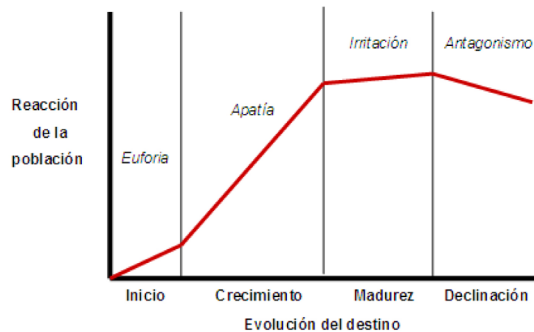
El modelo de Doxey se compone de cuatro actitudes anímicas:

- 1) Euforia (encantado con el contacto); Se da en la Fase inicial de desarrollo; son bienvenidos los inversionistas y los visitantes. Poca planeación y mecanismos de control.
- 2) Apatía (creciente indiferencia con un mayor número de turistas); La comunidad local se acostumbra a los visitantes. Son más formales los contactos entre residentes y visitantes (de tipo comercial sobre todo) y la administración se preocupa fundamentalmente por el marketing.
- 3) Irritación (preocupación e incomodidad por la elevación de precios, criminalidad, agresividad y rompimiento de normas culturales) y finalmente el desarrollo se aproxima a los niveles de saturación. Los residentes recelan de la industria turística. Las políticas se orientan a solucionar problemas a partir de la dotación de infraestructura, más que a limitar el crecimiento.
- 4) Antagonismo (verificándose agresiones abiertas o encubiertas contra los visitantes). La irritación es abiertamente expresada. Se ve a los visitantes como causa de todos los problemas. Planeación terapéutica que se orienta a solucionarlo; sin

embargo, la promoción se incrementa para compensar el deterioro de la reputación del destino. (Cohen, 1988).

De acuerdo con el modelo de Doxey, se da un proceso de apropiación o expropiación de la cultura local, que se ve alterada y vaciada de su significado originario. Además, los habitantes del área de destino sufren la presión derivada de la cantidad de visitantes y las actividades que éstos o la industria que los asiste realizan. Este hecho, sumado al aumento de precios a nivel general, la carestía del suelo, la disminución de las fuentes de ingresos tradicionales y la marginación laboral y social en los espacios compartidos ha llevado a que en varias ocasiones se manifieste cierto antagonismo no generalizado (DOXEY, 1975). Los visitantes son considerados los culpables de todos los males, situación que se ve agudizada por la apatía administrativa ante problemas solucionables como el de la vivienda, el empleo y la formación laboral.

Figura 11: Relación entre la evolución del destino y la reacción de la población



Fuente: Elaboración del autor, de acuerdo con el modelo de Doxey

En estos casos, cuando las actividades cotidianas son absorbidas por el sistema turístico, los encuentros se caracterizan tanto por

su interferencia en los espacios físicos comunes como por otros elementos diferenciales. Se trata de encuentros transitorios, repetitivos y limitados temporalmente, que para los autóctonos constituyen una experiencia casi rutinaria y tautológica.

Con respecto a las cuestiones laborales, las reacciones son diferentes en función de los niveles de trabajo; en las categorías básicas, de personal no calificado, el contacto con el turista es mínimo; éste es visto como una "clase superior" que posee la posibilidad de dedicar una parte de su tiempo y dinero a la vacación. El respeto, casi sumisión y la eficacia en el trabajo son los cánones con los que se miden las posibilidades de permanencia en el puesto de trabajo.

En puestos laborales superiores, tales como recepcionistas y meseros, aumenta el contacto con el turista pero no por ello varían las relaciones. La diferencia es que las experiencias vividas como desiguales les justifican, una vez percibidas las debilidades del turista, su explotación económica, social y, en ocasiones, su uso sexual. Por último, los cargos medios, en su mayoría personal supuestamente calificado, suelen mantenerse claramente distanciados del resto y realizan sus actividades hacia el interior de sus oficinas (técnicas) o en forma directa con el turista. (Santana, 1999)

Para entender esta situación tal vez sea conveniente recurrir al pasado. Las relaciones laborales en un contexto de actividades primarias como la agricultura, la ganadería o la pesca, anterior al desarrollo turístico eran como una pirámide en cuya cúspide estaba el terrateniente o propietario de las empresas. (DOXEY, 1975)

Las críticas a este modelo argumentan que en algunos lugares, el estado de ánimo de la comunidad no pasa de la molestia o

irritación. De otra parte, la denominada "euforia" por Doxey no siempre marca el inicio del desarrollo turístico, especialmente cuando es impuesto desde fuera, por lo cual Erik Cohen ha sugerido la adición que represente una actitud positiva (no eufórica) que se puede encontrar en las etapas iniciales de algunos desarrollos. Este mismo autor ha propuesto una tipología específica para los turistas: los caracteriza como "institucionalizado" o "no institucionalizado"; posteriormente como los "Drifters", ("dinámicos o móviles"), "exploradores", "turistas individuales masivos" y los "turistas masivos organizados". (Cohen, 1988)

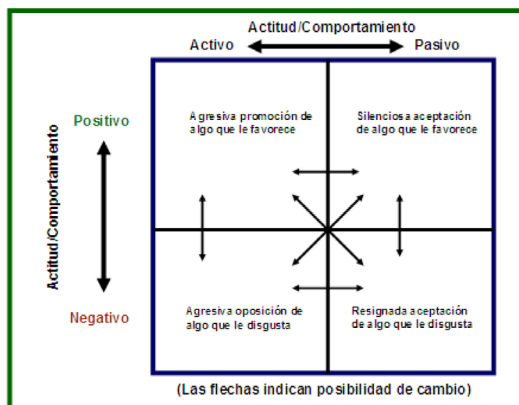
2.2.2. Los modelos de actitud de la población receptora

Bjorklund y Philbricks (1975), Ap y Crompton (1993) y Stanley Plog, entre otros, han propuesto modelos para medir las respuestas de actitud/comportamiento de las comunidades receptoras, en las que se analizan a partir de la evolución del fenómeno turístico en ellas.

El modelo propuesto por Bjorklund y Philbricks es una matriz que caracteriza las actitudes y el comportamiento de los grupos/individuos hacia el turismo, donde señala que las actitudes pueden ser activas o pasivas y también las actitudes positivas o negativas en función de su grado de acercamiento con la actividad turística.

Según Page, citado en el documento "Estado actual del conocimiento teórico acerca del desarrollo del turismo", elaborado por el Instituto de Investigaciones Turísticas, ULSA Cancún, este esquema es útil para entender los impactos sociales del turismo en las localidades.

Figura 12: Atributos de las actitudes / comportamiento en la percepción intracultural



Fuente: Modelo de Bjorklund and Philbrick (bajo Murphy, 1985).

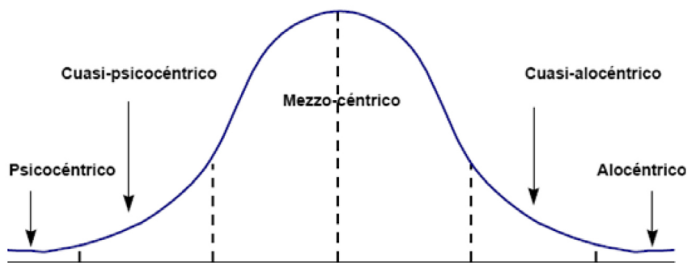
En primer lugar, puede incorporar a una comunidad diversa y con diferentes intereses, incluyendo las actitudes de los grupos comunitarios, proveedores públicos/administradores, empresarios y residentes. En segundo lugar no supone que la población local y los residentes se desarrollan a través de etapas definidas. El marco conceptual es dinámico y permite a diferentes individuos o grupos ser ubicados en ciertos puntos de la matriz dependiendo de su propia óptica del turismo.

El modelo propuesto por Ap y Crompton (1993), identifica estrategias de comportamiento de la población hacia el turista. Divididas en cuatro etapas: 1) Aceptación; 2) Tolerancia; 3) Ajuste; y 4) Repliegues, es decir, bajo términos e intensidades diferentes a las de Doxey. (Instituto de Investigaciones Turísticas, 2011)

2.2.3. Sistema Psicográfico de S. Plog

El psicólogo Stanley Plog, según el documento citado, plantea la evolución de los destinos a partir de la psicología del viajero. Es el creador del concepto de psicografía que se sintetiza en dos conceptos básicos: el de alocentrismo y el de psicocentrismo a partir de los cuales describe la evolución del auge y caída de los centros turísticos. Estos conceptos describen características diferentes de la estructura psíquica de los viajeros donde cada una representa una parte fundamental y definitoria de su personalidad y que se resume gráficamente de la siguiente forma:

Figura 13: Sistema Psicográfico de Stanley Plog



Fuente: Plog, Stanley.

Las áreas turísticas son atractivas a diferentes tipos de turistas, lo cual explica su evolución: se inicia con un número reducido de aventureros aloocéntricos, que son aquellos turistas que se sienten atraídos por los destinos desconocidos, en donde no hay desarrollo turístico previo y pueden mantener gran contacto con los habitantes del lugar; seguido de un creciente número de mezzocéntricos (en la medida en la que el área se torna más accesible, con mejor servicio y mejor conocida entre el mercado), y da paso así a un creciente número de psicocéntricos, que busca destino conocidos,

instalaciones estándar creadas para el turismo, no quiere correr riesgos y no tiene mayor interés en interactuar con los nativos; en tanto el destino se convierte en un lugar que ya no se encuentra tan de moda, estando más viejo y siendo menos diferente a las localidades de origen de los turistas.

Cada destino atrae a diferentes tipos de viajeros que lo seleccionan, más por el momento de su evolución que por su ubicación geográfica o peculiaridades. Para Plog, esta evolución normalmente lleva a problemas, decaimiento y muerte del destino turístico. Los destinos tienen, por ello, una historia predecible que sigue la curva normal del sistema psicográfico; en la que los destinos transitan del alocentrismo al psicocentrismo pasando por las zonas intermedias del espectro. En la medida en la que transitan por este espectro, se verifica un número importante de cambios, que son predecibles y en cierto grado, controlables, según este autor. La mayor parte de las localidades no cuenta con planificadores que influyan y manejen estos cambios y los destinos son abandonados a esta espontánea evolución, sobre todo porque los desarrolladores y comercializadores se concentran en tratar de maximizar a corto plazo la rentabilidad de su inversión.

2.2.4. El modelo inmobiliario y el turismo

Alfredo César Dachary señala en el documento titulado “Urbanismo, corrupción y turismo: coincidencias o enseñanzas” (2007) que “Hay mucha gente que ingenuamente cree que el negocio de los destinos turísticos es una exclusividad de los hoteles, cuando en realidad la cuestión es muy diferente, ya que los hoteleros, empresarios característicos del turismo, no son siempre los grandes beneficiados del auge de éste”.

La construcción de un destino es una obra de muchos actores, entre los que destacan inversionistas, empresarios diversos y la sociedad en todas sus dimensiones, ya que de ella depende en gran medida que un destino sea agradable.

Para hacer viable esto, que técnicamente se le denomina el cluster de turismo, se realiza una especie de compromiso entre todos los actores, un nuevo contrato social, que garantice que todos juntos harán posible el desarrollo del destino.

En la cabecera de este proyecto destino debe estar el Estado como articulador, equilibrador y gestor de las diferentes obras básicas para desarrollar el mismo.

Los municipios son la expresión menor y quizás la más importante para lograr un desarrollo local en un destino, de allí la importancia que tiene su gestión en el éxito de los mismos.

Sin embargo, hay quienes aprovechan el éxito de un destino para iniciar una aventura que termina siempre en tragedia, la lucha especulativa sobre los inmuebles a fin de generar una verdadera expansión sin límites.

En el caso de nuestra América, las grandes carencias han condenado a que los destinos de gran expansión reproduzcan como las grandes ciudades una profunda asimetría, lo que se transforma en una gran debilidad para el futuro del destino turístico.

La especulación sobre los terrenos de la ciudad y toda su periferia es lo que se conoce como el modelo inmobiliario del turismo, que en realidad es el más exitoso, porque vive de la especulación y no se hace responsable de los problemas sociales que genera la misma.

La especulación sin límites tiene como contrapartida la verdadera locomotora de este modelo que es la industria de la

construcción, la cual absorbe mano de obra sin calificar y cuando termina la deja allí generando grandes contingentes de desocupados sin calificación, marginados en un sistema económico que cada día exige más capacidad para aumentar la competitividad.

Este modelo también es conocido como modelo minero, por extraer hasta que el destino queda agotado, y hasta que las debilidades se transforman en crónicas como es el caso conocido de Acapulco en México, al cual se le pueden sumar varios modelos similares en Latinoamérica.

Pero el modelo inmobiliario que viene junto con el desarrollo del turismo de masas, emerge en el país donde éste nace, la España Franquista, pobre y aislada, sin industrias ni comercio, y mucho menos intelectuales y profesionales que masivamente se fueron de ese país, en guerra primero y en una larga noche dictatorial después.

El modelo inmobiliario surge de la asimetría europea. La Europa del norte industrial y con duros inviernos y la costa del Mediterráneo, con sol y pobreza, era la fórmula perfecta, la que hoy los inversionistas españoles ven en varios países de América y quieren reproducir.

El desarrollo inmobiliario, primero de casas y luego de departamentos, limita el desarrollo hotelero y genera grandes migraciones temporales, lo cual incide sobre los servicios de las ciudades y pueblos, transformando los mismos a partir de una masividad sin límites.

Este modelo se desarrolló en Mar del Plata, Argentina, donde hasta mediados de los 90's, la hotelería era limitada a hoteles sindicales y otros de menos estrellas ante la imposibilidad de competir con los departamentos en renta, lo cual hoy se ha comenzado

lentamente a superar, porque ya no hay largas vacaciones que justifiquen un mes de renta.

En Punta del Este, el destino alterno o el áterego de los argentinos que se consideraban de primera categoría, también creció en base a la construcción de grandes torres de apartamentos y residencias, hoy la hotelería empieza a invadir y a competir con éstos que ya están pasando a manos de brasileños y paraguayos, la nueva burguesía con poder real en el sur.

Este modelo fue denunciado en España a comienzo de los 70's en un libro titulado "España en venta", escrito por uno de los grandes analistas de la época Francisco Jurdao, y hoy sus análisis son retomados por el SOPDE, en un trabajo excepcional que realizaron Rafael Fuentes y Fernando Prats, que denominaron "Reflexiones en torno al desarrollo territorial y turístico/ residencial malagueño".

Este modelo enriquecía a grupos de desarrolladores que sin escrúpulos construían por encima de las densidades y en zonas sin servicios, lo cual comprometía a los destinos y a sus Ayuntamientos.

En España hace medio siglo comenzó el modelo enfermo y hoy se lo comienza a curar, ¿cuándo le tocará a nuestra región?

El turismo hoy se lo ve como la salvación, una mentira sin límites ya que en algunos casos es posible, pero en la gran mayoría es muy difícil, ésta es la nueva utopía que nos hace sobrevivir, una actividad que parece mágica aunque no lo es.

Lo real es que cuando el turismo entra masivamente empiezan los grandes problemas y si a ello les sumamos los políticos sin ética, la situación es compleja y termina siendo trágica.

2.2.5. *El Ciclo de vida del producto*

La evolución del espacio de destinos turísticos ha sido abordada por diferentes autores, destacando el modelo de evolución del espacio turístico de Miossec (1977), el modelo diacrónico de Chadeaud (1987) y el concepto de ciclo de vida de los destinos turísticos de Butler (1980).

El modelo de Miossec se adapta a los centros de nueva creación, en lo que se podría llamar los de desarrollo espontáneo o los que han surgido como una respuesta a la búsqueda del desarrollo, en él se contemplan 5 fases, iniciando desde donde no existe nada, un área que casi no es visitada, sin infraestructura y oferta turística, la que denomina fase cero. La creación y aumento de los servicios y de las comunicaciones se dan en lo que denominan fase de la 1 a 3, comenzando aparecer enclaves dentro del territorio, generándose una estructuración del espacio, delimitándose y especializándose. Aquí es donde surgen los problemas de diferenciación social, esta etapa puede considerarse como de crecimiento, donde todo es dinámico, la demanda crece requiriendo mayor cantidad de oferta turística y la inversión también crece tratando de satisfacer esas necesidades, demandando por consecuencia nuevos espacios en el territorio.

Después de esto se ha llegado a la fase de saturación, que es la 4; fase que se caracteriza en primer lugar por la pérdida de la identidad del destino, se ha convertido en un híbrido y se parece a cualquier lugar. Los turistas comienzan a preferir otros lugares, la demanda no crece o crece muy poco, se ha dejado de construir oferta turística, no hay nuevos atractivos, el declive se ha iniciado. La quinta fase es una posibilidad remota; ya que implica que tanto las autoridades como los inversionistas y la población local estén

dispuestas a lograr la recuperación medioambiental y salvación del destino (Vera, J.F.; *et al*, 1997).

Con base en la teoría de los ciclos económicos, Chadeffaud considera en la evolución de un destino turístico tres fases: la primera, denominada la creación, es donde se inicia la relación entre las expectativas de la demanda y la creación de la oferta para satisfacerla. La segunda, conocida como de madurez, se caracteriza por la rápida evolución del destino en inversión, creación de una oferta turística más diversificada e incremento de la demanda. La tercera fase es de acuerdo con Chadeffaud la obsolescencia, donde se han estancado la oferta y la demanda y ésta comienza a declinar, ocasionando una disminución los precios de los servicios, pretendiendo mantener los coeficientes de ocupación pero generando la llegada de un tipo de turismo diferente al que le dio vigencia al destino. (*Ídem*).

El modelo de ciclo de vida del producto expuesto por Butler, a pesar de que se considera simplista y con poco rigor conceptual, es el más utilizado, según señala Vera *et al* “[...] de hecho se ha convertido en el modelo de referencia para describir los procesos de evolución de los destinos turísticos y en la aportación más debatida y comentada en relación a esta cuestión”.

El mismo documento señala:

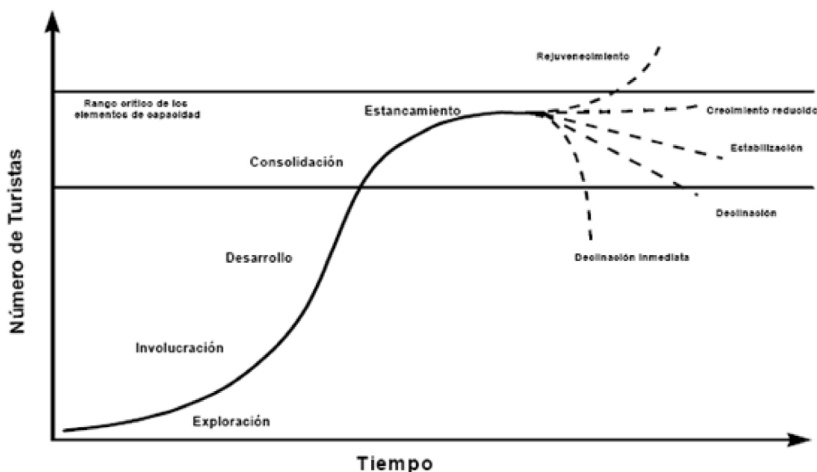
Se trata de un modelo que propone el análisis del comportamiento de la demanda y de la capacidad de carga de los centros turísticos y que prevé una relación positiva entre el incremento del número de visitantes y el desarrollo turístico, especialmente en materia de alojamiento. Butler estima una evolución temporal en ese desarrollo en la que es posible distinguir hasta seis etapas o fases: descubrimiento o exploración, inicio o implicación, desarrollo, consolidación, estancamiento y post-

estancamiento. De acuerdo con el modelo, la fase de estancamiento aparece cuando se satura el centro turístico y no evolucionan positivamente ni el número de turistas ni la oferta de alojamiento, y puede conducir al definitivo colapso (total o parcial) o, en su caso, al rejuvenecimiento” (Vera, J.F.; *et al*, 1997).

En este modelo, además del impacto del turismo, incluye también el tema del desarrollo del área (valorando aspectos que van desde el marketing, la organización y la propiedad de los atractivos hasta los servicios turísticos). (Virgen Aguilar, 2009)

Partiendo del concepto mercadológico de “ciclo de vida del producto”, para Butler, la venta inicia de manera lenta para experimentar con el tiempo un crecimiento más rápido, una estabilidad y finalmente una declinación. El flujo de los visitantes decrecerá en la medida en la que se llegue a los umbrales de la capacidad de carga, referida en este modelo como la línea asintótica. (*Ídem*)

Figura 14: Ciclo de vida del producto turístico

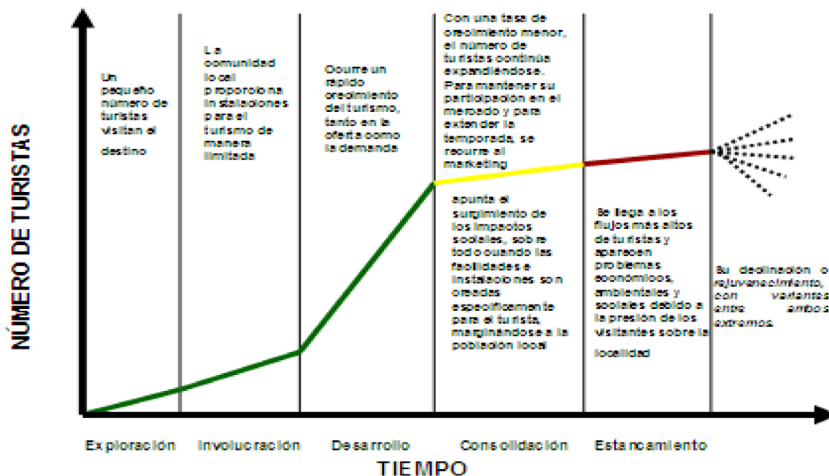


Fuente: R.Butler.

Esta saturación se expresa en términos ambientales, (por ejemplo, escasez de tierra, calidad del agua y del aire); de planta física (transportación, alojamiento, otros servicios), o de factores sociales (acelerada expansión demográfica, resentimientos en la población local, etc.). Inicialmente los turistas llegan a un área en pequeños volúmenes y con el crecimiento de instalaciones y el mayor conocimiento del destino, el número de visitantes se incrementa. (Virgen Aguilar, 2009)

Posteriormente, la popularidad del área crece y el número y la variedad de instalaciones para el turista. Sin embargo, la tasa de crecimiento en los flujos de visitantes decrece, en la medida en la que la capacidad de carga se satura. Finalmente, la actividad del área se reduce, debido al excesivo uso y al impacto de los visitantes, con lo cual el número de turistas declina.

Figura 15: Ciclo de vida del destino turístico y sus características



Fuente: Elaboración propia con base en Richard Butler.

El modelo turístico de litoral seguido por una gran cantidad de destinos turísticos es hoy en día obsoleto, agotado que no aporta nuevos atractivos a los turistas y en el que los rendimientos económicos son cada día menores; Fernando Prats, técnico experto en Agenda 21 Local de la Organización Mundial del Turismo señala: "Cada vez el precio es menor –refiriéndose al precio del producto turístico– y la degradación es mayor. Este es un proceso insostenible, antes o después habrá crisis: económica, ambiental y social"; por lo que los destinos deberán renovarse, siendo sus principales causas:

1. Las nuevas tendencias de la demanda turística, que busca la singularidad, la diferenciación, la tematización, los espacios no degradados, las nuevas experiencias y el desarrollo de actividades, siendo un turismo activo y participativo.
2. La creciente degradación del entorno natural y de la calidad de la oferta turística.
3. La aparición de nuevos destinos emergentes, con una oferta renovada, de calidad y a precios competitivos.

Esto, como señala "Bahía de Banderas a Futuro, construyendo el porvenir":

[...] nos acercan a una idea de un destino maduro que exige un cambio, a un destino legitimado que emerge como el centro de un corredor, a un destino mundialmente posicionado, pero cuyos visitantes son la expresión del agotamiento del modelo; los gustos, una síntesis de las nuevas ideas y gustos de los turistas; y la derrama, un ejemplo de cómo el agotamiento puede incidir en el destino, al reducir su capacidad de redefinirse y buscar nuevos segmentos de turistas más afines con los cambios que exige el turismo mundial hoy". (CEDESTUR-CEED, 2001).

Los destinos turísticos maduros, han de reaccionar para afrontar la nueva competencia, pudiendo optar por diversas soluciones:

- a) Dejar que se inicie el declive del centro, ante la pasividad de las autoridades y los prestadores de servicios, hasta que ya no haya solución, lo que podía entenderse como una economía minera, hasta que la veta se agote.
- b) El estancamiento del destino, con la aplicación de medidas que sólo aparentemente solucionan el problema, como pueden ser el incremento de la afluencia y el mejoramiento de los coeficientes de ocupación, pero no van a la raíz del problema sino a los efectos más evidentes, y
- c) Un cambio radical que replanteen un nuevo modelo turístico, basado en la sustentabilidad y en la integración del turismo con el territorio, la economía y la población local.

Conclusión

El turismo se ha convertido en una de las actividades económicas y sociales más importantes en el mundo por su fuerza económica y sus implicaciones globales, a grado de que muchos países lo han tomado como una política o una estrategia para alcanzar el desarrollo y se prevé que continuará creciendo a ritmos mayores y se incorporarán a él nuevos destinos, nuevos países, nuevas formas, nuevos modelos y nuevos actores, lo que obliga a estudiarlo detenidamente tanto en su naturaleza como en sus repercusiones y las causas que han determinado su evolución.

El estudio del turismo presenta una gran complejidad, por sus relaciones y repercusiones, por lo que ha sido analizado desde diferentes perspectivas, disciplinas y corrientes del pensamiento,

generando controversias en virtud de sus principios filosóficos e ideológicos, pero estos estudios han sido parciales y lo alejan de su papel y función real.

Quienes pretenden estudiar al turismo como la oferta y la demanda así como los servicios asociados al turismo y le llaman industria turística; recurriendo a definiciones que se aplican en otros sectores económicos; significa estudiar al turismo por la periferia, ya que la industria turística no es sinónimo de turismo y esta visión es historia en el turismo.

Turner y Ash, (1975, 1991) quienes a través de su obra, “La Horda Dorada” impulsaron el surgimiento de una importante corriente de pensamiento, corriente que realiza una dura crítica al turismo masivo, y hacen un acercamiento a una visión macro del turismo, que les permite señalar las contradicciones desarrollo-subdesarrollo, considerándolo un factor que impide el desarrollo de las comunidades donde se genera; en suma, consideran que el Turismo de masa, tal como se ha planteado, impide el desarrollo y el progreso de los pueblos, y piensan que la única solución radica en el cambio estructural de la sociedad receptora del turismo.

De acuerdo a Mahieson y Wall (1990), el turismo consta de tres elementos básicos: un elemento dinámico, que implica viajar a un destino o destinos seleccionados; un elemento estático, que implica permanecer en el destino; y un elemento consecuencial, resultante de los dos elementos anteriores, relacionado con los efectos de los subsistemas económico, físico y social, con los cuales el turista está en contacto directa o indirectamente con la población nativa, esta visión; según señalan César y Arnaiz (2006); es conservadora y apolítica donde se disocia el desarrollo de los problemas de cada país y sus relaciones con el centro hegemónico, además de que limita la visión del turismo como transformador de la realidad.

El modelo de estudio del turismo, como una disciplina académica, que plantea Jafar Jafari, es una visión sin referentes políticos y lo transforma en una relación del ocio por el ocio; olvidándose de los impactos sociales y el papel que juega en el sistema capitalista hegemónico; este modelo ha sido utilizado por un gran número de estudiosos del turismo, que los caracteriza por la visión parcial y limitada; cabe hacer notar que en la quinta plataforma “De la cara pública del turismo” que expone en 2001 hace notar la fragilidad del turismo ante los factores externos, y problemas actuales como son los actos terroristas, los huracanes, los terremotos, las epidemias y otros, así como los esfuerzos de las Naciones Unidas para que en esta década se pueda influenciar en la dirección y conducción del turismo en los países tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

Estas dos perspectivas comparten muchas características; de acuerdo con lo señalado por César y Arnaiz (2006); entre las que destacan que el turista en una cuestión estable, lo que no es así, ya que no estudian la sociedad, que es la que define los estilos y las actitudes de los ciudadanos con referencia a sus consumos y éstos se relacionan con su imaginación y que hablan de los impactos como si fuera un precio prepagado más no un cambio radical irreversible en la vida de muchas personas que no tienen posibilidad de optar ni opinar.

Dentro del sistema, el modelo de desarrollo turístico que se ha implementado es inmobiliario y, por ende, la industria de la construcción es el motor de la expansión del turismo masivo y el gran transformador de los espacios inhabitados o poco habitados. Esta visión inmobiliaria es muy compleja y además es un modelo que sólo beneficia a unos cuantos; los grupos de poder son los beneficiarios de la especulación con el suelo, todas las invasiones de tierras para

levantar colonias populares se dan con la complicidad de algunos funcionarios del Estado.

La Teoría General de Sistemas ha sido una de las herramientas más utilizadas para estudiar y tratar de explicar el fenómeno del turismo, ya que incluye tanto el estudio de las partes como la recomposición del todo, resultando de vital importancia contemplar las relaciones, los flujos y el sistema turístico, los nexos que mantienen unidos a los distintos factores que interactúan, las formas en que las diferentes problemáticas se conectan entre sí, tratando de aplicar una visión sistémica a las cuestiones del turismo, desde una óptica integradora.

De ahí la necesidad, según los estudiosos, del enfoque sistémico del turismo, de que se disponga para un estudio riguroso, metódico y científico del turismo, de un instrumento de trabajo ágil, dinámico, amplio, moderno y simultáneamente sectorizado y global. Para encontrarlo hay que analizar e identificar los múltiples componentes del hecho y del fenómeno del turismo en sus diferentes interrelaciones de causa y efecto; después es necesario definir y delimitar el campo de estudio del turismo según la teoría de los sistemas; relacionar los sistemas antecedentes, interferentes y controladores que constituyen el ambiente del sistema turístico, y conceptuar, estructurar y poner en operación las variables del sistema para la construcción de un modelo referencial de las relaciones entre funciones y operaciones del sistema turístico.

Alfonso Jiménez (2005) establece algunos principios generales aplicables al turismo en busca de su conceptualización, donde señala que el turismo es la resultante de las condiciones económicas, políticas, sociales y tecnológicas de una sociedad en un momento histórico determinado; agregando que en cualquier sociedad las formas particularizadas de cada turista dependen

del margen excedente de recursos en tiempo y de ingresos personales disponibles que se utilice para ese propósito, derivado de las condiciones socioculturales de cada individuo (laborales, económicas, sociales, culturales y psicológicas), así como de cada sistema.

El mismo autor expone que el turismo es una de las formas que adopta la recreación, propiciada por la extensión del tiempo libre (tiempo de ocio) de las sociedades modernas. El turismo es siempre una forma de recreación aunque por definición, no hay turismo en la recreación (que es un concepto más amplio) y que el comportamiento de la persona llamada turista en el destino es una función de motivación, siendo normalmente inexistente el turista lúdicamente puro.

Finalmente, señala que el turista genera impactos económicos, sociales y ambientales que son diferentes a los términos de grado de escala, siendo una función de: a) las características del turista b) las características de la comunidad a la que llega (receptora); y, c) de la forma de prácticas que adopta la industria turística y que el sistema turístico se establece por las fronteras dentro de las cuales se verifica, se induce y se controla el hecho turístico y por lo tanto, por las políticas del estado dentro del territorio específico.

El análisis del turismo a partir de modelos particulares ha constituido una de las formas más utilizadas, destacando los modelos de Doxey y de Plong; así como el análisis desde el punto de vista del ciclo de vida del producto, tratando de dar respuesta al ¿por qué nos sirve y el por qué es uno de los más utilizados en el estudio del turismo?, ya que éste es uno de los paradigmas más discutidos sobre el desarrollo de destinos turísticos, donde se analiza la evolución temporal de los patrones de crecimiento turístico que pueden originar el ciclo.

Este modelo se ha convertido en el modelo de referencia para describir los procesos de evolución de los destinos turísticos y en la aportación más debatida y comentada en relación a esta cuestión y, se trata de un modelo que propone el análisis del comportamiento de la demanda y de la capacidad de carga de los centros turísticos y que prevé una relación positiva entre el incremento del número de visitantes y el desarrollo turístico, especialmente en materia de alojamiento, el modelo, además del impacto del turismo, incluye también el tema del desarrollo del área (valorando aspectos que van desde el marketing, la organización y la propiedad de los atractivos hasta los servicios turísticos).

El desarrollo del turismo deberá estar basado en la búsqueda de un desarrollo turístico sustentable, tanto a nivel nacional como mundial, de ahí la necesidad de analizar el concepto de sustentabilidad y particularmente la sustentabilidad en el turismo, lo cual se hace en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

EL DESARROLLO SUSTENTABLE

2.1. Antecedentes del Desarrollo Sustentable

El mundo tiene prisa, y se acerca a su fin"; lo dijo un arzobispo llamado Wulfstan en un sermón pronunciado en York en el año 1014. Es fácil imaginar los mismos presagios expresados hoy. ¿Son las esperanzas e inquietudes de un período simplemente copias de épocas anteriores? ¿Tiene realmente el mundo en el que vivimos, a punto de acabar el siglo XX, alguna diferencia con el de tiempos anteriores? (Giddens, 2000).

Y es que durante mucho tiempo la humanidad no tuvo conciencia sobre su fragilidad, hoy por primera vez está consciente de que puede autodestruirse, ya sea por la fisión del átomo, ya sea por terminar con la capa de ozono. Por primera vez está consciente de que las soluciones tienen que ser globales, pero se enfrenta con que no todos los gobiernos están dispuestos a tomar las medidas necesarias, medidas que deberán ser a largo plazo. (Garces, 2010)

Ya en los siglos XVI y XVII, Bacon y Descartes hablaban sobre la idea del crecimiento ilimitado, que es una visión errónea del planeta, concibiéndolo como algo infinito y lo asociaban a la idea del progreso ilimitado del hombre. En 1776 Adams Smith plantea en

su obra “Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” la idea del crecimiento sin límites, ya que lo une a los descubrimientos científicos de la época y a una naturaleza que parecía no tener fin (Smith A., 1990).

Es en 1798 cuando Robert Malthus en “Ensayo sobre el principio de la población” plantea límites a la euforia del crecimiento industrial, constituyéndose en la primera llamada de atención a la relación entre el hombre y la naturaleza, al expresar la idea del crecimiento limitado. La tesis central de sus estudios demográficos sostiene que el crecimiento de la población se verifica en progresión geométrica, mientras que el de la producción de alimentos lo hace en progresión aritmética (Malthus, 1970).

Federico Engels advierte en su obra *Dialéctica de la Naturaleza*, publicado por primera vez en 1884, sobre las falsas ilusiones que dominaban la sociedad de la época y las ideas que creían en que la ciencia y la tecnología resolverían todas las contradicciones en esta compleja relación cuando señalaba “ [...] nuestro dominio sobre la naturaleza no se parece en nada al dominio de un conquistador sobre el pueblo conquistado, ya que no es el dominio de alguien situado fuera de la naturaleza, sino que nosotros pertenecemos a la naturaleza, nos encontramos en su seno y todo nuestro dominio sobre ella consiste en que a diferencia de los demás seres, somos capaces de conocer las leyes y de aplicarlas adecuadamente”. (Engels, 1987).

Las potencias coloniales europeas y los Estados Unidos continuaron con la idea sobre el uso irrestricto de la naturaleza y luego de la Conferencia de Berlín (1884-1885) se dedicaron al saqueo de sus zonas de influencia, devastaron selvas y bosques en África, Asia y América, iniciando las economías de plantación para satisfacer las

nuevas necesidades del industrialismo como el caucho, el azúcar y la madera, además de los cultivos masivos para alimentar una población en crecimiento. (Sabino, 1999)

Al entrar en el siglo XX, luego del auge del capitalismo salvaje y que comienzan a emerger las críticas a la idea de que el mundo estaba dominado, como hasta hoy por el mercado; el sociólogo y economista Thornstein Bunde Veblen dividía a la sociedad en una clase predadora u ociosa, propietaria de los negocios y una clase trabajadora que era la que producía los bienes y plantea el problema de las necesidades superfluas que crecían con el auge del sistema. (Veblen, 1966).

En 1930, en plena crisis mundial del capitalismo, Georgescu Roegen, autor del primer paradigma sobre la economía ecológica, pone en duda las necesidades que plantea el mercado, la mayoría de ellas superfluas (Martínez Aliert, 1994).

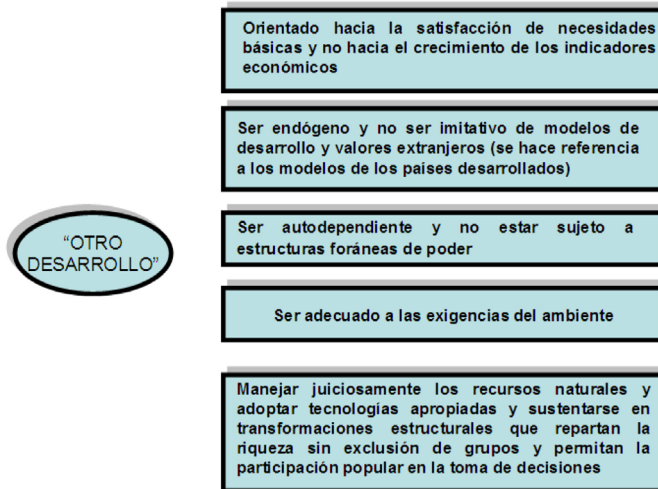
Lo que puede considerarse uno de los antecedentes más importantes para llegar al planteamiento del desarrollo sustentable, fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos emitida por Naciones Unidas en 1948, en la que se señala, entre otros aspectos, que todas las personas tienen derecho a la seguridad social, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad, a un nivel de vida adecuado que le asegure a él y su familia la salud y el bienestar y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, así como la educación que tenga como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, además de tomar parte libremente de la vida cultural de la comunidad y a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. (Sabino, 1999)

Con la primera mitad del siglo XX se concluye el largo proceso de ocupación casi general del planeta, y comienzan a ser del dominio público las consecuencias de un crecimiento basado en el paradigma de las llamadas Fronteras Económicas, luego el desarrollismo que tanto daño causó en América Latina. (*Ídem*)

En la década de los sesentas se hizo evidente que el mentado desarrollo económico no era más que un crecimiento, que en vez de favorecer a las grandes masas de población, sólo permitía a un reducido grupo de la misma disfrutar de sus avances.

Así comenzó a hablarse, en dicha década de “otro desarrollo”, que se identificaba a partir; según Nerfin; de cinco rasgos importantes:

Figura 16: Rasgos del “otro desarrollo”



Fuente: Nerfin, 1977

Esta propuesta, que puede ser el antecedente más remoto del desarrollo sustentable, se basaba en el hecho que en esa época ya se daba un gran desfase entre los indicadores económicos de crecimiento, siempre en auge y los de pobreza, marginación, analfabetismo, insalubridad, degradación de las condiciones de vida de las mayorías que tendían a empeorarse (Vidart, 1986).

2.2. *El Informe Founex*

Como paso previo a la Conferencia de Estocolmo, el Secretario General de la misma, Mauricio Strong, convocó a 27 especialistas, casi todos provenientes del Tercer Mundo, quienes prepararon en Founex, Suiza, (del 4 al 12 de junio de 1971), un informe; el cual se conoce como *Informe Founex*; en el cual se postula que la necesidad del desarrollo como prioridad ambiental era básica en los países pobres del planeta. (Valdizan Garcia, 2005) Este informe, posteriormente refrendado por la Conferencia de Estocolmo, constituye el primero de los pasos conceptuales que se dieron en lo que ha transcurrido de aquella década para fundamentar el "otro desarrollo".

Luego de señalar que en los países ricos el desarrollo es una de las causas de los problemas ambientales mientras que en los pobres el desarrollo se convierte fundamentalmente en un medio de resolver sus problemas ambientales más importantes, el *Informe Founex* (1971) precisa las nuevas dimensiones que deberían darse al propio concepto de desarrollo. "Ha existido en el pasado una cierta tendencia a equiparar el desarrollo con el objetivo, más limitado, del crecimiento económico, tal como se refleja en la elevación del producto nacional bruto" (ONU, *Informe Founex*, 1971)

Pero hoy día, a comienzos del siglo XXI, se reconoce en general que el ritmo rápido de crecimiento económico, aunque necesario e indispensable, no constituye por sí mismo una garantía de que se aliviarán los urgentes problemas sociales y humanos. Es más, el rápido ritmo de desarrollo ha ido unido a un desempleo creciente; a disparidades cada vez mayores entre los ingresos, tanto entre grupos como entre regiones; y el empeoramiento de las condiciones sociales y culturales. (Sejenovich, *et al*, 2012)

En consecuencia, se está haciendo cada vez mayor hincapié en el logro de metas sociales y culturales como parte del proceso de desarrollo.

En cuanto a la formulación de políticas ambientales, el informe expresa que cada país debe hallar sus propias soluciones, teniendo en cuenta sus problemas peculiares dentro del marco de sus propios valores políticos, sociales y culturales (*Ídem*). Por ello la política ambiental deberá ser parte integrante del ámbito global del planeamiento económico y social.

La coordinación de las actividades ambientales con la planificación del desarrollo exige una definición más amplia de las metas del desarrollo. Dicha redefinición debería insistir en la distribución del ingreso y del empleo, prestar mayor atención a los bienes y servicios públicos que se orientan hacia el bienestar social y dar un mayor margen a la participación política. (Boni Aristizabal, *et al*, 2010)

Además de los objetivos cuantitativos en la esfera del crecimiento del ingreso y del empleo, deberían fijarse objetivos semejantes para la distribución del ingreso, la salud pública, los niveles de nutrición, la vivienda y otros bienes públicos orientados hacia el bienestar social. Esto significa que las condiciones de vida de una

sociedad pobre deberán definirse desde el punto de vista de un ataque selectivo a los problemas de la pobreza colectiva. Del mismo modo, en los planes de desarrollo deberá tratarse de cuantificar la mejora que se procura lograr al eliminar las peores formas de desnutrición, miseria, morbilidad e ignorancia. (Arias Pabon, 1990)

La formulación de normas ambientales mínimas puede reorientar los esfuerzos de las sociedades hacia metas concretas, facilitando así la creación de indicadores ambientales que midan el progreso hacia tales metas. (Quiroga Martínez, 2009)

Muchos países pobres se están preocupando menos de "cuánto producir y con qué rapidez" para ocuparse más de "qué se produce y cómo se distribuye". La formulación de metas sociales cuantitativas y de normas ambientales mínimas podrán dar expresión concreta a esta nueva orientación. (*Ídem*)

El Informe termina con un capítulo sobre la trascendencia de las relaciones económicas internacionales, en el cual se plantean problemas que documentos posteriores han analizado con amplitud y descarnado realismo.

En 1972, Bárbara Ward y René Dudois publican el libro "[...] Una sola tierra", el que se constituye en un aporte importante al debate sobre los vínculos existentes entre el desarrollo y el ambiente. Esta publicación causó un gran impacto en el público, al utilizar un lenguaje muy claro, ya que éste estaba ansioso de ver y entender las alternativas en medio de un debate muy técnico. (Ward, *et al* 1972)

En 1972, durante la Conferencia de Estocolmo, las Naciones Unidas reconocen el problema del medio ambiente y crean un organismo especializado, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), una de sus funciones consistió en

presionar a los gobiernos para que protegieran el medio ambiente. Dicho organismo se unió con la UNESCO para fomentar la educación ambiental. (Instituto Politécnico Nacional, 2000)

En esta Conferencia apareció una propuesta dirigida a dar respuesta a los países del denominado *Tercer Mundo*, presentada por I. Sachs, quién ha sido uno de los principales impulsores del eco-desarrollo y la sustentabilidad, se trataba de un estilo de desarrollo que buscaba con insistencia en cada eco-región soluciones específicas a los problemas particulares, tomando en consideración los datos ecológicos, pero también los culturales, así como las necesidades inmediatas y las de largo plazo. Este modelo actúa con criterios de progreso relativo, referente a cada caso y es a la vez, una reacción contra la moda de la época de las soluciones universales.

La propuesta de ecodesarrollo “explícita fuertemente la necesidad de reestructurar la relación entre hombre y naturaleza, reorganizando las actividades humanas de manera que sean sinérgicas con los procesos de los ecosistemas y los servicios que éstos prestan”. (Beatty, G. *et al*, 1994)

Para otros, este modelo plantea la idea de pluralidad de soluciones a los problemas del desarrollo, lo cual implica que las sociedades se organicen de acuerdo al uso racional de sus ecosistemas, los cuales se valorizan por la adopción de tecnologías adecuadas al mismo y además, supone basar el desarrollo en las capacidades propias de la comunidad y el rescate de sus valores y tradiciones.

2.3. *El Club de Roma y los límites del crecimiento*

El *Club de Roma* solicitó en 1973 al Grupo de Dinámica de Sistemas del Instituto Tecnológico de Massachusset; elaborar un informe prospectivo sobre las tendencias e interacciones de un número limitado de factores que amenazaban a la sociedad global y las amenazas que se ciernen sobre la estabilidad de los países desarrollados, así como las formas de encontrar soluciones que garanticen no sólo esa estabilidad sino la continuidad del desarrollo económico occidental, el que se denominó “Los límites del crecimiento”. En dicho informe se ratificó la mayoría de los problemas planteados desde los 60’s sobre el problema del crecimiento de la población en la periferia y el problema ambiental sobre extensas zonas industrializadas de los países occidentales y sentó las bases para una reformulación del modelo dominante de desarrollo a nivel mundial, salvo el bloque del denominado socialismo real.

Como resultado se logra concretizar un método específico, un diseño de un modelo mundial prototipo, que permitía introducir las relaciones o variables más importantes para simular un gran número de condiciones y escenarios concebidos, escenarios, a ser analizados por un grupo internacional de expertos dirigidos por Dennis L. Meadows. (Rodríguez Heredia, 2005)

El trabajo del equipo del *Club de Roma* fue de carácter fundamentalmente técnico y afirmaba no poder apreciar las complejas variables de carácter político social. Este trabajo fue y es, sin embargo, muy interesante al explicar posibles soluciones teóricas de carácter amplio, soluciones que estarían basadas en modelos de carácter global. Modelos que en forma simple miden resultados como producto de detener ciertas variables de crecimiento y

con ellas establecer constantes de equilibrio. (Desarrollo y sostenibilidad, 2005)

Según estos modelos habría sido posible un proceso sostenible, a partir del año 1975 sí se estabilizaba la población con un crecimiento cero en 1975, y el monto de capital en 1990, al mismo tiempo que se permitía un continuo desarrollo de la ciencia y la tecnología, para mejorar el nivel de vida de la población, neutralizar los efectos de los desechos acumulados hasta entonces, la recuperación de los materiales factibles de recuperar y reducir los problemas de la contaminación ambiental.

Las conclusiones de ese equipo fueron las siguientes:

- Si se mantenían las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, este planeta alcanzaría los límites de crecimiento en el curso de los próximos cien años. (Martínez Coll, 2001)
- Era posible alterar las tendencias de crecimiento y establecer entonces una condición de equilibrio ecológico y económico sostenible durante largo tiempo. El estado de equilibrio global podía diseñarse de manera que cada ser humano habría de satisfacer sus necesidades materiales básicas y gozar de igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial particular. (Degregori, 2009)
- Si los seres humanos empeñaban sus esfuerzos en el logro de la segunda conclusión en vez de la primera, el éxito de la misma dependería de la prontitud en realizar el trabajar en este sentido, de la transición saludable del crecimiento al equilibrio global. (Sabino, 1999)

Esta propuesta denominada “Modelo Mundial Estabilizado” o “Equilibrio Global” que, dominada por las viejas tesis Malthusianas, planteaba una reducción del crecimiento poblacional, limitar el crecimiento de la producción y reducir drásticamente el consumo de recursos naturales, ante la posibilidad de tener en el siglo XXI una crisis global.

La idea de un modelo estacionario, en oposición al crecimiento ilimitado, se fundamenta en el supuesto de que una sociedad basada en la igualdad y la justicia es más factible de alcanzar en un estado de esta naturaleza, ya que el agotamiento de los recursos que provoca, significaría una mayor desigualdad en su distribución”. (Meadows, *et al* 1993)

Bifani, al analizar esta idea de “crecimiento cero”, sostiene que la falacia de estos argumentos radica en que se identifica el crecimiento con el desarrollo, así el desarrollo es entendido como crecimiento del PNB y sus indicadores asociados; y éstos reducidos a su vez, a la capacidad solvente de los individuos ante el mercado y a los niveles de consumo material que ellos permiten (Biffani, 1984).

El Informe del Club de Roma, que tenía una visión catastrofista del desarrollo del planeta, fue duramente criticado, aunque no se puede desconocer el importante papel que jugó al introducir en el debate mundial, los grandes problemas y límites a que había arribado el mundo ante un crecimiento ilimitado y una sociedad polarizada.

Es así como se propone un nuevo modelo que es conocido como “Estrategia de supervivencia”, en el cual se introducen nuevos factores de análisis y el mundo aparece así diferenciado por re-

giones distintas, de este estudio deriva una nueva concepción denominada “crecimiento orgánico”. (Mesarowic, 1975)

Este modelo planteaba la diferenciación estructural de los elementos del sistema y la conexión mutua funcional de los mismos, por lo que se presentaba como la antítesis del modelo dominante de la época en la cual se daba el crecimiento exponencial cuantitativo y no diferenciado.

El modelo concluye, a diferencia del Club de Roma, que no habría una crisis global, sino crisis regionales escalonadas, que probablemente se iniciarían en la región asiática.

Mientras tanto, en 1973 la sección japonesa del Club de Roma elabora un informe con el objeto de buscar una mejor redistribución de los ingresos por grupo de países, a fin de reducir las diferencias entre ellos. (Martínez, 1973)

La Fundación Bariloche elaboró un análisis y propuesta denominada “Los Límites de la Miseria” (1974) que pretende ser una lectura desde los países afectados por el subdesarrollo para buscar un modelo alternativo.

La propuesta plantea que la crisis predicha por el Club de Roma, no es por la falta de recursos sino por una distribución desigual de la riqueza y el poder. En este modelo se introducen variables sociales, lo cual fue en su época, un aporte a este tipo de estudios globales.

2.4. La Declaración de Cocoyoc

La década de los 70's es muy rica en la búsqueda de un modelo de desarrollo alternativo. Así en octubre de 1974, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organismo

cuya creación remonta a la Conferencia de Estocolmo, y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (CNUCED) -cuyas siglas en inglés son respectivamente UNEP y UNCTAD- reunieron un importante grupo de personalidades mundiales (Ignacy Sanchs, Samir Amin, WassilyLeontief, Shigeto Tsuru, Bárbara Ward, Johan Galtung, Mahbud W-Haq, y otros) en un simposio sobre "Los modelos de utilización de los recursos: estrategias para el ambiente y el desarrollo".

Fruto de este simposio fue la *Declaración de Cocoyoc* (1974) cuyo espíritu y cuya letra constituyen una de las más lúcidas caracterizaciones en la economía y la sociedad en un mundo bipartido entre países ricos y países pobres. (Navarro Jurado, 2005)

La Declaración comienza diciendo que 30 años después de la firma de la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas, el orden internacional ha llegado hoy a una fase crítica. No se han respetado los "límites interiores" que constituyen la satisfacción de las necesidades básicas del hombre. Las multitudes hambrientas, enfermas, sin alojamiento y analfabetas son hoy más numerosas que en el momento de la creación de la Organización de las Naciones Unidas. A su vez, la degradación del ambiente y las presiones crecientes sobre los recursos naturales hacen pensar que los "límites exteriores" de la integridad física del planeta tierra están en peligro. (Vldizan García, 2006)

Pero no es el paulatino agotamiento de los recursos la verdadera causa de los problemas mundiales, el problema actual no es un problema de carencia, de déficit, sino de mala distribución económica y social. Es un problema de abuso, la amenaza que pende sobre la humanidad tiene sus raíces en las estructuras y en los comportamientos económicos y sociales, tanto en el orden nacional como en el internacional. (Sanz López, *et al*,1998)

Una parte del mundo no se ha liberado de las consecuencias históricas de casi cinco siglos de dominación colonial que concentró el poder económico, de modo brutal, en un pequeño grupo de naciones. La cuarta parte de los habitantes de la tierra monopoliza por lo menos las tres cuartas partes de la renta, las inversiones y los servicios del mundo y casi toda la investigación.

La solución de tales problemas no puede abandonarse al automatismo de los mecanismos del mercado. El mercado clásico pone los recursos a disposición de los que los pueden comprar y no de los que los necesitan; estimula una demanda artificial e integra el derroche (saqueo, malgasto, despilfarro, degradación, contaminación) al proceso de producción; los recursos son subutilizados y malversados.

La adquisición a bajo costo de las materias primas contribuyó para que las naciones industrializadas se permitieran un uso irresponsable y extravagante de aquellas. El dominio por parte de los países desarrollados de una parte desproporcionada de los recursos esenciales está en conflicto con los intereses a largo plazo de los pobres. El resultado conjunto de estas desiguales relaciones económicas se manifiesta en los contrastes del consumo. El consumo medio de un niño norteamericano o europeo es superior al de un niño indio o africano y este hecho desmiente aquella versión que atribuye la presión sobre los recursos mundiales a la explosión poblacional del Tercer Mundo.

Estas relaciones económicas desiguales han contribuido directamente a la degradación del ambiente, la polución, el derroche en el consumo de energía entre las naciones ricas y proliferación de la miseria entre las naciones pobres que arrojan a sus campesinos a las tierras marginales y a los cinturones de miseria

de las ciudades desorganizadas y sobrepobladas. A todo ello debe sumarse que tanto en el ámbito nacional como internacional los males de la pobreza material están agravados por la ausencia de participación popular y de dignidad humana, y por la falta de poder entre los hombres para determinar su propio destino.

Estamos pues en una etapa de la humanidad en la cual la exigencia primera del desarrollo es la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores más pobres de cada sociedad. El objetivo fundamental del "crecimiento" debe ser el mejoramiento de las condiciones de vida de estos grupos. "Un proceso de crecimiento que sólo favorece a la minoría más rica y mantiene, y aún acrecienta, las desigualdades entre los países y en el interior de los países, no es un proceso de desarrollo sino de explotación". Treinta años de experiencia han demostrado que un crecimiento económico rápido en provecho de una minoría, para luego desde aquí derramarse sobre las masas, ha sido una ilusión. "Rechazamos en consecuencia la idea de crecimiento primero y justicia en la distribución de sus frutos después". (CNUCED, 1974)

Por otra parte, el desarrollo no debe detenerse en la satisfacción de las necesidades básicas. Hay otras: la libertad de expresión y el derecho de dar y recibir ideas e impulsos, la profunda necesidad social de participar en la formación de la base de la propia existencia, y, por encima de todo, el derecho al trabajo, por el cual debe entenderse no sólo un empleo sino como la realización mediante el trabajo, es decir, el derecho de no ser alienado por procesos de producción que utilizan a los seres humanos como útiles.

El punto de partida de los procesos de desarrollo varía de un país a otro; no existe una vía unilineal y debe rechazarse la

concepción del desarrollo como un esfuerzo de imitación a los modelos propuestos por la historia de países actualmente ricos. Por ello, una estrategia fundamental del desarrollo debe basarse en la consideración de las "propias fuerzas" (*self-reliance*). Esto no significa autarquía, esto supone las mutuas ventajas que se desprenden del comercio y la cooperación, así como de una mejor distribución de los recursos. "Esto significa tener confianza en sí, apoyarse en sus propios recursos humanos y naturales; esto significa la capacidad de fijar objetivos y tomar decisiones de una manera autónoma. Esto excluye la dependencia de poderes políticos exteriores. Esto excluye las relaciones fundadas sobre la explotación". (CNUCED, 1974)

La Declaración de Cocoyoc presenta algunos postulados aunque debe recurrir a proposiciones actualmente poco factibles y efectúa algunas sugerencias a la Comunidad Internacional.

De todos modos, estas ideas sobre las dimensiones del "otro desarrollo" son válidas y dignas de ser incorporadas a una nueva teoría, cuyos objetivos internacionales procuran que los países ricos sean menos ricos para que los países pobres sean menos pobres. Los tecnócratas de ayer, que partían de una meta de abundancia, de una sociedad de consumo extendida planetariamente, son sustituidos hoy por los investigadores del equilibrio ambiental, por los defensores de lo pequeño, por los propagandistas de la aldea y su mimetismo ecológico. (Moussa, 1979)

Es un legítimo tournant del pensamiento y, como se verá a continuación, es también una actitud mundialmente difundida.

2.5. Informe Dag o ¿Qué Hacer?

En ocasión del séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrado en Nueva York del 10. al 12 de septiembre de 1975, se presentó un Informe, cuyos análisis y conclusiones derivan de la contribución teórica de prestigiosos investigadores sociales del Tercer Mundo y del Proyecto DagHammar skjöld, (1975), publicado por la Fundación DagHammar skjöld.

Los diez puntos que constituyen el cuerpo del Informe: *¿Qué Hacer?* (1975), conocido más como Informe Dag ofrece, como reconocen sus autores, distintos grados de factibilidad política, y muchos de ellos discurren por el visionario territorio de los buenos propósitos, o sea, los dominios de la esperanza consustancial al género humano, o a cierta parte de él, cuyo deseo es sustraerse al maquiavelismo de la realidad cotidiana en las esferas del poder local, nacional o internacional.

Los puntos son los siguientes:

1. Colocar la satisfacción de las necesidades; comenzando por la erradicación de la miseria; en el punto central del proceso de desarrollo.
2. Reforzar la capacidad del Tercer Mundo para un desarrollo autodependiente.
3. Transformar las estructuras sociales, económicas y políticas.
4. Incrementar la disponibilidad y el acceso a los alimentos.
5. Reorientar la ciencia y la tecnología hacia otro desarrollo.
6. Mejorar la información pública.
7. Redefinir las políticas de transferencia internacional de recursos y asegurar su financiamiento automático.

8. Establecer una autoridad mundial para administrar el patrimonio común de la humanidad.
9. Adaptar el sistema de las Naciones Unidas a nuevas exigencias.
10. Reconocer en los pueblos el derecho de apelar.

Cada uno de estos puntos es desarrollado con cierta amplitud en dos instancias: una sintética y otra analítica.

El *Informe Dag* parte del concepto que el desarrollo constituye un todo; que sus dimensiones ecológicas, culturales, sociales, económicas, institucionales y políticas han de entenderse como un sistema de relaciones y que la acción a su servicio tiene que ser integrada.

Los tres elementos centrales o pilares del "otro desarrollo" se caracterizan así:

- a) Orientado enteramente hacia la satisfacción de las necesidades, empezando por la eliminación de la miseria.
- b) Endógeno y autodependiente, es decir, apoyándose y contando con las propias fuerzas de las sociedades que lo emprenden.
- c) En armonía con el ambiente.

Veamos en un ejemplo, el tenor intelectual y moral del Informe, efectuando una parcial transcripción del párrafo dedicado a los alimentos, una de las cuatro necesidades básicas a satisfacer *ipso facto*:

La 'crisis de los alimentos' no es la que ocurre en los años de malas cosechas; es la del hambre y la desnutrición permanente, en primer lugar de las mujeres y niños. 40 por ciento de los subalimentados son niños; la mitad de los niños del Tercer Mundo están desnutridos; 300 millones de ellos sufren de 'un grave retraso en el desarrollo físico'.

Se toca aquí fondo; si es verdad que las carencias de nutrición, en el destete y durante los primeros años de vida, afectan el desarrollo e impiden el pleno desarrollo del potencial genético del niño, ¿Entonces, qué clase de humanidad estamos preparando para el fin de siglo? Incluso si no fuera más que un riesgo y no una certeza, ¿no sería suficientemente atroz como para justificar acciones de urgencia? Este subdesarrollo es más grave que la muerte; la historia del año 2000 tal vez se escribe hoy, menos en la crisis chipriota o el conflicto de Palestina, que en la formación de una subhumanidad con facultades disminuidas, nuestros herederos, la mitad de los niños de América Latina, ¿y qué infernal proporción de niños de África y Asia? (ONU, 1975).

El riesgo es tanto más escandaloso, pues a corto plazo existen los medios capaces de satisfacer las necesidades elementales. Se trata de distribuirlos más equitativamente. En realidad, el hambre y la desnutrición se deben al hecho de que los pobres están privados tanto de los medios de producir como de comprar su comida, y los mecanismos socioeconómicos en plaza están organizados para asegurar a los ricos y a los poderosos la parte del león.

Resulta muy interesante enumerar los elementos del proyecto histórico o prospectiva normativa que maneja el Informe en cuanto a las medidas propuestas en el punto dos para reforzar la capacidad del Tercer Mundo en vista de un desarrollo autodependiente.

El aumento de la capacidad del Tercer Mundo para lograr ese desarrollo autodependiente supondría que los países pudieran ejercer el derecho de soberanía económica nacional sobre los recursos y la producción y terminar con el drenaje de recursos hacia los países industrializados, comenzando con un drástico mejoramiento en las condiciones de comercio.

Ciertas medidas dependerán de la acción exclusiva de los países del Tercer Mundo como sería su organización en "uno o varios sindicatos de países del Tercer Mundo". Así se daría razón a la denominación de "naciones proletarias" propuesta por Moussa (1959), con el fin de aumentar su poder colectivo de negociación; esto requiere el desarrollo de una maquinaria propia para llevar a cabo estudios y preparar políticas concertadas para la negociación y la organización de la autodependencia colectiva y de la cooperación para el desarrollo, a través del fortalecimiento de su propia capacidad tecnológica, de un crecimiento coordinado y con un sentido consciente, y del uso en el mismo Tercer Mundo de los recursos financieros de sus miembros más acaudalados en el beneficio de todos.

Otras medidas dependerán, en diferentes grados, de negociaciones entre los países del Tercer Mundo y los países industrializados como lo sería: un nuevo sistema de relaciones comerciales, apoyado por las instituciones apropiadas, en cuanto a productos básicos, bienes industriales, tecnologías y otros intercambios invisibles, con particular referencia al acceso a los mercados y recursos y a la fijación de índices de precios.

El enfoque integrado de los artículos básicos patrocinado por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (CNUCED), debería constituir el punto de partida; una nueva geografía industrial del mundo; un acuerdo entre los principales países acreedores y deudores para dar una solución al problema de la acumulación de deudas; la revisión de los contratos, arrendamientos y concesiones habidos con las corporaciones transnacionales bajo condiciones de desigualdad.

Además, la regulación de las condiciones que gobiernan el comercio de la tecnología, incluyendo la revisión del actual sistema

de patentes; el establecimiento de un sistema monetario democrático y verdaderamente mundial y el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores emigrantes y mano de obra especializada.

El Informe termina diciendo que si "un criterio moral en las relaciones internacionales ha de tener algún sentido", entonces: los gobiernos extranjeros y las organizaciones internacionales bajo ninguna circunstancia se opondrán a dichas políticas por medio de la intervención abierta o encubierta; y la cooperación internacional, multilateral y bilateral, por el contrario, será movilizada para apoyar esas políticas y los proyectos que las promuevan.

Más adelante el propio Informe expresa los siguientes conceptos que, en más de un sentido, constituyen la topía que se opone a la utopía, la realidad de un mundo, el nuestro, donde las riquezas, las armas, y la "verdad" que de ambas emana, se hallan concentradas en manos de las superpotencias:

El estado actual del mundo, caracterizado por la miseria de las masas y la degradación del ambiente, es inaceptable, debe cambiar. Esto es ampliamente reconocido, aunque de diferentes maneras. (ONU, 1975)

Algunos piensan que, debido a que los 'límites exteriores' que la biosfera impone a la sociedad humana, el crecimiento debe ser detenido o frenado. En caso contrario será el Apocalipsis. Para otros, en cambio, lo esencial es pisar fuertemente el acelerador; para ellos la tecnología, las fuerzas del mercado, o la planificación, darán respuesta a todo; la presión sobre los recursos, sobre los límites ecológicos, e inclusive sobre la distribución de las riquezas. Hay otros, todavía, que son partidarios de la idea de la partición, o los que, más recientemente, explotan la analogía

del bote salvavidas. Imágenes desaforadas, pero que encubren tesis harto serias. Puesto que los recursos son limitados, y la población crece, y es imposible alimentar a todo el mundo, debe hacerse una partición, explican, entre los que morirán hágase lo que se haga, y aquellos para quienes la ayuda de los ricos hará una diferencia. Los ricos -agregan- se encuentran a bordo de un bote salvavidas y los pobres nadan alrededor; la capacidad del bote está completa; aceptar a los pobres a bordo significará ahogar a todo el mundo; se deja, pues, que los pobres se ahoguen". (César Dachary, 2000)

En síntesis, el Informe presentado por el Secretario General de la ONU Dag Hammarskjold, aporta, pese a las resistencias de los países desarrollados, nuevos elementos para la construcción de un modelo alternativo, especialmente para los países poco desarrollados, la gran mayoría del planeta en esa época y en la actualidad. En el mismo, se plantea una propuesta de modelo a partir de tres pilares: satisfacción de las necesidades básicas, desarrollo endógeno y autodependiente y armonizado con el desarrollo.

2.6. Conferencia del Hábitat

En la Conferencia Mundial sobre *Asentamientos Humanos*, mejor conocida como la *Conferencia del Hábitat* celebrada en 1976, se ratificaron las bases para un desarrollo más humanizado, a partir de enfatizar en la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de grandes contingentes de poblaciones en el planeta, como lo son, el agua, la salud y el saneamiento, entre los principales, además, de la educación.

Un grupo de expertos del PNUMA, trabajando sobre el concepto de ecodesarrollo propuesto por M. Strong en 1973, advirtió

que en la nueva dimensión que adquiriría el desarrollo por la inclusión de la variable ambiental, o por su propia confusión con el ambiente, había tendencias ideológicas que iban desde el "enfoque utópico -anárquico- humanista" hasta las del "desarrollo económico iluminado por la ecología" (César Dachary, 2000). Era por lo tanto necesario efectuar una profundización teórica en el concepto de ecodesarrollo.

El grupo de trabajo del PNUMA formado por J. Hurtubia, V. Sánchez, H. Sejenovich y F. Szekely (1976), estableció que el objetivo básico y central del ecodesarrollo, o del "otro desarrollo" si se quiere conservar la congruencia con lo analizado, es la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades de la población, asegurando un mejoramiento de la calidad de la vida de las generaciones actuales y futuras. Esta fórmula, según sus autores, contiene en síntesis una respuesta a los requerimientos sociales, económicos, ecológicos y culturales que hasta ahora no han sido atendidos por las modalidades de desarrollo propuestas y/o puestas en práctica hasta la fecha.

Sin embargo, aquí la consideración política, ausente en otros documentos, aparece en forma implícita, debe reconocerse que para lograr este nuevo desarrollo, o quizá el verdadero desarrollo, será imprescindible ejecutar drásticas modificaciones en las esferas de la organización de las actividades sociales, económicas, políticas y educativas imperantes en las formas de hacer y pensar de la sociedad, además de poner en marcha otras escalas de valores en la relación hombre-naturaleza.

El proponer la utilización de los recursos para satisfacer las necesidades básicas de la población implica también contradecir la racionalidad esencial de la reproducción del capital (en el área capitalista, claro está) que emplea los recursos para maximizar

las ganancias. Esta "racionalidad" encamina la producción hacia la demanda de los círculos solventes que dominan en el mercado; los que no pueden manifestarse en dicho mercado son precisamente los grupos que no tienen satisfechas sus necesidades básicas pues no son solventes y no pueden adquirir los productos.

Dicha hemiplejía determina que los ricos, con gran capacidad adquisitiva, consuman bienes suntuarios, cuya obsolescencia rápida mantiene una sostenida demanda.

Por lo tanto, la satisfacción de las necesidades básicas de la población supone: el establecimiento de otro tipo de distribución, opuesto a las actuales fuerzas que rigen el mercado. En la medida que se mantenga el mecanismo del mercado actual debería practicarse una fuerte redistribución del ingreso; así como un cambio sustancial del tipo de bienes que se elaboran, prefiriendo aquellos que sirvan para la satisfacción de las necesidades básicas, para lo cual será necesario un cambio de estructura de los sectores de la producción, distintas relaciones intersectoriales, etc. (César Dachary, 2000).

Además la elaboración de productos que duren el mayor tiempo posible; la identificación y jerarquización de las necesidades de las comunidades humanas (las básicas, o sea los alimentos, la vivienda, la salud y la educación, y las complementarias, "que la evolución de la sociedad actual en muchos países del mundo hacen imperativas", tales como la vigencia de los derechos humanos fundamentales).

Así como un cambio de la estructura de consumo en los sectores de altos ingresos pues en la medida que se destinen gran parte de los recursos para la satisfacción de las necesidades básicas, se reducirán o suprimirán buena parte de los bienes suntuarios;

y una estructura institucional que permita la participación de la población en los procesos de toma de decisiones acerca de los problemas que le atañen.

Cada uno de estos principios es luego desarrollado con cierta amplitud sin caer en la ensoñación utópica o en la prospectiva irreal. Este documento configura un buen ejercicio de probabilismo. Como decía Croce (1927) "la política es el arte de lo posible", y en cuestiones de desarrollo y reordenamiento de fuerzas en el panorama mundial, también hay que recurrir a los juicios de realidad y no a las quimeras del deseo.

El nuevo concepto de desarrollo no será viable sin la inauguración previa de otro modelo de sociedad. Quizá lleguemos a dicha sociedad –más equitativa, más racional– por la vía de la razón o por el camino más rudo, del colapso, de la gran crisis ambiental y económica que ya hemos comenzado a padecer.

De todos modos, la elaboración del futuro exige un presente reflexivo y activo a la vez. Lo hasta acá expresado acerca del "otro desarrollo" ha puesto de manifiesto el foso existente entre la realidad y el deseo. Dicha contradicción ha provocado una larga marcha social que en algún momento habrá de lograr sus objetivos de libertad y justicia para los integrantes del género humano.

Los gobiernos actúan a corto plazo y los pueblos a largo plazo. La historia es permeable a la razón y, sin apelar a ninguna quimera milenarista, es posible predecir que la noosfera, la esfera de la inteligencia y del Espíritu, ordenará el caos y convertirá a la Tierra en el hogar unánime de todos los seres vivientes.

En el período de 1977-1980 se consolidan propuestas de organizaciones no gubernamentales como: *World Wildlife Foundation* (WWF), la *Unión Internacional de Conservación de la Natura-*

leza (UICN), la *Federación de Amigos de la Tierra*, *Greenpeace* y muchas más.

El presidente Jimmy Carter ordena preparar en 1970 el “Informe del Año 2000” en el que se abordan los problemas ambientales y de los recursos naturales, además de los principios del modelo de desarrollo a futuro.

En ese mismo año se publica “La Estrategia Mundial de Conservación” la cual contribuye con lo que podría caracterizarse como un enfoque ecológico a la futura definición de sustentabilidad, al esbozar tres objetivos básicos para la conservación de los recursos vivos:

Esquema 1: Objetivos de la Estrategia Mundial de Conservación

Objetivos de la Estrategia Mundial de Conservación	
1.	El mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas que dan sostén a la vida.
2.	La preservación de la diversidad genética.
3.	El aprovechamiento sustentable de las especies y los sistemas.

Fuente: Fernández, 1998

La CEPAL realiza en esa época importantes intentos de articulación entre factores del desarrollo y elementos ambientales; así se introduce definitivamente en el análisis económico y social de esta región, la dimensión ambiental, y a la vez, se alerta sobre los efectos ecológicos del estilo de desarrollo aportado por Latinoamérica. (Sunkel, Osvaldo, *et al*, 1981)

En general, puede plantearse que la década de los ochenta se da un parteaguas en la historia del siglo XX, con la caída del socialismo real y la propuesta de un modelo alternativo de desarrollo

que pretende adecuar el modelo dominante a nivel planetario; había nacido, fruto de largos años de polémica y grandes rezagos en la sociedad, la propuesta del Desarrollo Sustentable.

La propuesta del desarrollo sustentable representa el caso atípico de la emergencia de un paradigma del seno de un modelo dominante y consolidado a nivel mundial, el cual es la causa de los desajustes, irracionalidades y conflictos que éste pretende remediar.

De allí que la misma no emergió de grupos opositores tradicionales, como lo fue el socialismo durante casi todo el siglo XX, sino de expertos que trabajaban para o con los principales organismos internacionales, especialmente con las Naciones Unidas (César Dachary, 2000).

2.7. Informe Brundtlandó “Nuestro Futuro Común”

Así tenemos que en 1983, la ONU a través del Secretario General, encomienda a la ex Ministro del Medio Ambiente y ex Primer Ministro de Suecia, Gro Harlem Brundtland, que organizara una Comisión de expertos para que den una respuesta definitiva a la larga polémica que se dio en los 70's sobre el desarrollo y el otro modelo alternativo.

En el año de 1987, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la cual era presidida por la política sueca, presentó el *Informe Brundtland* o técnicamente conocido como “Nuestro Futuro Común”, en la 42^a. Asamblea de la ONU.

Aquí se ponen en evidencia los problemas ambientales originados por el desarrollo económico industrial, tales como el efecto invernadero y la desaparición de especies, así como otros de

carácter social como son los problemas con el tercer mundo. En él se advertía que la humanidad estaba frente a dos alternativas, o tenía que cambiar las modalidades de vida y la interacción comercial, o de lo contrario se avecindaba una era con niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica insostenible.

Ya que a estas nuevas corrientes de ideas se enfrentaban al poderoso equipo de los rectores de la economía mundial y su ideal de crecimiento continuo, era imposible que las intenciones renovadoras a favor de la sostenibilidad, consiguiesen algún propósito real, sin la venia y la aceptación de aquellos actores influyentes. Surgió así, bajo el calor de los encuentros y sus discusiones, una propuesta de conciliación que combinaba el aumento de la producción con el respeto al medio ambiente. Es decir, la propuesta de unir dos elementos al parecer incompatibles, sostenibilidad y desarrollo, y desde allí establecer reglas para algo que iría a definirse como desarrollo sostenible.

En este informe se declaró que el desarrollo sostenible era posible, y que debía ser aplicado para un mejor manejo de la economía, la tecnología y los recursos naturales, esto requería de ciertos cambios en los objetivos de las sociedades y se plantea en forma definitiva el modelo alternativo, discutido una década atrás, el que se denominará *Desarrollo Sostenible*, el cual se define como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades” (W.C.E.D., 1988).

Este informe fue punto de partida para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro, más conocida como *La Cumbre de la Tierra* que dio lugar a la Declaración de Río y al programa de Agenda 21.

El desarrollo sostenible es un proceso de cambio social en el cual la explotación de los recursos, el sentido de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y las reformas institucionales se realizan en forma armónica, ampliándose el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas. (Brañes, 1991)

Lo interesante de este Informe es que encuentra en la pobreza, causada por un modelo basado en el crecimiento, el centro de la problemática a abordar por un modelo alternativo. No se trata de crecimiento poblacional incontrolado, sino de grandes masas de población marginada, que sin educación ni servicios se reproducen sin control, por ello la causa del crecimiento incontrolado está en la pobreza.

Esto implica buscar un desarrollo que permita reducir las asimetrías sociales, que reduzca la desigual relación entre los países ricos y pobres, motor que profundiza la asimetría, todo esto dentro de una economía dominada por el mercado. ¿Es posible o es la nueva utopía del siglo XXI? (César Dachary, 2000)

El mayor mérito de la mencionada comisión es haber rescatado este concepto, plantearlo en una dimensión sistemática y dinámica, y por sobre todo reconocer sus implicaciones políticas promoviéndolo a los niveles de toma de decisiones más elevados. El informe señala que el concepto de desarrollo sostenible no se refiere a un estado estable, fijo, de armonía, sino a situaciones de cambio: por un lado se resalta el carácter dinámico del concepto de desarrollo y por otra se reconoce la existencia de conflictos y de desequilibrios que son en sí mismo reflejo de situaciones

cambiantes y dinámicas. Esto quiere decir que podemos alimentar al mundo actual, pero estamos obligados a dejar algo para nuestros herederos venideros.

La definición de desarrollo sustentable o sostenible es asimilable a un concepto amplio religioso, prácticamente indiscutible, ya que nadie puede cuestionar la necesidad de dejar a las próximas generaciones un planeta habitable. De allí que fuera aceptada mayoritariamente y a partir de este consenso, se comenzó a dar una larga serie de interpretaciones que hacen de este concepto y sus derivados una larga sucesión de propuestas con orientaciones a veces contradictorias y otras muy sesgadas a intereses muy parciales. (*Ídem*)

Se comenzó con el cuestionamiento semántico, el cual fue superado por un acuerdo sobre cual concepto usar y también el uso indistinto de ambas palabras, sustentabilidad y sostenibilidad, que no significan lo mismo y que el problema deriva de la traducción del idioma inglés. Por ello Biffani sostiene que la expresión inglesa "sustainable development" introduce en su versión española un elemento de distinción. En español significa conservar una cosa en su ser o estado, lo cual da idea de un esfuerzo para evitar que una cosa no caiga, en tanto que en la expresión inglesa significa además, avanzar continuamente, mantener la marcha y se refiere a un proceso cuyo ritmo hay que mantener, con lo cual expresa una concepción dinámica. (Biffani, 1993)

También se señala como aquella que puede persistir a través de generaciones, que es capaz de mirar hacia el futuro con la suficiente flexibilidad y sabiduría como para no minar hacia el futuro su sistema físico o social de apoyo (Meadows, Donella, *et al*, 1993)

Paolo Bifani (1993) realiza todo un análisis acerca de los antecedentes del concepto de desarrollo sustentable, hace mención a que según la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el concepto es complejo y envuelve distintas dimensiones. La citada comisión empieza resaltando que es necesario “asegurar que las necesidades actuales se satisfagan sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. Hace así mismo referencias específicas a los límites, “tanto a aquellos impuestos por el estado actual de la tecnología” como a los que “impone la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana”. Menciona también una “nueva era de desarrollo económico para las naciones que cuentan con una mayoría de pobres” y la necesidad de, “sostener dicho crecimiento”. Indica la necesidad de condiciones igualitarias y se refiere a “la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y los cambios institucionales” y, por fin, hace alusión a “la voluntad política”. (Biffani, 1993)

Finalmente Paolo Bifani dice que:

[...] el desarrollo debe contribuir a superar la pobreza, producir para satisfacer las necesidades de la población mundial y crear las condiciones para que esa producción pueda ser adquirida por quienes la necesitan, debe crear empleo y aumentar la productividad”; es decir, “crear ingreso y generar además los recursos técnicos y económicos para gestionar y conservar el patrimonio natural”. (*Ídem*)

Esto es, producir los medios para que el desarrollo sea no sólo ecológicamente, que también sea social, económica y políticamente sostenible. Esto sólo es posible si la humanidad logra satisfacer la necesidad más elemental, que es la alimentación.

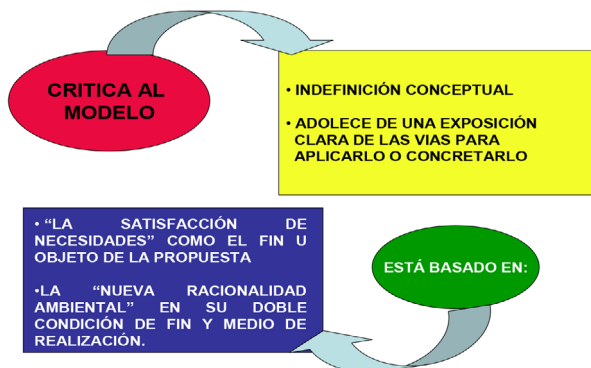
Desde la perspectiva ambiental, desarrollo sustentable significa satisfacer las necesidades actuales de la sociedad sin afectar las posibilidades vitales de las siguientes generaciones. (Carabias, Julia, *et al*, 1996)

Hay quienes la usan en la acepción de la economía tradicional, o sea, mantener ritmos de crecimiento económico, medidos de acuerdo a los parámetros tradicionales: índice de ingresos, PIB, etc. En este caso, la sustentabilidad o sostenibilidad es de la tasa de crecimiento económico; ésta es una interpretación reduccionista y economicista de un concepto muy amplio.

En el otro extremo, están los que privilegian la sostenibilidad ecológica, enfatizan en la necesidad de rescatar las visiones tradicionales y perciben a la naturaleza como un modelo a imitar para diseñar la vida humana. Las propuestas de sustentabilidad han sido sometidas a críticas desde muy diversos enfoques. Uno de ellos la considera como una prolongación matizada de las estrategias desarrollistas, fundadas en principios economicistas y sin que prevea cambios sustanciales en la racionalidad dominante, ni en la manera de ubicarse los hombres respecto de la naturaleza, y consideran ambigua y contradictoria la idea de sustentabilidad, por las imposibilidades del crecimiento indefinido que supone la expansión productiva permanente. (*Ídem*)

Una de las críticas más sólida que ha recibido este nuevo paradigma, es que se sustenta en una indefinición conceptual, y más en la carencia de definición acerca de las vías para aplicarlo o concretarlo. Dos son los conceptos básicos involucrados en este sentido, “la satisfacción de necesidades” como el fin u objeto de la propuesta y la “nueva racionalidad ambiental” en su doble condición de fin y medio de realización. En ambos casos están implícitamente asumidas como categorías ahistóricas.

Figura 17: Críticas al modelo de desarrollo sustentable



Fuente: Elaboración propia

En el libro “Blueprintfor a Green Economy” de David Pearce *et al*, que aparece en 1989, se adopta un enfoque distinto, al diferenciar en el tipo de bienes que hereda una generación a otra, haciendo hincapié en que se trata de los bienes naturales, no los materiales.

Las visiones parciales sobre tecnología sustentable, desarrollo industrial sustentable, agricultura sustentable y por último, turismo sustentable, son difíciles de lograr en los términos de la sustentabilidad, porque la realidad no puede limitarse a una actividad, salvo en el caso de la agricultura, donde se considera el mantener la fertilidad y productividad del bien natural base, la tierra.

Goodland y Ledec (1987) definen al desarrollo sostenible como “un patrón de transformaciones sociales y estructuras económicas, las cuales optimizan los beneficios económicos y sociales en el presente, sin poner en peligro el potencial probable de beneficios similares en el futuro”.(Goodland, Robert, *et al*, 1987)

Una definición desde una perspectiva más social es la de Vivian (1991) que define este concepto como "una mejora continua a la calidad de vida, en particular de grupos pobres y en desventaja – sin la degradación del ambiente– incluyendo la capacidad de la gente de mantener una relación cultural, estética y espiritual con su ambiente " (Vivian, 1991).

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la define como la estrategia que lleva a mejorar la calidad de vida sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sostienen y mantener al mismo tiempo la productividad, la adaptabilidad y capacidad de renovación del recurso.(Macedo, 2007)

A estas interpretaciones amplias y restringidas les siguieron un sinnúmero de reuniones en las cuales se les fue dando nuevos elementos, nuevos compromisos para poder enfrentar los retos que planteaba el desarrollo sustentable.

En 1988 durante la Conferencia Intergubernamental de La Haya se suscitó la posible creación de una alta autoridad para preservar la capa de ozono, una de las amenazas más importantes para el ecosistema planetario, que puede tener incidencias fundamentales en el cambio climático global.

Un año más tarde durante la Conferencia de Países No Alineados se plantea crear un Fondo Mundial para el Medio Ambiente, idea que planteó el Primer Ministro de la India, Rajiv Gandhi.

A comienzo de los noventa, las Naciones Unidas plantean un nuevo modelo de medir el desarrollo, se trata del "Desarrollo Humano", el cual se orientaba más a medir la calidad de vida, los servicios, que la producción; estos indicadores redistribuyeron el mapa mundial, pero no pudieron cambiar las grandes asimetrías que se mantenían desde antes.

Todas las acciones de los organismos internacionales, aunadas a las de las cada vez más activas organizaciones no gubernamentales, o sea, la respuesta de la sociedad civil a los grandes retos mundiales y las acciones de los gobiernos coinciden en la Conferencia de Río de 1992.

Esta Conferencia es la síntesis de dos décadas de trabajo, 1972–1992, y en ella los foros paralelos, los de los gobiernos y organismos internacionales y los de las ONG's, lograron avances de importancia en materia de acuerdos para lograr un desarrollo sustentable.

2.8. La Cumbre de la Tierra

En la Asamblea General de las Naciones Unidas se seleccionaron los temas a tratar en la Reunión de Río 92, como puede verse en esquema No. 3, tomando en consideración que el objetivo global de ésta era el de mantener la calidad medio ambiental y alcanzar un desarrollo sostenible en todos los países.

Los objetivos en cuanto a declaraciones fueron alcanzados desde la “Carta de la Tierra” a la “Agenda 21”, ésta no tiene carácter de ley: nadie será castigado por no apegarse a su contenido, pero los compromisos de los estados más desarrollados por apoyar al desarrollo sustentable fueron muy reducidos, principalmente en lo referente a fondos mundiales y compromisos para la reducción de emisiones de gases, expresión del alto consumo energético que ellos tienen.

Es importante destacar que las bases fundamentales del Desarrollo Sustentable son precisamente realizadas a escala mundial, las cuales se fundamentan en la Conferencia de las Naciones

Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) o bien conocidas como *Declaraciones de Río*”, realizadas éstas en Brasil en la Ciudad de Río de Janeiro, de ahí que todas las conferencias, asociaciones, bibliografía entre otras, utilicen como referencia el Acuerdo de Río. (Sato, Michele, *et al*, 1997).

Ese documento histórico representa un acuerdo internacional acerca de las acciones que tienen como propósito mejorar la calidad de vida de todas las personas del Planeta Tierra.

Es importante señalar que el resultado de estas Declaraciones son los 27 Principios Generales de la Declaración de Río (1992), donde se establece que el centro de las preocupaciones del desarrollo sustentable lo constituyen los seres humanos y que todos ellos tienen derecho a una vida sustentable y productiva en armonía con la naturaleza y que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos, según sus propias políticas ambientales y de desarrollo; así como la responsabilidad de garantizar que sus actividades se realicen dentro de su jurisdicción o control, no causen daños al ambiente de otros Estados o áreas fuera de los límites de su jurisdicción nacional.

También señala que el derecho al desarrollo debe ejercerse de tal forma que responda equitativamente a las necesidades del desarrollo y del ambiente de las generaciones presentes y futuras; y que a fin de alcanzar el desarrollo sustentable, la protección del ambiente deberá constituirse como una parte integral del proceso de desarrollo y no podrá considerarse de forma aislada y que todos los estados y las personas deberán cooperar en la tarea de erradicar la pobreza, como requisito indispensable para el desarrollo sus-

tentable, con el propósito de reducir las desigualdades en los modelos de vida y satisfacer las necesidades de la mayoría de las poblaciones mundiales. (CNUMAD, 1992)

Esquema 2: Temas escogidos para tratar en la Reunión de Río

TEMAS ESCOGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA TRATAR EN LA REUNIÓN DE RÍO 92
1. Protección de la atmósfera - cambio climático.
2. Preservación de los recursos de la tierra. Deforestación – desertificación.
3. Conservación de la diversidad biológica.
4. Protección del recurso de agua dulce.
5. Conservación de los océanos y mares, costas y recursos vivos.
6. Manejo ambiental de los desechos, biotecnológicos, tóxicos y otros.
7. Prevención del tráfico ilegal de productos y residuos tóxicos.
8. Mejorar la calidad de vida y salud humana.
9. Elevar el nivel de vida de los pobres, mejores condiciones de trabajo, erradicación de la miseria y acciones contra el deterioro ambiental.

Fuente: Tomado de Agenda 21, Conferencia de Río. (CNUMAD, 1992)

La situación y las necesidades de los países en vías de desarrollo, en particular los menos desarrollados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental, deberán tener una prioridad especial. Las acciones internacionales adoptadas a favor del ambiente y el desarrollo también deben alcanzar los intereses y las necesidades de todos los países, así como que los estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades

comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen. (CNUMAD, 1992)

Los Principios Generales de la Declaración de Río continúan señalando que, para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar los sistemas de producción y consumo no sustentable, y estimular políticas demográficas apropiadas y que los estados deben cooperar para reforzar sus respectivas potencialidades para alcanzar el desarrollo sustentable, aumentando el conocimiento científico y tecnológico e intensificado el desarrollo, la adaptación, la difusión y la transferencia de tecnologías nuevas e innovadoras. (*Ídem*)

La mejor manera de tratar los asuntos ambientales es a través de la participación de todos los ciudadanos interesados. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el ambiente y exigir que sean del conocimiento de las autoridades gubernamentales, incluyendo conocimientos acerca de las actividades y los materiales que sean peligrosos para sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de la toma de decisiones. (*Íbid*)

Los Estados deben facilitar y garantizar una sensibilización ambiental, después de la participación pública, mediante información que esté a la disposición de todos. Deberán facilitar el acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre la reparación de los daños y los recursos pertinentes.

Los Estados deben promulgar leyes eficaces a favor del ambiente. Las normas ambientales, los objetivos y las prioridades en materia de ordenación, deben reflejar el contexto ambiental y el desarrollo aplicado. Las normas ejecutadas por algunos países representan un costo social y económico injustificado para las otras naciones, en particular las que se encuentran en vías de desarrollo y además los Estados deben cooperar para promover un sistema económico y del desarrollo sustentable para todos los países, con el propósito de abordar los problemas ambientales de mejor manera. Las medidas políticas y comerciales, para los propósitos ambientales, no deben contribuirse como un medio de discriminación arbitraria o injustificada. Las medidas destinadas a tratar los problemas ambientales deben, dentro de lo posible, estar contenidas en un consenso internacional. (*ibid*).

Que los Estados deben desarrollar una legislación nacional en relación con la responsabilidad y la indemnización a las víctimas de la contaminación y otros daños. Los Estados deben cooperar en forma eficiente para formular nuevas leyes internacionales sobre la responsabilidad e indemnización de los efectos adversos de los daños ambientales causados por actividades realizadas dentro de su respectiva jurisdicción, o en zonas fuera de sus límites territoriales y que deben cooperar de manera efectiva para desalentar la transferencia hacia otras naciones, de cualquier actividad o sustancia que provoque graves daños ambientales o que sean consideradas nocivas para la salud humana. (*ibid*).

Con el propósito de proteger el ambiente, los Estados deben aplicar criterios de prevención de acuerdo con sus capacidades. Cuando exista el peligro de daños irreversibles, o una absoluta incertidumbre científica, no deberá ser utilizada como razón para aplazar la adopción de medidas eficaces, en función de los

costos, para impedir la degradación del ambiente y las autoridades nacionales deben procurar garantizar la internacionalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos de acuerdo con el criterio de que, en principio, quien contamina debe pagar los costos de la contaminación; así como la observancia de los intereses públicos, sin perturbar el comercio o las inversiones internacionales. Así como que deberá desarrollarse una política de evaluación del impacto ambiental, como instrumento nacional, para las actividades que puedan causar impactos ambientales adversos, de acuerdo con las decisiones adoptadas por las autoridades nacionales competentes. (*íbid*).

Los Estados deben notificar inmediatamente a las otras naciones, sobre los desastres naturales y otras situaciones de emergencia que puedan causar impactos ambientales nocivos al ambiente de esos Estados. La comunidad internacional deberá esforzarse para auxiliar a los Estados que puedan ser afectados. Además de que los Estados deben proporcionar la información pertinente y notificar previamente, de manera oportuna, a otros Estados que puedan resultar afectados por las actividades que lleven a cabo. Los Estados interesados al desarrollar estas actividades deben consultar a los que puedan sentirse amenazados, en la etapa inicial de las actividades, y actuar de buena fe. (*íbid*).

Las mujeres, continúan señalando los Principios Generales de la Declaración de Río, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del ambiente y el desarrollo. Por lo tanto, es fundamental contar con su participación para acceder al desarrollo sustentable; y debe impulsarse la creatividad, el valor, las ideas y los valores de los jóvenes para una alianza mundial en la construcción del desarrollo sustentable, asegurando un mejor futuro para todos.

Los pueblos indígenas y sus comunidades, así como otras de la localidad, desempeñan un papel crucial para el desarrollo sustentable, debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deben reconocer su identidad, cultura e intereses, garantizando que su participación sea efectiva; sin olvidar que debe protegerse al ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos, oprimidos y ocupados. (*ibid*).

Por definición, la guerra es un factor intrínsecamente desorganizador del desarrollo sustentable. Por lo tanto, los Estados deben respetar el derecho internacional, dando protección al ambiente en períodos de conflictos ambientales, y cooperar para su restauración cuando sea necesario; y que la paz, el desarrollo y la protección del ambiente son interdependientes e inseparables, recalando que los Estados deben resolver todas sus controversias sobre el ambiente, a través de medios pacíficos y con el apoyo en la Carta de las Naciones Unidas.

Finalmente, consigna que los Estados y sus poblaciones deben cooperar de buena fe, con espíritu de solidaridad para la aplicación de los principios consagrados en esta Declaración y en el desarrollo del derecho internacional en la esfera del desarrollo sustentable (*ibid*).

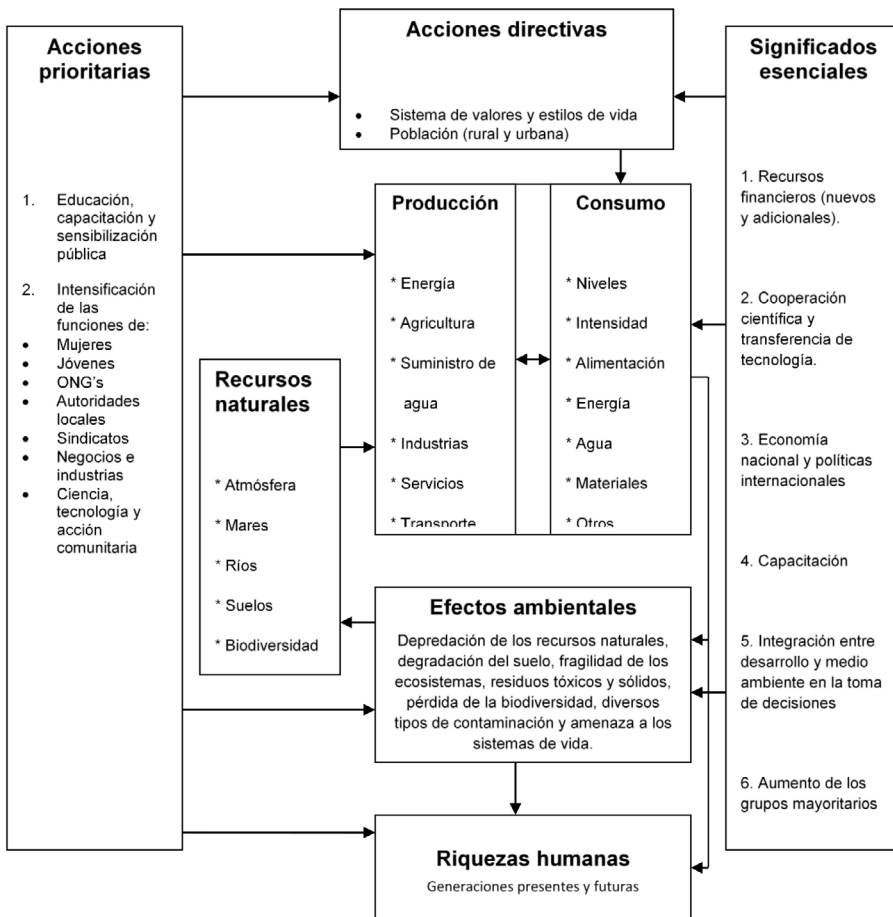
Basándose en estos principios y como resultado de la reunión de Río de Janeiro (1992), se estableció la Agenda 21 (1992) como un plan de acción en el ámbito mundial, en los temas de medio ambiente y recursos naturales, ha habido un creciente interés por poner en marcha acciones que tengan convergencia con lo planteado en esa histórica reunión en los diversos planos: municipal, estatal y nacional.

La Agenda 21 contiene las estrategias y un programa integral de medidas para detener y revertir los efectos de la degradación ambiental y promover un desarrollo sustentable y ambientalmente limpio en todas las naciones.

En la Agenda 21 se refleja un consenso global y las responsabilidades políticas en el más alto nivel de integración entre desarrollo y medio ambiente, discute principalmente las estrategias, planificación y política de las naciones y la necesidad de cooperación internacional a través de las Naciones Unidas. Así mismo, este documento está dividido en cuatro secciones, la primera se refiere a la dimensión social y económica; la segunda se relaciona con el manejo y la conservación de los recursos para el desarrollo; la siguiente aborda las funciones de los grupos mayoritarios; y la última parte analiza los significados de la ejecución de cada una de ellas; todos los capítulos están vinculados entre sí, estableciendo una íntima relación entre sociedad, naturaleza y cultura.

La Agenda 21 enmarca, como puede observarse en la figura 18, las acciones prioritarias, las acciones directivas, los recursos naturales, la producción, el consumo, los efectos ambientales, la riqueza humana y los significados esenciales que tendrían las diferentes acciones que han de emprenderse, todos estos vinculados entre sí, formando un sistema.

Figura 18: Sinopsis de la Agenda de Río



Fuente: Sato Michelle, do Santos Eduardo, 1997

2.9. *La Cumbre para la Tierra + 5*

La Cumbre para la Tierra, según publicó el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (1997), convino en que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en un período extraordinario de sesiones que se celebraría en 1997, llevaría a cabo un examen de los adelantos alcanzados al cabo de cinco años. En ese período extraordinario de sesiones se evaluaría en qué medida han respondido los países, las organizaciones internacionales y la sociedad civil al reto de la Cumbre para la Tierra. En la *Cumbre para la Tierra + 5*, Jefes de Estado y autoridades gubernamentales, en consultas de base amplia en todos los planos, desde el local hasta el internacional, llevarían a cabo una evaluación amplia y honesta de nuestra posición en relación con los objetivos establecidos en la Cumbre para la Tierra.

El objetivo consistió en determinar y reconocer los adelantos alcanzados en la aplicación de los acuerdos concertados en la Cumbre para la Tierra y en promover acuerdos similares en todo el mundo. También se trataría de identificar errores y omisiones y de proponer medidas correctivas.

Mediante el examen se trataba de promover la asociación mundial necesaria para alcanzar el desarrollo sostenible y de renovar el compromiso de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los representantes de grupos principales y la ciudadanía en general en relación con los retos del siglo que se acerca. Un propósito importante del período de sesiones consiste en determinar las prioridades y los objetivos y esbozar un plan de trabajo para la siguiente etapa de aplicación de los instrumentos de la Cumbre para la Tierra, que nos llevará al siglo XXI.

Después de intensas deliberaciones debidas a las diferencias entre los Estados acerca de cómo financiar el desarrollo sostenible en el plano mundial, se obtuvieron diversos acuerdos que se plasmaron en el documento final de la sesión. Estos acuerdos son:

- Adoptar objetivos jurídicamente vinculantes para reducir la emisión de los gases de efecto invernadero, los cuales son causantes del cambio climático.
- Avanzar con más vigor hacia las modalidades sostenibles de producción, distribución y utilización de la energía.
- Enfocarse en la erradicación de la pobreza como requisito previo del desarrollo sostenible.

2.10. La cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible

Los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, realizada entre el 24 de agosto al 4 de septiembre del 2002 en Johannesburgo, no arrojó marcadas diferencias respecto a las ya planteadas por el programa 21, durante la Cumbre Mundial de Río de Janeiro en 1992, es amplia la opinión de que la "Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible" en Johannesburgo, sólo dio lugar a una magra declaración política y a la recomendación de un plan de aplicación que insta sobre todo a los países desarrollados a llevar a la práctica, lo planteado a partir del Programa 21.

Puede ser resumida por su declaración política y su sugerido plan de aplicaciones. Estos documentos reafirman solamente el compromiso en pro de un desarrollo sostenible y se desea:

- El construir una sociedad mundial humanitaria, equitativa y generosa,

- El promover en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible.

Señala que los grandes problemas a resolver son:

- Las pautas insostenibles de producción y consumo.
- La profunda fisura que divide a la sociedad humana entre pobres y ricos.
- El constante deterioro del medio ambiente mundial
- La globalización de la economía.
- El riesgo de que las anteriores disparidades se hagan crónicas.

Recomendando a la Asamblea General, el "Plan de aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible".

Plan de aplicación que busca:

- La erradicación de la pobreza.
- La modificación de los modos insostenibles de consumo y producción.
- La protección y gestión de la base de recursos naturales.
- La protección y gestión del desarrollo económico y social.
- El desarrollo sostenible en un mundo en vías de globalización.
- La salud en el desarrollo sostenible.
- El fomentar las iniciativas regionales en: África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Asia Occidental y la Comisión Económica para Europa.

Las mismas Naciones Unidas señala "Cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible no era ningún secreto –ni siquiera

una cuestión que hubiera que debatir– que el avance en el logro del desarrollo sostenible había sido extremadamente decepcionante desde la Cumbre para la Tierra de 1992, ya que la pobreza había aumentado y la degradación del medio ambiente había empeorado. Lo que el mundo deseaba, según lo que afirmaba la Asamblea General, no era un nuevo debate filosófico o político sino más bien una cumbre de acciones y resultados”. (ONU, 2005)

Desde cualquier punto de vista; continúa señalando el citado reportaje,

[...] la Cumbre de Johannesburgo ha puesto los cimientos y ha abierto el camino para la acción. Sin embargo, entre las metas, calendarios y compromisos que se acordaron en Johannesburgo no ha habido ninguna solución milagrosa en la lucha contra la pobreza y contra el continuo deterioro del medio ambiente natural. No ha habido ninguna solución mágica, pero lo que sí ha habido ha sido una comprensión de que era necesario adoptar medidas prácticas y sostenidas para enfrentarse a muchos de los problemas más acuciantes que existen en el mundo. (*Ídem*)

Como Cumbre centrada en la aplicación de medidas, Johannesburgo no ha producido resultados dramáticos: no ha habido acuerdos que permitan concertar nuevos tratados, y muchas de las metas convenidas se han fijado en una serie de reuniones de nivel mediano. Pero finalmente se han establecido algunas nuevas metas importantes, como reducir a la mitad para 2015 el número de personas que no tienen acceso a servicios básicos de saneamiento; producir y utilizar productos químicos para 2020 siguiendo métodos que no tengan efectos negativos importantes sobre la salud humana y el medio ambiente; mantener o restablecer, de modo urgente y a ser posible para 2015 las poblaciones de peces agotadas a niveles

que puedan dar la producción máxima sostenible; y lograr para 2010 una reducción importante de la tasa actual de pérdida de la diversidad biológica.

¿La cuestión es si serán realmente diferentes las cosas después de Johannesburgo? se preguntaba el Secretario General de la Cumbre, Sr. NitinDesai. "Esta será la prueba a la hora de poner en práctica las propuestas de la conferencia" y continúa señalando "Johannesburgo nos ofrece una base sólida para avanzar en la adopción de medidas y en la ejecución", afirmó el Sr. Desai. "Aunque el Plan de Ejecución adoptado en Johannesburgo sólo tiene 50 páginas, en muchos sentidos está más centrado y es más concreto que el Programa 21. Hemos acordado prioridades mundiales para la acción y hemos convenido en adoptar medidas al respecto". En tanto el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, dijo ante los representantes de la prensa el último día de la Cumbre: "Creo que debemos ser prudentes y no esperar que conferencias como ésta produzcan milagros. Pero sí podemos esperar que conferencias como ésta produzcan compromisos políticos y un impulso y una energía dirigidos al logro de las metas fijadas".

El cumplimiento de esos compromisos será la prueba del éxito o el fracaso, según afirma el Sr. Annan. "Hemos invitado a los dirigentes del mundo a que vengan aquí y se comprometan a lograr el desarrollo sostenible, a proteger el planeta, a mantener el equilibrio imprescindible y a adoptar todas las medidas para ello cuando vuelvan a sus países. Será sobre el terreno donde deberemos comprobar hasta qué punto hemos tenido éxito. Pero hemos logrado un buen comienzo. Johannesburgo es eso, un buen comienzo. No puedo decir que Johannesburgo sea el final del camino. Es únicamente su comienzo". (ONU, 2005).

Uno de los logros que se plantea fueron obtenidos en la Cumbre al concertar un programa de 10 años sobre la producción y el consumo, un logro que no sólo afectará a los países en desarrollo, sino también al futuro de los países más ricos; así como también un alto nivel de especificidad en el documento de resultados, en particular en lo relativo a metas y calendarios, pero lograr que se cumplan estos compromisos exigirá la obtención de recursos adicionales y de nuevas fuentes de recursos.

El Sr. Desai también mencionó las asociaciones como importante logro de la Cumbre: "Uno de los retos más importantes es lograr que el desarrollo sostenible pueda adaptarse a situaciones locales, es decir, lograr que algo que ha funcionado en una docena de lugares funcione en 1,000 lugares". El Sr. Desai manifestó que las asociaciones son un medio para superar los métodos del pasado impulsados por los donantes y permitir a los representantes de los países desarrollados y de los países en desarrollo reunirse para formular planes cuando se hace necesario adoptar medidas sobre algo. "Quienes han trabajado en los países en desarrollo saben que se encuentran siempre en la situación de tener que aceptar recetas y condiciones. Necesitamos un marco estructural y programático compartido, y las asociaciones nos ayudarán a lograrlo". (*Ídem*)

"Algunas personas han dicho que las asociaciones están dirigidas por las empresas", señaló el Sr. Desai. "Pero esto no es verdad. La gran mayoría de ellas están dirigidas por organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, pero incluso si existiera una participación empresarial, ello no sería nada malo. No lograremos credibilidad si no obtenemos la participación de las empresas. Necesitamos incorporar la energía de las empresas en nuestro programa si queremos cumplir nuestros compromisos". Sin embargo, el Sr. Desai advirtió que las asociaciones no pueden

sustituir a las responsabilidades y los compromisos de los gobiernos, sino que tienen como único fin incrementar la calidad de la ejecución.

Sin embargo, la Cumbre no dejó satisfechos a algunas ONG's al señalar que ha sido insuficiente en el establecimiento de metas para aumentar la utilización de las fuentes de energía renovables y no proporcionar un marco seguro para la acción a las numerosas empresas que están adoptando medidas para reducir las emisiones.

Conclusión

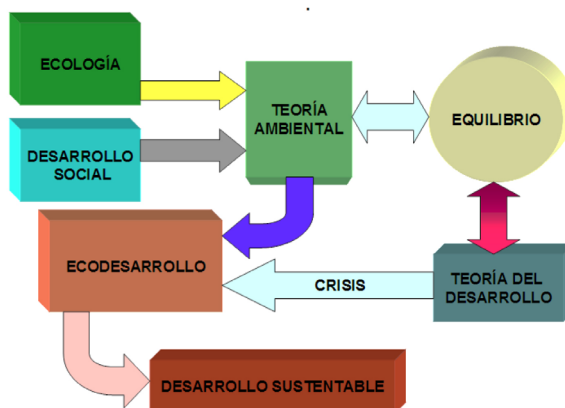
Quince años después de Río 92, el panorama no ha cambiado mucho y es en algunos casos más desolador que el que se enfrentaron los que realizaron el *Informe del Club de Roma* a comienzo de los 70's. La pobreza ha avanzado a límites increíbles, más de dos mil millones de seres humanos viven en la pobreza, un continente está condenado, África, y en América, los ejemplos no son esperanzadores. En México, el 70% de la población es considerada pobre, según un estudio reciente realizado por el Instituto Politécnico Nacional; y en Centroamérica, la situación es similar o peor, al igual que las grandes zonas de pobreza de América del Sur.

El Informe mundial de los recursos de la ONU (World Resources 2000-2001) es escalofriante, ya que en el siglo XX se han perdido el 50% de las tierras fértiles del planeta y la mitad de los bosques, la deforestación tropical excede los 130,000 km² por año; las flotas pesqueras son 40% más grandes que lo que los mares pueden soportar; el 20% de los peces de agua dulce están en peligro de extinción. (Piquer, 2000)

En la actualidad, el concepto de “desarrollo económico” forma parte del “desarrollo sostenible”. Una comunidad o una nación realizan un proceso de “desarrollo sostenible” si el “desarrollo económico” va acompañado del humano –o social– y del ambiental (preservación de los recursos naturales y culturales y despliegue de acciones de control de los impactos negativos de actividades humanas). (Virgen Aguilar, *et al*, 2012).

Estos elementos aunados a otros que nos plantean el cambio climático y la emergencia de nuevas formas de enfermedades hoy desconocidas, son indicadores por demás realistas para repensar al desarrollo sostenible como una necesidad, como una prioridad, sino queremos caer en visiones apocalípticas que hoy nos plantea la ciencia-ficción, que cada día se transforman en crueles realidades.

Figura 19: Evolución del desarrollo sustentable



Fuente: Elaboración propia

El concepto de desarrollo sustentable se ha ido cambiando a través del tiempo, los paradigmas ambientales y del desarrollo social dieron origen a la teoría ambiental, que busca los equilibrios en los

ecosistemas y en desarrollo de la sociedad, lo que llevó al concepto de ecodesarrollo, en tanto que la teoría del desarrollo también busca el equilibrio, concepto que al entrar en crisis se une a la teoría ambiental en la formación del ecodesarrollo, que finalmente ha llevado al concepto de desarrollo sustentable.

En los años noventa las Naciones Unidas plantean un nuevo modelo de medir el desarrollo, se trata del Desarrollo Humano, el cual se orienta a medir la calidad de vida, los servicios, la producción; estos indicadores redistribuyeron el mapa mundial, pero no pudieran cambiar las grandes asimetrías que se mantenían desde antes.

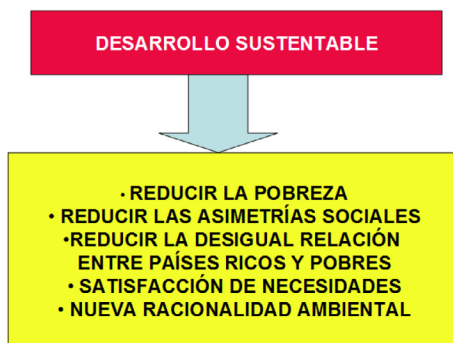
Es importante saber que:

La participación de la sociedad civil como un nuevo actor en una sociedad que pasa de los límites nacionales a escenarios internacionales, no puede descartarse; la planeación estratégica y a mediano plazo como instrumentos de gobierno, no pueden ser reemplazados por la lógica del mercado y la ética debe retornar al patrimonio del hombre como elemento central en la definición de actitudes, formas de vida y pensamiento. (César Dachary, 2000).

La nueva visión de la sostenibilidad replantea la relación hombre-naturaleza, que deja de ser el eje del problema para pasar a ser un elemento importante, pero el centro del debate es el hombre y más específicamente los grandes grupos marginados; por ello, el desarrollo humano se transforma en un elemento central en el paradigma de la sostenibilidad, por los que ésta se concibe como un espacio de realización del desarrollo humano, tal como lo planteó en la propia Declaración de la ONU sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, cuando se señala que “...los seres humanos constituyen

el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible...". (César Dachary, 2000)

Figura 20: ¿Qué busca el Desarrollo Sustentable?



Fuente: Elaboración propia

[...] esta adaptabilidad, nos permite hoy sostener que este modelo es una propuesta de solución que no está orientada a la transformación radical de las estructuras actuales, sino que trata de lograr modificaciones sustanciales en la manera de asumir los grandes problemas, como el de la pobreza, logrando una verdadera recomposición del paradigma dominante [...]. (César Dachary, 2000).

El concepto de desarrollo sostenible es un concepto fluido el cual continuará evolucionando a través del tiempo aunque, existen características comunes que subyacen a las varias corrientes pensadoras. El desarrollo sostenido enfatiza la necesidad de:

- a. Equidad y justicia - para garantizar los derechos de los pobres y de futuras generaciones.
- b. Visión a largo plazo - aplica el principio de precaución.

- c. Pensamiento en los sistemas - comprensión de las interconexiones entre el medio ambiente, la economía y la sociedad. [...]. (Friends of the Earth Netherlands, 1996)

Además, en las estrategias de desarrollo sostenible por lo general, destacan la interacción entre lo local y lo global, lo que está en vías de desarrollo y lo desarrollado, y la necesidad de cooperación dentro y entre los sectores.

[...] el desarrollo sostenible no es un plan de acción detallado, una fórmula que todos podemos seguir ciegamente. No existe una solución solamente. Las soluciones serán diferentes de acuerdo a los lugares y los tiempos, y dependerán de la mezcla de valores y de recursos. El acercarse a la toma de decisiones desde una perspectiva de desarrollo sostenible requiere que se lleve a cabo una evaluación cuidadosa de las fortalezas de su hogar, comunidad, compañía u organización para determinar la prioridad de acciones [...]. (*Ídem*)

Equidad y Justicia

El verdadero desarrollo sostenible es antes que nada equitativo y democrático y debe preocuparse de satisfacer las necesidades de los pobres y de los sectores marginados de la población. Los conceptos de equidad y justicia son muy importantes en las definiciones de desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible reconoce que si ignoramos nuestra influencia en los demás dentro de un mundo interdependiente, lo hacemos por nuestra cuenta y riesgo.

Debido a que se ha establecido una desigualdad peligrosa al acceder a recursos gracias a nuestros sistemas económicos y de políticas públicas, dichos sistemas deben cambiar. La

justicia implica que cada nación debería tener la oportunidad de desarrollarse de acuerdo a sus propios valores culturales y sociales, sin negar a otras, el mismo derecho al desarrollo. (*Ídem*)

Uno de los desafíos más grandes en el proceso de la toma de decisiones es como proteger los derechos de los que carecen de voz. Las generaciones futuras de seres humanos no pueden dar a conocer sus opiniones o proteger sus intereses en el proceso de la toma de decisiones. Si el desarrollo va a ser sostenible, debe tener en cuenta los intereses de estas personas.

Visión a Largo Plazo

¿Qué tan largo es el largo plazo? En la sociedad occidental durante la pasada generación, la mayoría de la planificación oficial a largo plazo ha sido como mucho de tres a cinco años. Muchos corredores internacionales de moneda y de acciones ven en la actualidad como largo plazo unas pocas semanas. “El gobierno nativo tradicional de Norteamérica, sin embargo, se concentró en planificar para la séptima generación, hoy. Los objetivos y las actividades se diseñan teniendo en cuenta su impacto en siete generaciones en el futuro” (Clarkson, Linda, Vern Morrissette & Gabriel Regallet, 1992), lo que lleva a un horizonte planificador de aproximadamente unos 150 años.

“Un horizonte planificador de término medio puede que sea tanto necesario como realista. Algunos expertos han sugerido que mientras cada generación se preocupe de la siguiente – aproximadamente 50 años– ella estará protegida”. (Jacobs, 1991).

Por supuesto que si se observa un efecto en el futuro lejano, también se podrá tomar en consideración. No se espera que

generación alguna garantice resultados que no puede identificar; pero de igual manera, no se debería permitir que ninguna ignore aquellos que sí puede observar.

La gente en el mundo mira hacia el futuro y crea escenarios acerca de cómo puede llegar a ser el mismo. Dichos escenarios imaginados van desde un mundo de escasez de recursos y violencia, hasta uno de un compartimento aumentado e innovación tecnológica. ¿Cuál es la situación más probable? nadie lo sabe con certeza.

En un mundo sumamente interdependiente, las interacciones complejas están llevando a una sorprendente alta proporción de innovación y cambio. En tiempos de cambios rápidos, el principio de precaución puede proporcionar cierta guía. Señala que “cuando una actividad establece peligros de daño al medio ambiente o a la salud humana, se deben tomar medidas preventivas, aún si no se han establecido relaciones de causa-efecto de manera científica en forma completa”. (Raffensperger, 1998)

Pensamiento en los Sistemas

En los último tiempos, hemos sabido, de acuerdo con las investigaciones realizadas por el Dr. James Lovelock (1985), que llamó *Teoría de Gaia*, en honor de la diosa tierra de los griegos, que las condiciones actualmente reinantes en el planeta no son el mero resultado de reacciones físico-químicas, sino que son mantenidas así por el conjunto de seres vivos del planeta y la interacción con su entorno y que la tierra constituye un sistema cerrado con recursos limitados, no renovables. A medida que los exploradores del planeta acabaron su tarea de trazar los mapas de las tierras y las aguas,

la gente paulatinamente comprendió que no existen "nuevos" recursos. Sólo hay una Tierra. Todas nuestras actividades no son más que una pequeña parte de un sistema más grande. "La visión de nuestros sistemas humanos, operantes en un ecosistema mayor, es crucial para lograr una relación sostenible con el medio ambiente, y para garantizar a nuestra especie la supervivencia continuada en el planeta". (Jansson, Annmari, *et al*, 1994)

"Cada recurso natural utilizado por los seres humanos –alimento, agua, madera, hierro, fósforo, combustible y cientos otros– está limitado tanto por sus fuentes como por las formas de desecharlos". (Meadows, Donella, *et al*, 1993). Los recursos no deberían removerse más rápido de lo que pueden renovarse, ni tampoco habría que deshacerse de ellos más rápido de lo que pueden ser absorbidos.

Aunque los medioambientalistas solían preocuparse primordialmente por que se acabaran los recursos, la gente actualmente se preocupa por que se acaben las maneras de desechar los mismos. El calentamiento del planeta, el hueco de ozono y los conflictos a causa del transporte internacional de desechos peligrosos son todos problemas surgidos a raíz de nuestros intentos por deshacernos de recursos más rápido de lo que los puede absorber el medio ambiente.

El pensamiento sobre los sistemas requiere que nosotros comprendamos que mientras existe una sola Tierra, ella está conformada por innumerables subsistemas, los cuales interactúan los unos con otros. Existe una variedad de modelos que se han desarrollado para explicar los subsistemas de la Tierra. Al medir nuestro progreso hacia el desarrollo sostenible, dichos modelos brindan marcos útiles para seleccionar indicadores. Las diferencias

entre los modelos muestran las perspectivas específicas que ciertos grupos traen al desarrollo sostenible para plasmar sus valores diferentes.

Estos subsistemas se encuentran conjuntamente conectados mediante lazos complejos de reacciones. La ciencia de complejidad sugiere que “en algunos sistemas una ocurrencia muy pequeña puede producir resultados impredecibles, y algunas veces drásticos, al desencadenar una serie de eventos cada vez más importantes”. (Clayton, Anthony, *et al*, 1996)

Hemos visto que las emisiones producidas por los países del norte han reducido la capa protectora de ozono sobre la Antártida, lo que incrementó la proporción de cáncer de piel en el sur. Las crisis financieras de Asia han amenazado las economías de otros países del mundo y, la violencia étnica de África Central ha provocado migraciones de refugiados que han abrumado los sistemas de soporte de las regiones vecinas, causando aún más crisis y migraciones.

CAPÍTULO 3

EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL TURISMO

3.1. Introducción

La Conferencia de Río representa el punto de partida de un compromiso a escala mundial en el que se reconoce que el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras. Un compromiso en el que se pone de manifiesto la necesidad de activar sistemas de uso sostenible de los recursos naturales frente a los incontrolados procesos destructivos de algunas actividades humanas.

La opción del desarrollo sostenible se basa en la idea de que es posible conservar nuestro capital natural y cultural sin comprometer el futuro, y que esta aspiración puede ser compatible con el derecho al desarrollo en el presente. Por todo ello, la aplicación al desarrollo turístico de los principios contenidos en la Declaración de Río tiene un valor estratégico fundamental dada la importancia de esta actividad.

El creciente peso específico del turismo en la economía mundial, como gran consumidor de recursos naturales y culturales, es un hecho incontestable. El turismo constituye actualmente un fenómeno de alcance global, siendo un vector de desarrollo

socioeconómico de primer orden para muchas regiones del planeta. También representa una de las conquistas sociales más importantes de nuestro siglo, una actividad capaz de promover el acercamiento entre los pueblos y de crear una conciencia respetuosa sobre la diversidad de modos de vida.

Sin embargo, la actividad turística actual expresa bien la contradicción existente entre una sociedad cada vez más interesada en la conservación de su patrimonio natural y cultural y la degradación resultante del mismo cuando no existe una planificación adecuada o no se emplean soluciones turísticas sensatas. En respuesta a estas situaciones, la Agenda 21 promueve la concertación de todos los agentes implicados en los procesos de desarrollo, con la finalidad de contribuir con el esfuerzo común al objetivo de la sostenibilidad. Un esfuerzo que en el caso del turismo se plasmaría en la formulación de programas de desarrollo turístico ecológicamente racionales y culturalmente sensibles.

Es evidente que para un gran número de países el turismo constituye el corazón de la dialéctica entre la protección del medio ambiente y la necesidad de un desarrollo económico y social. Pero frente a la tradicional imagen del turismo como agente depredador de territorios y culturas, ha comenzado a desarrollarse una nueva sensibilidad internacional que apuesta por opciones turísticas sostenibles. En definitiva, se trata de que el turismo, el medio ambiente y el patrimonio cultural puedan constituir los elementos de una gran fórmula de desarrollo equilibrado para muchas regiones del planeta.

Razones por las cuales, en este capítulo analizaremos los impactos del turismo en la comunidad de acogida desde el punto de vista económico, ambientales y socio-culturales, la posición de la

comunidad internacional frente al turismo, expresada en la *Agenda 21 del turismo*, la *Carta del turismo sustentable* o *Carta de Lanzarote*, la *Declaración de Berlín sobre la biodiversidad y el turismo*, el *Código Ético Mundial del Turismo* y la *Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo*; así como los avances y perspectivas del turismo sustentable en México, además de la exposición de algunas formas de la operatividad del desarrollo turístico sustentable.

3.2. *El turismo y el desarrollo*

Es actualmente una necesidad plantear el desarrollo del turismo dentro del paradigma de la sustentabilidad, ya que la actividad del desarrollo y su complejidad han dejado de ser un complemento de las economías para erigirse en una de las actividades más importantes del planeta y en muchos casos, el único modelo que tienen gran número de países en sus procesos de adecuación dentro de la economía mundial, dominada por el sector de los servicios.

Es a través del desarrollo local, refiere el Dr. Gauna, como que se configura el quehacer cotidiano de la comunidad en su conjunto para el logro de los objetivos y metas que se plantean localmente para trascender en los mercados globales. (Gauna Ruiz de León, 2011)

El turismo de masas es el punto de partida para definir al turismo moderno, el cual tiene como base principal el cambio en la actividad turística que se dio en la segunda mitad del siglo XX y que se originó en nuevas condiciones sociales: las revoluciones en el transporte, las comunicaciones y la propia sociedad, que propiciaron un modelo de turismo masivo.

En la etapa previa al turismo masivo, el turismo se consideraba como servicios complementarios, siempre limitados a las actividades hoteleras, restauranteras y el transporte.

Hoy la situación ha cambiado y el turismo, principalmente en los países emergentes y los de menor desarrollo, se ha transformado en una de las opciones de desarrollo, aunque su mayor dinamismo se da en los países desarrollados.

El turismo ha demostrado la capacidad para transformar y liderar países, como es el caso de Cuba, Jamaica, en general, la mayoría del Caribe insular y del Pacífico insular; o regiones, como es el caso del estado de Quintana Roo, México, donde esta actividad genera más del 85% del PIB estatal.

El liderazgo del turismo y la posibilidad de generar importantes economías de escala, lo transforman en una actividad con capacidad de ejercer la función locomotora en un país o región.

Hoy las cuentas satélites permiten ver en forma más detallada la amplitud de este cluster y sus sinergias, desde la industria de la construcción, la generación de energía, los transportes, la elaboración de alimentos y bebidas, manufacturas diversas, entre otros". (César Dachary, 2000)

Sólo entendiendo que el turismo es un modelo propio de desarrollo, se puede pensar en la sustentabilidad, ya que ésta no puede ser reducida a una parte de la actividad cuando existe hoy una visión integral del desarrollo sustentable que asocia al desarrollo humano con el económico y el manejo del capital natural.

Este nuevo modelo, característico de la denominada era post-industrial, es altamente vulnerable, y es allí donde está el punto de unión de los problemas sociales con los ecológicos; es allí donde coincide la pobreza con la contaminación del agua, la marginación con la deforestación, la miseria con el fecalismo al aire libre, las

carencias en infraestructura social con impotencia del estado para mantener un orden; en síntesis, los impactos sociales se desdoblaron en ambientales y culturales y generan la mayor vulnerabilidad al modelo, la falta de seguridad y violencia por un lado y la contaminación y deterioro ecológico, por el otro.

Por ello, “El modelo de desarrollo de las zonas turísticas de los países turísticos debe ser sustentable, para ser viable en el mediano y largo plazo y no caer en las formas hoy conocidas de la “acapulquización”, como zonas altamente afectadas, o los casos de pérdida de la seguridad como ocurre en Jamaica y Puerto Rico, entre otros”. (César Dachary, 2000). A continuación se presentan los distintos impactos que el turismo tiene a nivel económico, ambiental y socio-cultural.

3.3. Los impactos del turismo

Como un modelo integral, el turismo genera en su desarrollo una serie de impactos muy significativos, que van más allá de las externalidades que estudia la economía y que deben analizarse para tener una base sobre la cual se planteará el desarrollo sustentable.

El turismo es una compleja actividad económica que depende, posiblemente más que las otras, del medio ambiente, pero considerado éste en una perspectiva amplia. Esto se debe a que el mismo abarca la biosfera, los ecosistemas que la componen y los elementos introducidos en ella por el hombre, contado entre éstos, los aspectos socioeconómicos y culturales.

Este primer acercamiento, nos lleva a definir tres grandes tipos de impactos: los económicos (que generalmente son los deseados),

los culturales, sociales y ambientales que son generalmente los no deseados.

Sin embargo, el análisis de los impactos, que haremos de manera separada por temas o áreas de influencia, es la relectura del modelo de atrás hacia delante, de las consecuencias a las causas, y en este camino veremos que los impactos en general son de un sólo tipo, integrales, ya que uno determina al otro y en general, todos están determinados por las grandes limitantes o fallas del modelo; problemas del sistema y no por la actividad en sí misma. Veinte millones de turistas en París y Londres no alteran la cultura local, y ¿por qué dos millones impactan tanto en Cuba o Cancún?

La respuesta es compleja, más no imposible, ya que para las capitales de los países centrales, los visitantes no vienen a aportar sino a admirar. Nuestro pasado colonial emerge en sus calles y los latinos, africanos o asiáticos nos sentimos realizados, o bien, lo consideramos como propio lo que de niño nos mostraron como los centros del poder y la cultura. Además, no sólo vemos o admiramos, sino que asumimos su idioma, sus comidas, sus sistemas de transporte, porque los consideramos los más eficientes, las mejores condiciones de higiene; en general, vamos a darnos un baño en nuestra historia, a partir de la de los países que nos colonizaron, lo mismo ocurre con Estados Unidos.

Por oposición, los turistas extranjeros que vienen a ver paisajes y no gentes, vienen precavidos por nuestras comidas y su higiene, los sistemas de transportes atrasados, las ciudades inseguras, el idioma difícil de entender, etc. Es por ello, que los grandes vendedores exigen idioma, comidas, detalles y sistemas parecidos a de los países emisores y así necesitamos de las franquicias, de las importaciones de estructuras hoteleras similares, en general, nos debemos adecuar.

El problema es que los que nos visitan en el turismo masivo son los grupos de menor nivel económico y cultural de los países centrales: los taxistas, los plomeros, los constructores, los policías, los que por sus propias limitaciones no pueden entender la diferencia, sino que tiene que imponer su presencia cultural como una forma de ratificar su descendencia del colonialismo.

Ellos no vienen a aprender, porque nunca lo han hecho; no pueden entender la medianidad que les toca vivir y por ello tienden a repetir su experiencia de hamburguesas y cervezas, de pizzas y coca colas, que son su cultura, la de su grupo social, la de su clase. Para los visitantes de los grupos de altos ingresos, generalmente existen los servicios de los hoteles exclusivos, el turismo alternativo, donde allí si comparten más con la sociedad de acogida, conocen nuestras comidas, aprenden algo de nuestro idioma; en general, tienen una visión abierta.

Los miembros de países emergentes, o como se les llama, del Tercer Mundo, son minorías con diferentes niveles culturales, pero un común denominador de admiración a los países que fueron sus metrópolis y hoy son su centro cultural, como lo es Estados Unidos". (César Dachary, 2000)

Este sería un primer acercamiento al problema de los impactos, que los iremos integrando en la medida en que los vayamos desarrollando.

3.3.1. Los Impactos Económicos

El turismo tiene en términos económicos una serie de impactos, que podríamos dividirlos en dos grandes grupos: los que se dan en los países centrales, que tienen que ver con una lógica diferente, ya que son readecuaciones del modelo; y los que se dan en los

países poco desarrollados que generalmente tienen un común denominador, operan como agentes de cambio, de transformación de economías atrasadas principalmente del sector primario en economías del sector servicio; un cambio de grandes dimensiones que en su camino deja una serie importante de impactos negativos y positivos.

Hablaremos de los impactos del turismo en nuestras economías, por algunas denominadas emergentes, como es el caso de México, y en otros casos, poco desarrolladas, como serían los casos de los países del Caribe y Centroamérica, especialmente Belice.

La Secretaría de Turismo de México (SECTUR), en su documento “Política y Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable” señala, que:

“Entre los impactos positivos de mayor significado destacan:

1. Entrada de divisas a nuestros países emergentes, porque la mayoría de los turistas son extranjeros, aunque de este ingreso es poco lo que se queda en el país ante la gran dependencia que genera este turismo.
2. Generación de empleos: hay una generación de empleos importante, principalmente en la industria de la construcción y la propia hotelería, además de los servicios conexos.
3. Mejoramiento de la infraestructura: el estado invierte en infraestructura para atraer inversiones y turistas.
4. Estímulo a la actividad empresarial: el turismo genera por efecto demostración un importante estímulo entre los inversionistas del país, y atrae a los del extranjero.
5. Motor económico regional cada vez con mayores flujos y lazos con otras actividades, como lo demuestran las cuentas satélites del turismo”. (SECTUR, 2000)

Así como, continua señalando el mismo documento: “Entre los impactos negativos más significativos tenemos:

1. Las importaciones: este modelo masivo genera una gran cantidad de importaciones de productos para mantener estándares de calidad que exige la hotelería, y además, porque mucho equipamiento se fabrica en el exterior. Ésta es una de las mayores desventajas, ya que en casos como Cancún, 70% de cada dólar se regresa, lo que hoy se profundiza con los “Todo incluido”.
2. El mercado laboral y su distorsión: el mercado del turismo genera una distorsión en el mercado laboral de los países emergentes, lo cual hace que las actividades periféricas queden sin posibilidades de crecer, como son los alimentos, y ello redundaría en beneficio de las importaciones.
3. La inversión pública y los límites del estado: a consecuencia del crecimiento en el número de hoteles se incrementa la población de la zona, y ello lleva a nuevas necesidades de infraestructura que el estado no puede atender. Esta es la base de un desarrollo cada vez más asimétrico hacia adentro y que genera contradicciones que hacen más vulnerable a todo el modelo.
4. La inflación como sistema es una consecuencia en los países emergentes, ya que esta actividad por el mercado que maneja, las inmigraciones que promueve y los cambios que plantea, distorsionan los mercados locales de vivienda y abastecimiento, lo cual genera una inflación local.
5. Dependencia del exterior: ésta es una consecuencia del tipo de turismo que promovemos, masivo hacia el exterior, y ello

genera grandes masas de turistas y grandes dependencias-vulnerabilidades del modelo.

6. Mercado de tierras especulativo, que atenta contra los pobladores locales, que deja sin posibilidades a los inversionistas nacionales y que termina obligando por los montos logrados a realizar modelos muy masivos de hoteles y servicios. Los altos costos del suelo son incompatibles con el desarrollo turístico sustentable". (SECTUR, 2000)

A estos habría que agregar entre otros:

a) *Los costos de oportunidad*

Puesto que los recursos de un destino son siempre limitados, ya sean naturales, sociales o culturales, el hecho de aplicarlos a la actividad turística en lugar de a usos alternativos tiene un costo de oportunidad que debe ser evaluado (la oportunidad desperdiciada). En otras palabras, es necesario valorar los beneficios económicos que surgen de la inversión de dichos recursos en el turismo, comparándolos con los beneficios que se obtendrían si estuvieran destinados a otro uso (que puede incluir incluso su no utilización).

Debido a las dificultades existentes para evaluar los costos de oportunidad correctamente, éstos suelen ser ignorados a la hora de planificar y desarrollar la actividad turística. Y, sin embargo, si la asignación de los recursos no es la más óptima, se pone en juego el bienestar social de la población residente, así como la maximización de la eficiencia de las inversiones. Por lo tanto, si los costos de un proyecto turístico no se valoran, no se estarán valorando ni previendo sus impactos negativos.

b) *Costos derivados de la fluctuación de la demanda turística*

Dada la interdependencia existente entre el turismo y los demás sectores de la economía, las fluctuaciones de la demanda turística pueden traer consigo otros problemas adicionales en un destino. No hay que olvidar que la demanda turística es extremadamente estacional y muy sensible a las variaciones de los precios, a los cambios en las tendencias económicas, a los cambios políticos y a las modas. En efecto, una caída de la demanda turística provoca una disminución de la demanda de bienes locales, menos ingresos en forma de beneficios y salarios, menor poder adquisitivo por parte de la población local, etc. Esta situación se ve agravada si, como ocurre en muchos países en desarrollo, se crea una economía excesivamente dependiente de la actividad turística para el desarrollo de país y la supervivencia de sus economías.

c) *Pérdida de beneficios económicos potenciales*

Este costo negativo derivado de la actividad turística suele producirse en los países en vías de desarrollo, que generalmente sufren limitaciones de capital, más que en los países desarrollados que tienen una mayor capacidad económica y que generalmente, no depende del capital inversor extranjero. Efectivamente, este impacto negativo del turismo se produce en aquellos destinos en los que un número elevado de instalaciones turísticas pertenece a inversores extranjeros y, por lo tanto, la mayor parte de los beneficios obtenidos con la actividad realizada en los mismos sale fuera de las fronteras del país de acogida para ser repartidos en los países de origen de los inversores.

d) *Distorsiones en la economía local*

El sentido de este costo hay que entenderlo relacionando la actividad turística con otros sectores económicos susceptibles de ser perjudicados por las características propias del turismo. En efecto, ya ha sido comentado anteriormente que el turismo favorece en gran medida el aumento y distribución de renta en la comunidad local, así como también genera nuevos puestos de trabajo contribuyendo a disminuir el paro en el lugar donde se desarrolla.

Sin embargo, en contraposición a estos aspectos positivos derivados del desarrollo turístico en una zona determinada, éste puede perjudicar también al desarrollo de algún otro sector económico o de alguna otra zona del mismo país que, por sus propias condiciones, no se halla en las mismas circunstancias para competir. Esto se produce, por ejemplo, cuando el desarrollo turístico se concentra en una sola región, dejando otras zonas aisladas sin posibilidad de que se desarrollen económicamente en cualquier otro sentido. O por ejemplo, cuando un destino turístico con numerosas facilidades laborales atrae a los trabajadores de otros sectores económicos, en donde existen mayores problemas en este sentido, privándolos del capital humano necesario para su desarrollo (está ocurriendo sobre todo en el sector agrario).

Ahora bien, todos estos costos, que se pueden derivar del desarrollo turístico en una zona determinada, pueden ser evitados a priori o, al menos, minimizados desde el punto de vista de una adecuada planificación y gestión de los recursos turísticos del destino, e igualmente, podrían ser corregidos *a posteriori*, mediante el ejercicio de una adecuada política turística que adopte las medidas correspondientes.

Habría muchos impactos más, nos limitamos a los más evidentes, pero en general, el eje de éstos es que económicamente en los países emergentes, los modelos de turismo masivo son inviables, porque generan una situación de asimetría social que el estado no puede eliminar por falta de fondos económicos para hacerlo.

3.3.2. *Los Impactos Ambientales*

Los impactos ambientales que se dan el turismo son de diferentes magnitudes y se dan en distintos momentos y escenarios, como señalan César y Arnaiz (2002), en su libro *Globalización, Turismo y Sustentabilidad*, en el que expone que en la pobreza y la carencia de servicios, se transforman en la fuente de contaminación de las zonas costeras por aguas negras y fecalismo al aire libre.

En principio, podemos hablar, continua señalando el libro, de impactos directos e indirectos, según sea de donde deriven:

a. *Impactos directos:*

Son los que derivan de actividades directamente relacionadas con el turismo, como lo son:

- Construcciones de hoteles y otros servicios
- Construcción de muelles para turismo
- Campos de golf
- Playas que son afectadas por construcciones para uso turístico, alta densidad de uso, etc.

b. *Impactos indirectos:*

Son los que se dan a consecuencia de acciones u omisiones que tienen relación indirecta con el turismo, algunos de éstos son:

- Carreteras, aeropuertos, puentes, etc., que implican impactos importantes en las zonas donde se desarrolla el turismo.

- Construcciones de viviendas y servicios urbanos, o la falta de éstos y sus impactos indirectos”. (César Dachary, *et al*, 2002)

En general, hace hincapié que “los impactos son por sobreuso del suelo, que termina afectando al ecosistema, unos se planean mal, otros por el éxito dejan a un lado la planeación y permiten grandes sobrecargas”.

El turismo masivo genera mayores impactos ambientales y el alternativo mayores impactos socio-culturales.

Los impactos ambientales son derivados de un problema generalmente económico, como son:

- Alto valor del suelo, obliga a una alta densidad de cuartos.
- Falta de inversiones en infraestructura, que genera impactos muy amplios en el ecosistema.
- Éxito económico de un polo turístico, trae gran impacto por una alta densidad de población.
- Los parques marinos, temáticos y ecoarqueológicos combinan el deterioro ambiental con el cultural, ejemplos son: Tulúm y el Parque Marino de Cancún, pues no sólo se genera contaminación ambiental sino también el deterioro del patrimonio cultural.

Los impactos ambientales son fruto de un desarrollo sin control, de un modelo sin compromiso social y de un sistema dominado por la especulación económica.

3.3.3. *Los Impactos Socio-Culturales*

Algunos autores como Cohen (1988), destacan que para estudiar los impactos desde esta perspectiva se deben abordar los comportamientos de los visitantes junto con los de los residentes, para ver el tipo de relación que éstos generan.

Hay una cierta lógica que corresponde a las diferentes etapas del proyecto, por ello Doxey(1975), que realizó estudios en Barbados y Canadá, sostiene que “los impactos positivos y las respuestas positivas se dan en las primeras etapas de un desarrollo turístico, cuando la sociedad de acogida recibe una importante derrama, y luego en la medida en que el desarrollo comienza a masificarse, la sociedad comienza a rechazarlo”. (1975)

En el caso de San Pedro en Ambergris, Belice, el caso fue muy similar. (César Dachary, *et al*, 2002). “En la primer etapa se dieron los impactos positivos y luego vinieron los problemas:

- Los pobladores reciben ingresos económicos por sus terrenos y aumentan su capacidad de compra, además de que abren pequeños negocios y cambian sus rubros tradicionales, como lo era la pesca.
- Las mujeres salen del rezago y ocupan puestos importantes, porque son las que tuvieron acceso a la educación, se da una verdadera revolución femenina.
- Los extranjeros de la primera etapa tiene una relación amistosa y de respeto con los pobladores locales.
- Algunos hijos de locales viajan y estudian en el extranjero, a partir de las nuevas relaciones.
- Los pescadores comienzan a prestar servicios de guías turísticos, de pesca, de buceo, etc.

Al cabo de unos diez años la situación cambia:

- Los nuevos dueños del suelo asumen el control definitivo de la isla y los locales pasan a ser un grupo marginado y condenado a servir a los nuevos dueños de las empresas.
- Los extranjeros pasan de un modelo inicial de turismo de baja intensidad a explotar el suelo con un sobreuso, lo cual genera graves impactos ambientales en el frágil suelo de la isla, cuatro calles de ancho máximo.
- Se forman barrios marginales, que a falta de suelo invaden las zonas de pantano y los rellenan con basura; éstos son ocupados por los inmigrantes de otras partes de Belice, principalmente de la zona Garífuna.
- Se comienza a dar una verdadera estratificación social y los locales están al final de la misma, comienzan a ser parte del escenario, por su forma de vestir, hablar y vivir.
- Los hijos entran en conflicto con los padres, hay un choque generacional ya que los mismos pretenden ser empleados del turismo antes que volver a la antigua sociedad isleña de pescadores. El proceso de transformación había llegado así a su fin en una generación.

Estos problemas entre sociedad de acogida y visitantes pueden terminar en conflictos étnicos o xenofobias; en el caso de Jamaica, la pobreza ha generado una sociedad violenta y por ello los destinos turísticos son verdaderas fortalezas, turismo burbuja, a la cual no tienen acceso los locales salvo para trabajar. Ese es el caso extremo". (César Dachary, *et al*, 2002)

La cohesión se rompe o no se da; en el caso de Cancún, la ciudad con más de 700 mil habitantes (CONAPO, 1999), no ha logrado una

cohesión social ya que los inmigrantes que tienen éxito cuando sus hijos entran en la adolescencia se regresan a los lugares de origen. A los que no les va bien también regresan, hay una permanente rotación de población en esta ciudad y sólo pequeños grupos, como son los pioneros, mantienen una cierta cohesión.

“En los países emergentes o pobres, el turismo se transforma en un gran imán, por ello la inmigración externa es muy grande y eso afecta a la sociedad de acogida y a la cohesión comunitaria”(Mahieson, A., *et al*, 1990)

En la actualidad hay dos grandes problemas que podemos sintetizar en uno: la pobreza, y ellos toman las formas de tráfico y consumo de drogas y prostitución. Archer ya planteaba dos décadas atrás, los impactos negativos en las sociedades turísticas, principalmente la prostitución, la delincuencia y el juego (César Dachary, 2000).

Hoy los tres elementos son pilares de muchos centros turísticos, la prostitución encubierta de los hoteles con sus servicios de masajes, abierta en lugares públicos y especializada en las perversiones mayores, como la prostitución infantil, son junto con otros delitos, el fruto de la profunda desigualdad que se genera en las sociedades de los países pobres. En los países ricos también existen estos vicios y son cubiertos mayoritariamente con mujeres y niños que se traen del Tercer Mundo o de los países del este, que están en peor situación que los tradicionales países poco desarrollados del sur”. (César Dachary, *et al*, 2002)

El juego se ha transformado en un importante elemento de atracción en muchos países emergentes. En Estados Unidos hay ciudades especializadas y los casinos se han transformado en el soporte de

las comunidades indígenas marginadas del centro de esta importante nación. (César Dachary, *et al*, 2002)

El juego en sí no tiene cuestionamientos efectivos, el problema es la relación que genera con las mafias de la droga y el lavado de dinero, más cuando el turismo por su difícil control está asociado regionalmente a inversiones de lavado de dinero de mucha significación.

Lo positivo estaría dado en la posibilidad de recuperar tradiciones aunque muchas veces para el turismo se las simplifica y transforma tanto que quedan reducidas a verdaderas parodias de la realidad. El turismo religioso en Cuba es un ejemplo claro de esta distorsión y manipulación de algo que merece más respeto, pero que la situación económica de Cuba ha llevado que tengan que masificar bautizos y otros ritos con extranjeros para lograr fondos en el difícil momento que tiene este país; lo mismo ocurre con la prostitución y en menor medida con las drogas.

Los museos y lugares históricos reciben visitas y apoyo para su mantenimiento gracias al turismo. Sin embargo, no todos los estudiosos de la arqueología están de acuerdo en transformar a estas zonas de excavación o estudio en verdaderos escenarios turísticos, donde durante la noche se representan escenas de la vida durante el período de florecimiento de estas culturas. Al igual que los conservacionistas con las áreas protegidas, muchos expertos no están de acuerdo y el estado debe abrirlas masivamente al turismo como una fuente para obtener fondos para su mantenimiento e incrementar fondos para su estudio. (*Ídem*)

3.3.4. La Comunidad Internacional y el Desarrollo Turístico Sustentable

La comunidad internacional se ha dado cuenta que el turismo es ahora una de las industrias más grandes del mundo y uno de los sectores de crecimiento económico más dinámico, que, como los otros sectores, usa recursos, genera derroches y crea deterioro ambiental, así como costos y beneficios culturales y sociales en el proceso, y la Asamblea General de las Naciones Unidas lo ha incluido al turismo sustentable dentro de la agenda de discusión y análisis que se enfocan en el impacto y contribución del turismo al desarrollo sustentable, incluyendo un programa internacional de trabajo sobre el tema y que será revisado en el año 2002 como parte de la revisión de 10 años de progreso logrado desde UNCED.

El propósito es generar un diálogo significativo entre gobiernos y las representaciones de grupos importantes para identificar direcciones políticas que puedan reforzar los impactos positivos del turismo sobre objetivos sustentables de desarrollo, por lo que han aparecido diferentes manifestaciones en esta dirección, los cuales serán analizados a continuación.

3.4. La Agenda 21 del Turismo

Desde la conclusión de la Cumbre de la tierra que se celebró en Río de Janeiro en 1992, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, la Organización Mundial del Turismo y el Consejo de la Tierra, unieron esfuerzos para producir el reporte “*Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente*”, que traduce la agenda 21 en un programa de acciones para el turismo. (OMT, 1994)

Ahí se señala que es su interés promover un turismo que adoptando el marco general del desarrollo sostenible tal como se entiende en la Declaración de Río sobre el Ambiente y el Desarrollo, se tengan en cuenta los siguientes puntos:

- El turismo debe ayudar a que la gente lleve una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza.
- El turismo debe contribuir a la conservación, protección y restauración del ecosistema terrestre.
- El turismo debe basarse en modelos sostenibles de producción y consumo.
- Las naciones deben cooperar para promover un sistema económico abierto en el cual pueda existir un comercio internacional de servicios turísticos con una base sostenible.
- Turismo, paz, desarrollo y protección ambiental son interdependientes.
- El proteccionismo en la comercialización de servicios turísticos debe detenerse o revertirse.
- La protección ambiental debe constituir una parte integral del proceso de desarrollo turístico.
- Los asuntos de desarrollo turísticos deben manejarse con la participación de ciudadanos interesados, y las decisiones de planificación deben ser tomadas al nivel local.
- Las naciones deben prevenirse mutuamente sobre desastres naturales que puedan afectar a los turistas o a las áreas turísticas.
- El turismo debe usar su capacidad para crear empleos para mujeres y pueblos indígenas en su máxima expresión.

- El desarrollo turístico debe reconocer y apoyar la identidad, cultura, e intereses de los pueblos indígenas.
- Las leyes internacionales que protegen el ambiente deben ser respetados por la Industria Turística. (OMT, 1994)

3.4.1. *La Carta del Turismo Sostenible (Carta de Lanzarote)*

Es el documento central para entender la relación entre Turismo y Desarrollo Sustentable bajo una perspectiva sistémica.

Los participantes en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (CMTS, 1995), que se reunieron en Lanzarote, Islas Canarias, España, en abril de 1995, emitieron lo que se conoce como *Carta de Lanzarote* o *Carta del Turismo Sostenible*, en ella los participantes en esta conferencia establecen que están conscientes de la realidad del turismo como fenómeno de alcance mundial que implica las más altas y profundas aspiraciones de los pueblos, constituyendo un importante elemento para el desarrollo social, económico y político en muchos países y reconocen que el turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global.

De la misma forma están conscientes de que los recursos en los que se basa el turismo son frágiles, así como de la creciente demanda de una mayor calidad medioambiental y reconocen que el turismo, como posibilidad de viajar y conocer otras culturas, puede promover el acercamiento y la paz entre los pueblos, creando

una conciencia respetuosa sobre la diversidad de modos de vida. (CMTS, 1995).

Reconocen y hacen suya la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y las diversas declaraciones de Naciones Unidas, así como los convenios regionales, sobre turismo, medio ambiente, conservación del patrimonio cultural y desarrollo sostenible y guiados por los principios enunciados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, además de las recomendaciones emanadas de la Agenda 21 y las declaraciones previas en materia de turismo, como la *Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial*, la *Declaración de La Haya* y la *Carta del Turismo y Código del Turista*. (CMTS, 1995)

Pero también reconocen la necesidad de desarrollar un turismo que satisfaga las expectativas económicas y las exigencias ambientales, que no sólo sea respetuoso con la estructura socio-económica y física de cada destino, sino también con las poblaciones receptoras, como también consideran la prioridad de proteger y reforzar la dignidad humana, tanto de las comunidades locales como de los turistas, así mismo están conscientes de la necesidad de establecer alianzas eficaces entre los principales actores que participan en la actividad turística, con el fin de forjar la esperanza de un turismo más responsable con nuestro patrimonio común. (*Ídem*)

Es por ello que apelan a la comunidad internacional, y en particular instan a los gobiernos, a las demás autoridades públicas, a los que toman decisiones y a los profesionales en materia turística, a las asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas con el turismo y a los propios turistas, a adoptar los principios y

objetivos de la declaración, que señala entre otros aspectos los siguientes:

- Que el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales y que el desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.
- El turismo tendrá que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.
- La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.

- La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso, tanto público como privado. Esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional.
- La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.
- Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basados en los principios del desarrollo sostenible, deberán ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos. (*Ídem*)

Para participar en el desarrollo sostenible, el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local.

Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.

Los gobiernos y autoridades competentes, con la participación de las ONG's y las comunidades locales, deberán acometer

acciones orientadas a la planificación integrada del turismo como contribución al desarrollo sostenible.

Reconociendo que la cohesión social y económica entre los pueblos del mundo es un principio fundamental del desarrollo sostenible, urge impulsar medidas que permitan un reparto más equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo. Ello implica un cambio en los modelos de consumo y la introducción de métodos de fijación de precios que permitan la internalización de los costes medioambientales y los gobiernos y las organizaciones multilaterales deberán priorizar y reforzar las ayudas directas o indirectas a los proyectos turísticos que contribuyan a la mejora de la calidad medioambiental. En este marco, es necesario investigar en profundidad sobre la aplicación de instrumentos económicos, jurídicos y fiscales internacionalmente armónicos que aseguren el uso sostenible de los recursos en materia turística. (*ibid*).

Las zonas vulnerables desde el punto de vista ambiental y cultural, tanto las actuales como las futuras, deberán recibir prioridad especial en materia de ayuda financiera y cooperación técnica al desarrollo turístico sostenible. También han de recibir tratamiento especial las zonas degradadas por los modelos turísticos obsoletos y de alto impacto. (*ibid*).

La promoción de formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible, así como el fomento de la diversificación de los productos turísticos, constituyen una garantía de estabilidad a medio y largo plazo. Para perseguir este fin, es necesario asegurar y reforzar de forma activa la cooperación regional, particularmente en el caso de las pequeñas islas y áreas de mayor fragilidad ecológica. (*ibid*).

Los gobiernos, la industria turística, las autoridades y las ONG's responsables del turismo deberán impulsar y participar en la creación de redes abiertas de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos en materia de turismo y tecnologías turísticas ambientalmente sostenibles. (*ibid*).

La definición de una política turística de carácter sostenible requiere necesariamente el apoyo y promoción de sistemas de gestión turística ambientalmente compatibles, de estudios de viabilidad que permitan la transformación del sector, así como la puesta en marcha de proyectos de demostración y el desarrollo de programas en el ámbito de la cooperación internacional. (*ibid*)

La industria turística, en colaboración con los organismos y ONG's con actividades relacionadas con el turismo, deberá diseñar los marcos específicos de acciones positivas y preventivas que garanticen un desarrollo turístico sostenible, estableciendo programas que apoyen la ejecución de dichas prácticas. Realizarán el seguimiento de los logros alcanzados, informarán de los resultados e intercambiarán sus experiencias. (*ibid*)

Agregan los participantes en la *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible* que habrá de prestarse una atención especial al papel del transporte y sus efectos sobre el medio ambiente en la actividad turística, así como al desarrollo de instrumentos y medidas orientadas a reducir el uso de energías y recursos no renovables, fomentando además el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas. (*ibid*)

Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular

por los miembros de la industria turística. Dichos códigos pueden constituir instrumentos eficaces para el desarrollo de actividades turísticas responsables.

Además de que deberán ponerse en práctica todas las medidas necesarias con el fin de sensibilizar e informar al conjunto de las partes implicadas en la industria del turismo, ya sea en el ámbito local, nacional, regional o internacional, sobre el contenido y los objetivos de la *Conferencia de Lanzarote*.

Con base en lo anterior, emitieron una resolución final, donde señalan que la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible considera imprescindible hacer los siguientes llamamientos públicos:

1. La Conferencia recomienda a los gobiernos estatales y regionales formular, con carácter de urgencia, planes de acción para un desarrollo sostenible aplicados al turismo, en consonancia con los principios enunciados en esta Carta.
2. La Conferencia acuerda elevar al Secretario General de Naciones Unidas la Carta del Turismo Sostenible a fin de que pueda ser asumida por los Organismos y Agencias del sistema de Naciones Unidas, así como por las Organizaciones Internacionales con acuerdo de cooperación con Naciones Unidas, para ser sometida a la Asamblea General de Naciones Unidas. (*ibid*)

3.4.2. Declaración de Berlín Sobre Biodiversidad y Turismo

Para la Conferencia Internacional sobre Biodiversidad y Turismo, se reunieron en Berlín del 6 al 8 de Marzo de 1997, los Ministros y Jefes de Delegación de Bahamas, Brasil, Bulgaria, Costa Rica, República Dominicana, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Kenia,

Maldivas, México, Namibia, Polonia, Portugal, Sudáfrica, España, Túnez; Comisión Europea, Programa de las Naciones Unidas para Medio Ambiente, Global Environment Facility, Secretaría de la Convención sobre Diversidad Biológica, Organización Mundial para el Turismo, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales; Deutscher Fremdenverkehrsverband, Deutscher Naturschutzring, Deutscher Reiseburoverband, Forum Umwelt und Entwicklung, quienes elaboraron la “Declaración de Berlín”. (CIMASBT, 1997)

En esta reunión los participantes se declararon conscientes de que el turismo es una fuente importante de riqueza económica y es uno de los sectores de mayor crecimiento en la economía mundial; y consideraron que el turismo es un fenómeno mundial que involucra un número creciente de personas que emprenden más viajes de larga distancia.

Así mismo, reconocieron que un ambiente sano y paisajes hermosos constituyen la base del desarrollo viable a largo término de todas las actividades turísticas; y de acuerdo a lo que han observado que el turismo está, cada vez más, dirigiéndose hacia áreas donde la naturaleza se encuentra en un estado relativamente no alterado por lo que un número sustancial de las restantes áreas naturales del mundo están siendo desarrolladas para actividades turísticas. (*Ídem*)

Se han mostrado preocupados de que aun cuando el turismo puede contribuir de manera importante en el desarrollo socioeconómico y al intercambio cultural, éste tiene, al mismo tiempo, el potencial de degradar el ambiente natural, las estructuras sociales y la herencia cultural y tomando en cuenta que las formas sostenibles de turismo generan ingresos también para las

comunidades locales, incluyendo a las comunidades indígenas, y que sus intereses y cultura requieren atención particular. (*ibid*)

Reconocieron también, que el turismo puede generar o aumentar una demanda de animales y plantas silvestres o de productos para souvenirs hechos de ellos, poniendo así en peligro las especies y afectando las medidas de protección y que hay necesidad de valorizar y proteger la naturaleza y la diversidad biológica como base esencial para el desarrollo sostenible. (*ibid*)

Ellos están convencidos de que la naturaleza tiene un valor intrínseco que demanda la conservación de la diversidad de especies y ecosistemas para asegurar el mantenimiento de sistemas esenciales de apoyo vital; y también que las formas sostenibles de turismo tienen el potencial de contribuir a la conservación de la diversidad biológica fuera y dentro de áreas protegidas. (*ibid*)

De igual manera expresaron que las áreas vulnerables, incluyendo las islas pequeñas, costas, montañas, humedales, sabanas y otros ecosistemas y hábitats terrestres y marinos de notable belleza y rica diversidad biológica merecen medidas especiales de protección; pero que también están convencidos de que el logro de formas sostenibles de turismo es la responsabilidad de todos los participantes involucrados, incluyendo el gobierno en todos los niveles, organizaciones internacionales, el sector privado, los grupos ambientales y ciudadanos, tanto en los países de destino del turismo como de los países de origen. (*ibid*)

Determinaron que es necesario trabajar juntos con todos los que estén involucrados en la elaboración de guías o reglas internacionales que armonicen los intereses de la conservación de la naturaleza y del turismo, que conduzcan a un desarrollo sostenible del turismo, contribuyendo así a la implementación de la

Convención sobre la Diversidad Biológica y de los objetivos de la Agenda 21; por lo que acordaron los siguientes principios generales y específicos:

I. Generales

1. Las actividades turísticas deben ser sostenibles ambiental, económica, social y culturalmente. El desarrollo y la gestión de las actividades turísticas debe guiarse por los objetivos, principios y compromisos establecidos en la Convención sobre la Diversidad Biológica.
2. Las actividades turísticas que contribuyen, directa o indirectamente, con la conservación de la naturaleza y de la diversidad biológica y que benefician a las comunidades locales deben ser promovidas por todos los involucrados.
3. Para conservar la naturaleza y la diversidad biológica como recursos importantes de las actividades turísticas, deben tomarse todas las medidas necesarias para asegurar que la integridad de los ecosistemas y hábitats sea siempre respetado. Deben evitarse cargas adicionales provocadas por el desarrollo turístico en áreas donde la naturaleza ya esté bajo presión por las actividades turísticas. Debe darse preferencia a la modernización y renovación de las facilidades turísticas existentes.
4. Deben tomarse medidas inspiradas por el principio de acción precautorio para evitar y minimizar el daño causado por el turismo a la diversidad biológica. Tales medidas deben incluir la vigilancia de las actividades existentes y la evaluación de los impactos ambientales de nuevas actividades propuestas, incluyendo la vigilancia de los efectos negativos de la observación de la vida silvestre.

5. Debe promoverse, en toda su extensión las actividades turísticas que usen tecnologías ambientalmente apropiadas para ahorrar agua y energía, evitar la contaminación, tratar las aguas usadas, evitar la producción de residuos sólidos y que favorecen el reciclaje. Y las actividades turísticas que prefieren el uso de transporte público y no motorizado también deben ser favorecidas, siempre que sea posible.
6. Todos los involucrados, incluyendo gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado y los grupos ambientales, deben reconocer sus responsabilidades comunes para alcanzar formas sostenibles de turismo. Deben desarrollarse políticas y, cuando sea apropiado, legislación, instrumentos e incentivos económicos ambientales para asegurar que las actividades turísticas cumplan con las necesidades de conservación de la naturaleza y de la diversidad biológica, incluyendo la movilización de fondos del turismo. El sector privado debe ser incentivado para que desarrolle y aplique guías y códigos de conducta para el turismo sostenible.
7. Todos los involucrados deben cooperar local, nacional e internacionalmente para alcanzar un entendimiento común sobre los requerimientos del turismo sostenible. Debe prestarse particular atención a las áreas transfronterizas y áreas de importancia internacional.
8. Deben desarrollarse los conceptos y criterios de turismo sostenible e incorporado en los programas educativos y de entrenamiento para profesionales del turismo. El público general debe ser informado y educado acerca de los beneficios de proteger la naturaleza y conservar la biodiversidad a través de formas sostenibles de turismo. Los resultados de

las investigaciones y los conceptos de turismo sostenible deben diseminarse e implementarse de forma creciente. (CIMASBT, 1997).

II. Específicos

1. Deben desarrollarse inventarios de actividades y atracciones turísticas, tomando en cuenta los impactos sobre los ecosistemas y la diversidad biológica. Deben realizarse esfuerzos coordinados de los gobiernos, el sector privado y todos los demás involucrados para llegar a un acuerdo sobre los criterios para medir y evaluar los impactos del turismo sobre la naturaleza y la diversidad biológica. En cuanto a esto, debe establecerse la cooperación técnica y científica a través de un mecanismo coordinador de la Convención sobre la Biodiversidad.
2. Deben estar sujetas a evaluaciones previas de impacto ambiental las actividades turísticas, incluyendo la planificación turística, las medidas para proveer la infraestructura turística y las operaciones turísticas, que probablemente tengan impactos significativos sobre la naturaleza y la diversidad biológica.
3. Las actividades turísticas deben planificarse en los niveles apropiados con vistas a integrar en todos los niveles las consideraciones socioeconómicas, culturales y ambientales. Desarrollo, ambiente y planificación turística deben ser procesos integrados. Deben hacerse todos los esfuerzos para asegurar que los planes turísticos integrados sean implementados y observados.
4. El turismo debe basarse en conceptos y modos de transporte benignos al ambiente. Los impactos negativos del transporte

- sobre el ambiente deben reducirse, prestando particular atención a los impactos ambientales del tráfico de carretera y aéreo, específicamente en áreas ecológicamente sensibles.
5. Los deportes y actividades al aire libre, incluyendo la caza y la pesca recreacional, deben manejarse, particularmente en áreas ecológicamente sensibles, de manera que cumplan con los requerimientos de la conservación de la naturaleza y de la diversidad biológica y que se ajusten a las regulaciones existentes sobre la conservación y el uso sostenible de las especies.
 6. Debe tomarse especial cuidado de que plantas y animales vivos y los productos hechos de ellos para souvenirs sean ofertados únicamente sobre la base de un uso sostenible y correcto ambientalmente de los recursos naturales y en conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales.
 7. Siempre que sea posible y apropiado, deben usarse instrumentos económicos e incentivos incluyendo el otorgamiento de premios, certificados y eco-etiquetas para el turismo sostenible para alentar al sector privado para que cumpla con sus responsabilidades en cuanto a lograr el turismo sostenible. La abolición de incentivos económicos que alienen a actividades perjudiciales al ambiente deben ser contrarrestadas.
 8. El turismo debe desarrollarse de forma que beneficie a las comunidades locales, fortalezca la economía local, emplee fuerza laboral local y, donde quiera que sea ecológicamente sostenible, use materiales locales, productos agrícolas locales y habilidades tradicionales. Deben introducirse mecanismos, incluyendo políticas y legislación, que aseguren el flujo de beneficios hacia las comunidades locales.

Las actividades turísticas deben respetar las características ecológicas y la capacidad del ambiente local en el cual ellas se realizan. Debe hacerse todos los esfuerzos para respetar los estilos tradicionales de vida y culturas.

1. El turismo debe restringirse, y donde sea necesario evitado, en áreas ecológicas y culturalmente sensibles. En estas áreas deben evitarse todas las formas de turismo masivo. Donde las actividades turísticas existentes exceden la capacidad de carga, debe hacerse todos los esfuerzos para reducir los impactos negativos de las actividades turísticas y tomar medidas para restaurar el ambiente degradado.
2. El turismo en áreas protegidas debe ser manejado de forma que asegure que se logren los objetivos del sistema de áreas protegidas. En los casos en que las actividades turísticas puedan contribuir a lograr los objetivos de conservación en las áreas protegidas, ellas deben ser animadas y promovidas, lo mismo que en casos en los que se mide, de manera controlada, el impacto del turismo y la biodiversidad. En áreas altamente vulnerables, reservas naturales y todas las otras áreas protegidas que requieran de una protección estricta, las actividades turísticas deben limitarse al mínimo soportable.
3. En las áreas costeras, deben tomarse todas las medidas necesarias para asegurar formas sostenibles de turismo, teniendo en cuenta los principios del manejo integrado de áreas costeras. Debe prestarse especial atención a la conservación de zonas vulnerables, tales como islas pequeñas, arrecifes de coral, aguas costeras, manglares, humedales costeros, playas y dunas.

4. El turismo en las áreas montañosas debe ser manejado de manera ambientalmente apropiada. Debe regularse el turismo en regiones montañosas sensibles para que pueda conservarse la diversidad biológica de estas áreas.
5. En todas las áreas donde la naturaleza sea particularmente diversa, vulnerable y atractiva, deben hacerse todos los esfuerzos para lograr los requerimientos de protección de la naturaleza y la conservación de la diversidad biológica. Particular atención habría que prestar a las necesidades de conservación en áreas de bosque, sabanas, ecosistemas de agua dulce, áreas de espectacular belleza, ecosistemas ártico y antártico. (CIMASBT, 1997)

Y recomiendan que la Conferencia de las Partes a la Convención sobre Diversidad Biológica redacte, en consulta con los interesados, los lineamientos o reglas para el desarrollo del turismo sostenible en un nivel global sobre la base de la "Declaración de Berlín" para contribuir a la implementación de los objetivos de la Convención y acuerdan someter la "Declaración de Berlín" a todas las Partes y Estados Signatarios con el objeto de que se discuta en la 4ta. Conferencia de las Partes en Bratislava.

Así mismo, piden los participantes en la Conferencia Internacional sobre Biodiversidad y Turismo, a la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas a que apoye esta iniciativa bajo la Convención de la Biodiversidad y recomiendan a la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas que incluya el tema de turismo sostenible en el futuro programa de trabajo de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible para llamar más la atención a los objetivos de la Agenda 21 en esta importante área de acción y solicitan a las organizaciones bilaterales y multilaterales de finan-

ciamiento a que tomen en cuenta los principios y lineamientos de la "Declaración de Berlín" cuando apoyen proyectos relacionados con el turismo. (*Ídem*)

3.4.3. *Código Ético Mundial para el Turismo*

El *Código Ético Mundial para el Turismo* crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial de cara al nuevo milenio. Su texto se ha inspirado en numerosas declaraciones y códigos profesionales similares que lo precedieron, y a los que añade nuevas ideas que reflejan el incesante cambio de nuestra sociedad a finales del siglo XX.

Ante la previsión de que el turismo internacional llegue casi a triplicar su volumen en los próximos veinte años, los Miembros de la Organización Mundial del Turismo están convencidos de que el Código Ético Mundial para el Turismo es necesario para ayudar a minimizar los efectos negativos del turismo en el medio ambiente y en el patrimonio cultural, al tiempo que se aumentan al máximo sus beneficios para los residentes de los destinos turísticos.

La preparación de este Código se pidió en una resolución adoptada en la reunión que celebró la Asamblea General de la OMT en Estambul en 1997. En los dos años siguientes, se constituyó un Comité Especial sobre la preparación del Código Ético Mundial para el Turismo, y el Secretario General y el Consejero Jurídico de la OMT prepararon un documento preliminar en consulta con el Consejo Empresarial, con las Comisiones Regionales, y con el Consejo Ejecutivo de la Organización.

La Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, reunida en Nueva York en abril de 1999, aprobó el concepto

del Código y pidió a la OMT que recabara nuevas aportaciones del sector privado, de las organizaciones no gubernamentales y de las organizaciones sindicales. Se recibieron observaciones escritas sobre el Código de más de 70 Estados Miembros de la OMT y otras entidades.

El Código Ético Mundial para el Turismo es, por tanto, la culminación de un completo proceso de consulta. Los diez artículos que lo componen fueron aprobados por unanimidad en la reunión de la Asamblea General de la OMT en Santiago de Chile, en octubre de 1999.

El Código comprende nueve artículos que señalan las "reglas del juego" para los destinos, los gobiernos, los tour operadores, los promotores, los agentes de viajes, los empleados y los propios viajeros; entre los que se destaca:

- Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades.
- El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo.
- El turismo, factor de desarrollo sostenible.
- El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.
- El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino.
- Derecho al turismo.
- Libertad de desplazamiento turístico.
- Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico.

El décimo se refiere a la solución de litigios y es el que, por primera vez, dota de un mecanismo de aplicación a un código de este tipo.

Ese mecanismo se basará en la conciliación por intermedio de un Comité Mundial de Ética del Turismo, que estará integrado por representantes de cada una de las regiones del mundo y de cada uno de los grandes grupos de agentes del sector turístico: gobiernos, sector privado, trabajadores y organizaciones no gubernamentales.

3.4.4. Declaración de Quebec sobre el ecoturismo

Después de 18 reuniones preparatorias en las que participaron más de 3.000 representantes de gobiernos nacionales y locales, incluidas las administraciones de turismo, medio ambiente y otras esferas, empresas privadas dedicadas al ecoturismo y sus correspondientes asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y consultores, organizaciones intergubernamentales y comunidades indígenas y locales, se reunieron en el marco del Año Internacional del Ecoturismo (2002), y bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), más de un millar de participantes de 132 países, procedentes de los sectores público, privado y no gubernamental, han asistido a la Cumbre Mundial del Ecoturismo, celebrada en la Ciudad de Quebec (Canadá) entre el 19 y el 22 de mayo de 2002 con el patrocinio de Tourisme Quebec y de la Comisión Canadiense de Turismo; donde:

Reconocen la diversidad cultural vinculada con numerosas zonas naturales, especialmente debido a la presencia histórica de comunidades locales e indígenas, algunas de las cuales han mantenido su saber-hacer, sus costumbres y prácticas tradicionales que, en muchos casos, han demostrado su sostenibilidad a lo largo de los siglos. (Pérez de las Heras, 2003)

Reiteran que está documentada en todo el mundo lo inadecuado de la financiación para la conservación y la gestión de zonas protegidas ricas en biodiversidad y cultura. (*Ídem*)

Reconocen además que muchas de estas zonas son hogar de poblaciones que a menudo viven en la pobreza y con frecuencia padecen carencias en materia de asistencia sanitaria, sistemas educativos, comunicaciones y demás infraestructuras necesarias para tener una verdadera oportunidad de desarrollo. (*íbid*)

Afirman que las diferentes formas de turismo, especialmente el ecoturismo, si se gestionan de manera sostenible, pueden representar una valiosa oportunidad económica para las poblaciones locales e indígenas y sus culturas, así como para la conservación y la utilización sostenible de la naturaleza para las generaciones futuras. Asimismo, el ecoturismo puede ser una fuente primordial de ingresos para las zonas protegidas. (*íbid*)

Hacen hincapié en que, al mismo tiempo, siempre que el turismo en zonas naturales y rurales no se planifica, desarrolla y gestiona debidamente, contribuye al deterioro del paisaje natural, constituye una amenaza para la vida silvestre y la biodiversidad, contribuye a la contaminación marina y costera, al empobrecimiento de la calidad del agua, a la pobreza, al desplazamiento de comunidades indígenas y locales y a la erosión de las tradiciones culturales. (SECTUR, 2002)

Son conscientes de que el desarrollo del ecoturismo debe considerar y respetar los derechos en relación con la tierra y de propiedad y, donde sea reconocido, el derecho a la autodeterminación y soberanía cultural de las comunidades indígenas y locales, incluidos sus lugares protegidos, sensibles o sagrados, así como su saber-hacer tradicional. (*Ídem*)

Subrayan que para obtener beneficios sociales, económicos y medioambientales equitativos del ecoturismo y otras formas de turismo en zonas naturales, y para minimizar o evitar su posible impacto negativo, son necesarios mecanismos de planificación participativa que permitan a las comunidades locales e indígenas, de forma transparente, definir y regular el uso de sus territorios a escala local, conservando el derecho a mantenerse al margen del desarrollo turístico. (*ibid*)

Entienden que las empresas pequeñas y las microempresas que persiguen objetivos sociales y medioambientales a menudo actúan en un clima de desarrollo que no ofrece al ecoturismo un apoyo adecuado en cuestiones de financiación y marketing. (*ibid*)

Reconocen que, para alcanzar esta meta, será necesario un conocimiento más profundo del mercado del ecoturismo mediante estudios de mercados, instrumentos de crédito especializados para empresas turísticas, subvenciones para costos externos, incentivos para el uso de energías renovables y soluciones técnicas innovadoras, así como una insistencia en la formación, no sólo en el ámbito empresarial, sino también en los gobiernos y entre aquellos que pretenden apoyar soluciones empresariales. (*ibid*)

Aceptan la necesidad de evitar la discriminación entre personas, ya sea por motivo de raza, sexo u otra circunstancia personal, respecto a su participación en el ecoturismo como consumidores o proveedores.

Reconocen que los visitantes tienen una responsabilidad con la sostenibilidad del destino y el medio ambiente mundial en la elección de sus viajes, en sus comportamientos y en sus actividades y, por lo tanto, la importancia de explicar con precisión a los visitantes las cualidades y aspectos sensibles de los destinos.

Formulando una serie de recomendaciones que proponen a los gobiernos, al sector privado, a las organizaciones no gubernamentales, a las asociaciones comunitarias, a las instituciones académicas e investigadoras, a las organizaciones intergubernamentales, a las instituciones financieras internacionales, a los organismos de asistencia para el desarrollo y a las comunidades indígenas y locales.

3.5. Turismo, Sostenibilidad y Agenda Local 21

Las Agendas 21 a nivel local tienen su origen en la Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río, donde se adoptó la Agenda 21, en donde el capítulo 28 reconoce la importancia fundamental de los gobiernos locales y de sus comunidades para responder a los retos del desarrollo sostenible, el que señala:

Puesto que muchos de los problemas y soluciones que plantea la Agenda 21 tienen sus raíces en las actividades locales, la participación y cooperación de las autoridades locales será un factor determinante en alcanzar sus objetivos. Las autoridades construyen, operan y mantienen infraestructuras económicas, sociales y medioambientales, supervisan los procesos de planificación, establecen políticas y regulaciones medioambientales locales, y ayudan en la implementación de políticas medioambientales nacionales y sub-nacionales. En su condición de nivel de gobierno más cercano a la gente, ellas juegan un rol vital en educar, movilizar y dar respuesta al público para promover el desarrollo sostenible. (OMT, 1994).

Posteriormente, el Plan de Acción acordado en la reciente Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en septiembre del 2002, reiteró nuevamente en su artículo 168:

Mejorar el papel y la capacidad de las autoridades locales, así como de los diversos interesados, en la ejecución de la Agenda 21 y la aplicación de las conclusiones de la Cumbre y en el fortalecimiento del apoyo permanente de los programas de aplicación local de la Agenda 21 y otras iniciativas y alianzas conexas y alentar, en particular, las asociaciones entre las autoridades locales y los demás niveles de la administración y las partes interesadas con el fin de avanzar hacia el desarrollo sostenible. (*Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 2002*)

La Agenda 21 Local debe de entenderse como un proceso multi-actores, participativo, destinado a alcanzar al nivel local las metas de la Agenda 21, a través de la preparación e implementación de un plan estratégico a largo plazo que aborda las preocupaciones prioritarias del desarrollo local sostenible.

Eugenio Yunis, Jefe de Desarrollo Sostenible del Turismo de la OMT, en el Taller "Turismo y Agenda Local 21 en México" (2003); señala que hay además algunos criterios adicionales que deben cumplirse para que se pueda hablar de un proceso de Agenda Local 21 (AL21). Estos son:

1. Un compromiso multi-sectorial en el proceso de planificación a través de un grupo de actores locales que sirve como el órgano de política y de coordinación para avanzar hacia un desarrollo sostenible a largo plazo;
2. Un proceso de consulta con los socios comunitarios, tales como asociaciones de la comunidad, ONG, empresarios, iglesias,

agencias del gobierno, grupos profesionales, sindicatos, etc. con el fin de crear una visión compartida y de identificar propuestas de acción;

3. Una evaluación participativa de las necesidades sociales, económicas y medioambientales a nivel local;
4. El establecimiento participativo de metas, a través de negociaciones entre los actores o socios comunitarios clave, con el fin de plasmar una visión común y las metas de largo plazo establecidas en un plan de acción comunitario; y
5. Procedimientos de vigilancia y de información pública de resultados, utilizando indicadores locales de sostenibilidad, para evaluar el progreso y permitir a los participantes en el proceso de sentirse responsables del plan de acción comunitario y rendir cuenta del mismo.

El mismo experto en Desarrollo Sostenible del Turismo de la OMT, apunta que un informe presentado a la CMDS reveló que, hasta diciembre de 2001, más de 6.400 gobiernos locales en 113 países estaban involucrados en procesos de AL21, aunque sólo 183 Agendas Locales habían sido formal y plenamente definidas. Del total, solamente 114 procesos correspondían a países de América Latina, especialmente en Brasil, Chile y Ecuador, con sólo 2 casos en México. En un 60 por ciento de los casos analizados, es la autoridad local la que es responsable del proceso AL21 y la que administra el presupuesto de la Agenda. Es más, en el 73 por ciento de los casos es el gobierno local el que toma la iniciativa y lleva el liderazgo en el proceso, mientras que sólo en 19 por ciento el que lidera es una ONG, y en 10% es el gobierno nacional.

En términos generales, un proceso para establecer una Agenda Local 21 involucra cinco pasos principales:

- i) establecer un Foro de AL21 o grupos de trabajo para el mismo fin;
- ii) discutir y analizar los principales temas que importan y preocupan a la comunidad local;
- iii) identificar las metas e ideas para la acción en pro del desarrollo sostenible de la localidad;
- iv) integración de estas metas e ideas en un plan de acción AL21 que es adoptado por la autoridad local y el resto de las fuerzas vivas de la comunidad; y
- v) finalmente, implementación o puesta en ejecución del plan, involucrando a todos los actores.

No hay, evidentemente, continua señalando Yunis, ninguna receta sobre cuáles son los temas y actividades que deben ser abordados en el proceso de AL21, puesto que cada localidad tiene condicionantes distintas, diversos problemas y carencias, diferentes riesgos y oportunidades, etc., y porque la esencia del proceso es precisamente permitir a los miembros de la comunidad identificar sus propias prioridades. En cualquier caso, el proceso debe de focalizarse en alcanzar la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Sobre el concepto de desarrollo sostenible, la Organización Mundial del Turismo ha definido el desarrollo sostenible del turismo de la siguiente manera:

El desarrollo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos que utiliza el turismo, de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad

cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

En este marco referencial, se pueden ampliar los principios del desarrollo turístico sostenible de la siguiente forma:

1. Los recursos naturales, históricos, culturales y de otro tipo que utiliza el turismo se conservan para su uso continuado en el futuro, reportando al mismo tiempo beneficios a la sociedad actual.
2. El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socio-culturales en el destino turístico.
3. La calidad ambiental global de los destinos turísticos se mantiene y mejora donde sea necesario.
4. Se mantiene un alto nivel de satisfacción turística de forma que los destinos retienen su comerciabilidad, competitividad y prestigio.
5. Los beneficios del turismo se reparten ampliamente por toda la sociedad.

El Comité de Desarrollo Sostenible del Turismo de la OMT, en su reunión de Tailandia, en marzo de 2004, acordó examinar la definición de turismo sostenible de la OMT, publicada en el *Programa 21 en el mundo de los viajes y el turismo*, en 1995. El objetivo de este examen es reflejar mejor las cuestiones de sostenibilidad en turismo, en vista de los resultados de la Cumbre de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible. Se consultó al Comité sobre un proyecto de definición preparado por la OMT, y se integraron plenamente las observaciones al respecto. La nueva definición conceptual pone énfasis en el equilibrio entre los aspectos ambientales, sociales y económicos del turismo, así como en la necesidad de

aplicar principios de sostenibilidad en todos los sectores del turismo, y hace referencia a objetivos mundiales como la eliminación de la pobreza.

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

1. Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un

consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.

Finalmente, hay que referirse a la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, para destacar que el Plan de Acción allí adoptado unánimemente por los Jefes de Estado de todo el mundo dedica varios párrafos exclusivamente al turismo, y en otros hace referencia a este sector en su relación con la conservación de la biodiversidad, o con las islas, o con el consumo energético. El párrafo 43 dice lo siguiente:

Promover el desarrollo sostenible del turismo, incluido el turismo no consuntivo y el turismo ecológico, teniendo en cuenta el espíritu del Año Internacional del Ecoturismo y del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural, que se celebran en 2002, así como el espíritu de la Cumbre Mundial del Ecoturismo de 2002 y el Código Ético Mundial para el Turismo aprobado por la Organización Mundial del Turismo, a fin de aumentar los beneficios que las comunidades receptoras obtienen de los recursos que aporta el turismo, manteniendo al mismo tiempo la integridad cultural y ambiental de dichas comunidades y aumentando la protección de las zonas ecológicamente delicadas y del patrimonio natural. Promover el desarrollo sostenible del turismo y el fomento de la capacidad en ese ámbito para contribuir al fortalecimiento de las comunidades rurales y locales. Ello entrañaría la adopción, en todos los planos, de medidas encaminadas a:

- a) Aumentar la cooperación internacional, las inversiones extranjeras directas y las asociaciones con el sector privado y el sector público en todos los niveles;
- b) Formular programas, incluso en materia de educación y capacitación, que fomenten la participación en el ecoturismo, habiliten a las comunidades autóctonas y locales para fomentar el ecoturismo y beneficiarse de él e intensifiquen la cooperación entre los distintos interesados en el desarrollo del turismo y la preservación del patrimonio, con el fin de aumentar la protección del medio ambiente, los recursos naturales y el patrimonio cultural;
- c) Prestar asistencia técnica a los países en desarrollo y los países con economías en transición con el fin de apoyar el desarrollo de empresas de turismo sostenible, las inversiones en dichas empresas y los programas de creación de conciencia turística, mejorar el turismo interno y estimular el desarrollo empresarial;
- d) Ayudar a las comunidades locales a administrar las visitas a sus atracciones turísticas de modo que obtengan el mayor beneficio posible con un mínimo de riesgos y de efectos negativos para sus tradiciones, su cultura y su medio ambiente, con el apoyo de la Organización Mundial del Turismo y otras organizaciones competentes;
- e) Promover la diversificación de las actividades económicas, incluso facilitando el acceso a los mercados y a la información comercial, así como la participación de las empresas locales incipientes, especialmente las pequeñas y medianas.”
(Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 2002)

Pueden encontrarse referencias adicionales al turismo en el Plan de Aplicación relacionadas a la energía, a la conservación de la biodiversidad, a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y a cuestiones de África:

Párrafo 20, inciso b) Integrar consideraciones relativas a la energía –como la eficiencia energética y la accesibilidad económica y física– en los programas socioeconómicos, especialmente las políticas de los principales sectores consumidores de energía, y en la planificación, gestión y conservación de infraestructuras tradicionalmente consumidoras de energía, como el sector público, el transporte, la industria, la agricultura, el uso de los terrenos urbanos, el turismo y la construcción;

Párrafo 44, inciso b) Promover la labor en curso en el marco del Convenio en relación con la utilización sostenible de la diversidad biológica, incluido el turismo sostenible, como cuestión amplia que afecta a diferentes ecosistemas, sectores y áreas temáticas;

VII. *Desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo*

Párrafo 58, inciso g) Elaborar iniciativas basadas en la comunidad en materia de turismo sostenible para 2004 y fomentar la capacidad necesaria para diversificar los productos del turismo, y al mismo tiempo proteger la cultura y las tradiciones y conservar y ordenar efectivamente los recursos naturales;

Párrafo 70. Apoyar las iniciativas de África encaminadas a lograr un turismo sostenible, que contribuya al desarrollo social, económico y de la infraestructura, por los medios siguientes:

- (a) Ejecutando proyectos en los planos local, nacional y sub-regional con especial atención a la comercialización de los productos turísticos de África como el turismo de aventura, el ecoturismo y el turismo cultural;
- (b) Estableciendo zonas nacionales y transfronterizas de conservación de ecosistemas para promover su conservación con

- arreglo al enfoque basado en los ecosistemas y fomentar el turismo sostenible, así como prestando apoyo a esas zonas;
- (c) Respetando las tradiciones y culturas locales y promoviendo la aplicación de los conocimientos indígenas en la ordenación de los recursos naturales y el ecoturismo;
 - (d) Ayudando a las comunidades de acogida a gestionar sus proyectos turísticos de manera que obtengan el beneficio máximo al tiempo que limitan los efectos negativos para sus tradiciones, su cultura y su medio ambiente;

En síntesis, según lo señalado por Eugenio Yunis; se puede concluir que hoy en día no hay desarrollo ni gestión del turismo si la planificación y la gestión no están fundadas sobre sólidas bases de sostenibilidad. El imperativo de la sostenibilidad, en definitiva, obedece a una nueva ética social, que emerge gradualmente como una exigencia de los ciudadanos, así como a razones de competitividad nacional e internacional.

La responsabilidad de la autoridad local en el desarrollo y la gestión sostenible del turismo.

Hasta hace relativamente poco tiempo, ni las autoridades nacionales de prácticamente todos los países, ni menos las municipales, se sentían explícitamente responsables de la actividad turística. El turismo era el resultado de la iniciativa privada casi exclusivamente, y la autoridad pública intervenía solamente en materias de autorizaciones rutinarias de construcción de establecimientos, de otorgamiento de licencias de operación y de recaudaciones tributarias. (SECTUR, *Agenda 21: Turismo y desarrollo sustentable*)

Desde hace algún tiempo, sin embargo, la situación ha ido cambiando. Por una parte, se tiene más conciencia de la importancia

del turismo, tanto económica como social y medio ambiental; se sabe de sus enormes impactos económicos y del potencial que ofrece para resolver problemas de subdesarrollo y pobreza; se sabe también de sus impactos sobre el medio ambiente, los que pueden tener signo positivo –si el contribuye a la conservación de los ecosistemas ecológicos y del patrimonio cultural–, o negativo, si el turismo destruye o maltrata el entorno.

Por otra, ha habido un gradual pero creciente proceso de descentralización de las responsabilidades públicas, y los gobiernos locales han ido adquiriendo cada día más atribuciones y competencias, muchas de las cuales tienen que ver directamente con el desarrollo y la gestión del turismo. En este proceso han influido factores propios del sector turismo, tales como:

1. El hecho de que en el comercio turístico es el cliente quien se desplaza al lugar de consumo, y por lo tanto la autoridad local tiene una percepción más clara de cuáles son las necesidades del cliente y los impactos que puede producir;
2. La experiencia turística está conformada por una serie compleja de elementos, que incluye entre otros las expectativas de los turistas, los medios de transporte, los alojamientos, los atractivos del lugar, las actividades que se ofrecen a los visitantes, la infraestructura física, el medio ambiente natural, el patrimonio cultural, la seguridad, la propia población local, etc. Muchos de estos servicios o elementos de la oferta son provistos por, o responsabilidad de la autoridad pública local y no de las empresas.
3. Como corolario de lo anterior, existe una creciente conciencia de que los turistas eligen destinos turísticos y no simplemente un medio de transporte o un tipo de alojamiento.

4. La naturaleza desmembrada o atomizada de la industria turística, conformada en la gran mayoría de los países por numerosas empresas de pequeño y mediano tamaño, que necesitan ser coordinadas para poder ofrecer un producto global atractivo y sostenible.
5. Una aceptación de que, en aras de la sostenibilidad, las autoridades públicas locales deben de estar involucradas en regular el desarrollo turístico en los destinos, y no dejarlo simplemente a las leyes del mercado.

La autoridad municipal, por lo demás, tiene o debiera tener una capacidad intrínseca para gestionar la sostenibilidad del turismo, dada:

- a) su legitimidad democrática;
- b) su relativa permanencia y por ende su capacidad para tomar una perspectiva de largo plazo; y
- c) su responsabilidad política y administrativa en una amplia gama de funciones que pueden influenciar la dirección que toma el desarrollo turístico, tales como la planificación territorial y urbana, la gestión medioambiental, la provisión de servicios comunitarios y los mecanismos de control y supervisión del desarrollo.

En conclusión, hoy en día resulta prioritario que las autoridades municipales se equipen de instrumentos adecuados que les permitan enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta el sector turismo para generar un proceso de desarrollo sostenible y sostenido de sus territorios.

3.6. El Desarrollo Turístico Sustentable en México

La Secretaría de Turismo del gobierno de México ha establecido que la Agenda 21 para el Turismo Mexicano es un programa de trabajo que propone estrategias y acciones en el corto, mediano y largo plazo, con objeto de fortalecer la dinámica de las regiones turísticas; incluir a las comunidades locales en las actividades económicas generadas y asegurar la preservación de los recursos naturales y culturales de los destinos turísticos de México; y que dicha Agenda es la continuación del marco de referencia propuesto de manera conjunta por los agentes participantes del sector y la Secretaría de Turismo, en el documento Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable, presentado en el año 2000.

En la Agenda 21 para el Turismo Mexicano se incorpora la planeación estratégica de largo plazo como herramienta para el diseño y conducción de programas locales para fortalecer el Turismo en estados y municipios; sin embargo, en el corto plazo, mantiene un enfoque práctico a fin de establecer las acciones y medidas requeridas para su aplicación en los municipios y destinos turísticos.

Señalando que el municipio tiene un papel protagónico en la implantación del programa y en la aplicación de la Agenda 21 para el Turismo Mexicano; en este contexto el municipio funciona como promotor estratégico para atender los desafíos ambientales locales, también como el gran conductor de los procesos de cambio y enlace entre los grupos que interactúan en los procesos locales de desarrollo económico, social y cultural.

Dentro del proceso de aplicación el Gobierno Federal tiene un papel fundamental, con el apoyo de los Gobiernos Estatales participa como el gran promotor y coordinador de las campañas

nacionales para la aplicación de la Agenda, en tanto que los municipios, destinos o las localidades turísticas, son los encargados de establecer objetivos y metas por medio de una amplia consulta con las comunidades locales y con una evaluación participativa.

Figura 21: Tendencias del Turismo



Fuente: Sector, 2000

En resumen, la Agenda 21 para el Turismo Mexicano tiene como objetivo ser un marco de acción para el desarrollo sustentable de la actividad turística.

Donde también señala que es preciso reconocer algunas realidades, en lo que respecta a las perspectivas y tendencias del turismo, así como del desarrollo del Turismo en México.

Se han establecido tendencias que el turismo seguirá en el largo plazo, tendencias que se han establecido de acuerdo al comportamiento de los consumidores, tendencias que si bien pueden cambiar, es a través de los grandes ejes a partir de los cuales se han construido escenarios para el futuro de la actividad; entre las tendencias que se puede establecer destacan:

Cambios demográficos en los principales países emisores del turismo internacional y en México –lo cual afectará al turismo interno– que conducen a una mayor edad promedio de la población, con crecimientos demográficos nulos o casi nulos en muchos países desarrollados.

Una economía integrada que incluye no sólo movimientos de bienes materiales y personas, sino también de información, recursos monetarios, imágenes, pautas culturales y modos de vida, entre otros. Esta integración suele ir acompañada de eliminación de barreras y de medidas de desregulación del transporte aéreo.

Nuevas tecnologías de la información que permitirán conocer más a fondo los mercados, diseñar estrategias para captarlos, monitorearlos y para ajustar acciones. Del lado del turista, estas tecnologías le permitirán seleccionar el mejor producto turístico en función de sus referencias y de su capacidad económica y elegir entre diversos modos de hacer turismo.

Adelantos en la tecnología de transportes que disminuirá los tiempos de traslado y bajará los costos promedios al contar con equipo de mayor capacidad. La saturación de la infraestructura de transporte aéreo inducirá el uso de otras modalidades de transportación.

Los cambios geopolíticos tendrán efecto en la distribución de los flujos turísticos en el planeta. Las regiones conflictivas tendrán problemas para insertarse en el mercado internacional.

El creciente predominio de valores universales tendrá implicaciones directas en el turismo, es el caso del rechazo del trabajo infantil, la prostitución de menores, la igualdad entre los sexos y el respeto a los derechos humanos.

Las transformaciones sociales y culturales generarán nuevos segmentos y formas de viajar (vacaciones monoparentales, viajes de negocios con un hijo, viajes temáticos), dando como resultado una flexibilización creciente de la demanda y una diversificación de la oferta, además de una reducción de la estacionalidad de las vacaciones.

En lo referente al desarrollo del turismo en México, se ha establecido que:

- Los destinos mexicanos enfrentan problemas ambientales y sociales, como los crecimientos urbanos desordenados alrededor de los grandes centros turísticos, el deterioro del entorno ecológico y la pérdida de identidad cultural, lo cual no se debe únicamente al rápido crecimiento de estos sitios, sino a la falta de una política de planificación integral.
- Los fenómenos del deterioro ambiental y socio-culturales que parecen acompañar a los destinos y regiones turísticas del país, afectan no únicamente al destino como tal sino que además, contribuyen a la pérdida de competitividad en el mercado; aunado a que los problemas ambientales son complejos, imprevisibles e interdependientes, esto obliga al sector turístico a trabajar sobre una base multidisciplinaria e interdisciplinaria.
- Han existido limitaciones en los esfuerzos llevados a cabo hasta la fecha para integrar los conceptos de la sustentabilidad del Turismo, por lo que han tenido escasos resultados.
- La falta de políticas claras de desarrollo regional ha dado lugar a la coexistencia de distintas realidades del país, dentro de un mismo modelo de desarrollo.

- Los aspectos positivos del Turismo han generado beneficios económicos que se reflejan fundamentalmente en términos de empleo, captación de divisas y participación en el PIB; estos beneficios no han sido suficientes para detonar integralmente procesos de desarrollo y alternativas económico-sociales en esas regiones, se sostienen como enclaves turísticos en el mejor de los casos, pero son insuficientes para apoyar el desarrollo de sus entornos.

Por lo que el Programa Nacional de Turismo 2001-2006, establece como ejes rectores y objetivos sectoriales:

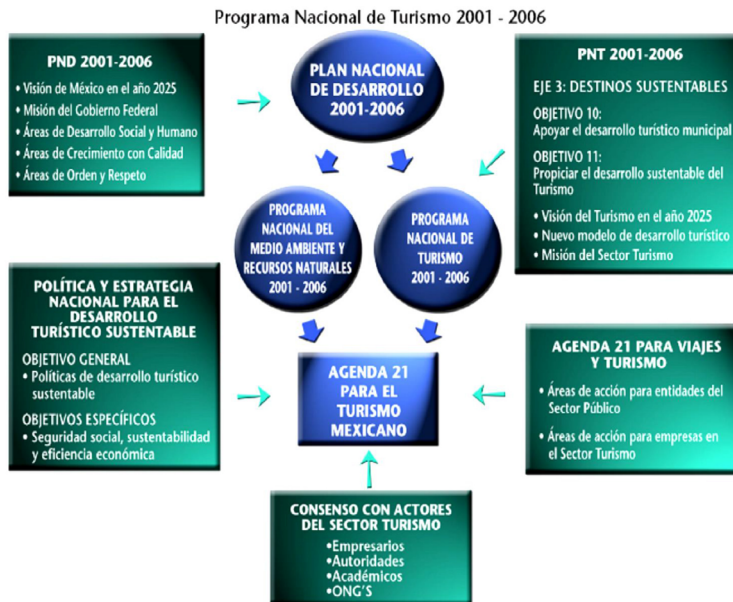
Figura 22: Ejes rectores y objetivos sectoriales del Plan Nacional de Turismo

EJES RECTORES	OBJETIVOS SECTORIALES
Hacer del Turismo una prioridad nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e impulsar una Política de Estado en materia turística. 2. Consolidar la generación y difusión de la información que fortalezca al sector turístico. 3. Impulsar la mejora regulatoria. 4. Modernizar y profesionalizar la Administración Pública del Turismo. 5. Aprovechar las ventajas de la inserción en la globalización.
Tener turistas totalmente satisfechos	<ol style="list-style-type: none"> 6. Fortalecer la promoción turística. 7. Ampliar los servicios de información, seguridad y asistencia al turista. 8. Mejorar la calidad de los servicios turísticos. 9. Impulsar el desarrollo del Turismo Doméstico.
Mantener destinos turísticos sustentables	<ol style="list-style-type: none"> 10. Apoyar el desarrollo turístico municipal y estatal. 11. Propiciar el desarrollo sustentable del Turismo. 12. Fomentar la oferta turística. 13. Favorecer la dotación de infraestructura en apoyo al Turismo.
Contar con empresas turísticas competitivas	<ol style="list-style-type: none"> 14. Impulsar la modernización de las PYMES turísticas. 15. Desarrollar productos turísticos competitivos.

Fuente: Programa Nacional de Turismo (SECTUR), 2001

El Programa Nacional de Turismo también establece dentro de sus objetivos el Apoyar el desarrollo turístico municipal y estatal, donde señala que “[...] es fundamental tomar en cuenta la participación institucional de los estados y municipios en este proceso (de planeación), establecer con claridad los medios económicos y financieros con los que cuenta y definir con cada uno de ellos los planes concretos para cada región, de acuerdo con sus necesidades y vocaciones turísticas específicas”; y que “en esta concepción se vuelve fundamental el rol de los estados y municipios, ya que constituyen la base de la planeación”; en tanto que las estrategias planteadas son las de Fortalecer los programas regionales de desarrollo turístico e Impulsar esquemas de coordinación y participación para el desarrollo regional con los estados y municipios.

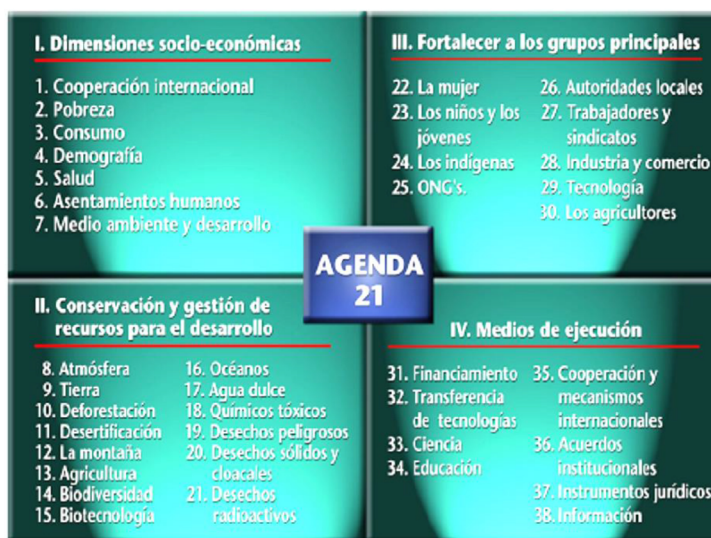
Figura 23: Antecedentes nacionales del Desarrollo Turístico Sustentable en México



Fuente: Con base en el Programa Nacional de Turismo 2001 - 2006; Secretaría de Turismo, 2001

Además que se establece el propiciar el desarrollo sustentable del turismo, bajo la concepción de que “Las acciones presentes y futuras para el desarrollo del Turismo habrán de ser concertadas, coordinadas y puestas en marcha con las comunidades en municipios de vocación turística y el consenso de los gobiernos estatales apoyados por la Secretaría de Turismo, con acciones de planeación estratégica, políticas para el desarrollo y ejecución de actividades a corto, mediano y largo plazo entre los tres niveles de Gobierno”: y establece como estrategias: Diseñar, consensar y poner en marcha el Programa para el Turismo Sustentable, así como implantar un sistema de indicadores de sustentabilidad en el turismo. (SECTUR, 2000).

Figura 24: Agenda 21



Fuente: SECTUR, 2004

Estos objetivos y estrategias ubican al municipio como los principales actores de la actividad turística, desde el proceso de planeación, planeación estratégica, presupuestación, gestión de recursos, en el centro de la actividad turística que se desarrolla en las comunidades receptoras, así como el establecimiento de políticas para el desarrollo y la ejecución de actividades en el corto, mediano y largo plazo, además de implementar un sistema de indicadores de sustentabilidad, que es vital para lograr resultados en la Agenda 21 Local.

La *Agenda 21* representa el plan de acción para la puesta en práctica de los principios contenidos en “La Carta de la Tierra”: permite la planeación del futuro con acciones de corto, mediano y largo plazo y establece la ruta de acciones concretas, con metas, recursos y responsabilidades claramente definidas.

Figura 25: Estrategias de Agenda local 21



Fuente: SECTUR, 2004

Es decir, *Agenda 21* es un amplio programa global para impulsar el futuro sustentable del planeta.

La *Agenda 21* está formada por cuatro componentes:

- I. Dimensiones socio-económicas.
- II. Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo.
- III. Fortalecer a los grupos principales.
- IV. Medios de ejecución.

Donde el objetivo central de la Agenda 21 para el Turismo mexicano es: “Ser un Programa que guíe las acciones e instrumentos, para propiciar el desarrollo Sustentable de la actividad turística, consolidando el bienestar del ser humano, respetando el medio ambiente y optimizando los beneficios económicos y sociales de las comunidades”. (SECTUR, Agenda 21: Turismo y desarrollo sustentable).

Figura 26: Implantación de Agenda 21 Local para Municipios Turísticos



Fuentes: SECTUR, 2004

Estableciéndose 7 estrategias, que son: la implementación de Agenda 21 Local para municipios turísticos, la implementación de un sistema de indicadores; la promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos turísticos; un programa de incentivos a la actividad turística sustentable; programas de capacitación y transferencia de tecnología; programa de capacitación y transferencia de tecnología, el ordenamiento ecológico de territorio como base de un desarrollo turístico integral y el ecoturismo como clave para el desarrollo del turismo en áreas naturales protegidas.

El centro de este modelo es la Implantación de la Agenda 21 Local para Municipios Turísticos, ya que es el municipio, el espacio en donde se llevan a cabo las actividades turísticas y donde la definición del modelo de Agenda 21 Local, necesariamente conlleva una visión integral y consiste ante todo en un nuevo modelo de gestión municipal con un alto enfoque en la sustentabilidad; con una metodología que sea tan flexible como se requiera según las condiciones de cada localidad y que permita integrar las opiniones de comunidades, empresarios y autoridades en sus diferentes niveles, al tiempo que también se pueda ajustar a las muy particulares condiciones de cada municipio.

3.7. Indicadores de sustentabilidad

Con el objeto de tener una evaluación permanente en la implantación de la Agenda 21 Local para Municipios Turísticos, se requiere de diferentes instrumentos para medir y monitorear las condiciones de cada destino turístico, uno de los principales instrumentos para tal fin es el sistema de Indicadores de Sustentabilidad, de los

cuales existen diversas propuestas de indicadores que han sido elaboradas por instituciones internacionales y nacionales, donde una de las variables es el aspecto ambiental, señalando la necesidad de incorporar otros aspectos relacionados con las comunidades, la economía y la cultura de los destinos turísticos.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), un indicador es un valor derivado de parámetros generales que describe el estado de un fenómeno dado; donde una de las variables es el aspecto ambiental, señalando la necesidad de incorporar otros aspectos relacionados con las comunidades, la economía y la cultura de los destinos turísticos; entre los más conocidos están los elaborados por la misma OCDE y la Organización Mundial del Turismo. (OMT, 1996)

El mantenimiento de la sostenibilidad del turismo estudia concretamente cómo lograr la sostenibilidad en este sector. Para ello, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1996) considera tres aspectos importantes del desarrollo turístico sostenible: gestión de los impactos ambientales del turismo, gestión de los impactos socioeconómicos, y mantenimiento de la calidad del producto y de los mercados turísticos; estableciendo 11 indicadores claves de turismo sostenible y tres índices compuestos:

Figura 27: Indicadores claves del turismo sostenible

INDICADORES CLAVES DE TURISMO SOSTENIBLE

- 1 Protección del sitio
- 2 Presión (sobre el sitio)
- 3 Intensidad de uso
- 4 Impacto social
- 5 Control de desarrollo
- 6 Gestión de desechos
- 7 Proceso de Planificación
- 8 Ecosistemas críticos

- 9 Satisfacción del turista
- 10 Satisfacción de la población local
- 11 Contribución del turismo a la economía local

ÍNDICES COMPUESTOS

- A Capacidad turística
- B Presión sobre el sitio
- C Atracción

Fuente: OMT 1996

En el caso de México, este instrumento permitirá la medición de los avances del Eje 3 del Programa Nacional de Turismo: Mantener Destinos Sustentables.

Para cumplir con esta tarea es necesario definir un Modelo de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo, en los destinos mexicanos, que integre:

- 1) Análisis de propuestas de Indicadores elaboradas por organizaciones nacionales e internacionales.
- 2) Programa de formulación de Indicadores para el Turismo, en diferentes destinos tipo, con la participación de expertos y actores locales.
- 3) Análisis de viabilidad de los Indicadores desarrollados.
- 4) Diseño del Modelo considerando el establecimiento de límites, escalas y criterios de ponderación.
- 5) Articular un modelo participativo que fomente la aportación de los actores locales y que propicie acuerdos de concertación, para su aplicación.
- 6) Seguimiento permanente.

La Secretaría de Turismo de México considera que por las diferencias que existen entre la gran variedad de destinos turísticos en México, se requiere un análisis por tipo de destino (playa, centro

urbano, ciudad colonial, pueblo mágico, aventura), con el propósito de seleccionar cinco destinos que reúnan las condiciones de representatividad más adecuadas para el desarrollo y aplicación del Sistema; tomando como base el Modelo de Indicadores, formular un Sistema en consenso con actores de cada uno de los destinos seleccionados, a fin de que como se desarrolle un Sistema a la medida para cada destino y se llevará a cabo su aplicación, incorporando medidas para contar con una evaluación permanente realizada por el mismo destino.

El Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo está formado por cuatro grandes temas: Medio ambiente, Entorno socioeconómico, Turismo y Desarrollo urbano, con objetivos específicos para cada uno de ellos:

Figura 28: Temas y objetivos del sistema de indicadores de sustentabilidad

Tema	Objetivo
Medio ambiente	● Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
	● Conservar el funcionamiento de los sistemas ecológicos
	● Proteger y conservar los recursos naturales
	● Evaluar la interacción entre la actividad turística y urbana del destino y el medio natural (consumo de recursos y disposición de residuos)
Entorno socioeconómico	● Dimensionar los beneficios que se generan en el destino, a fin de mejorar la calidad de vida de la población
	● Evaluar el impacto generado por la actividad turística en la preservación de los valores y costumbres culturales de las comunidades locales
Turismo	● Conocer el perfil del visitante y su relación con la sustentabilidad
	● Dimensionar el grado en que los establecimientos turísticos responden al desarrollo sustentable
	● Promover la conservación del atractivo turístico natural y cultural
Desarrollo urbano	● Evaluar el grado de desarrollo urbano (infraestructura, equipamiento y vivienda de la población)
	● Identificar procesos de planificación que permitan un desarrollo territorial ordenado en lo ambiental, turístico y urbano

Fuente: Sector, 2004

El Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo, además de los cuatro grandes temas tiene doce subtemas, que se dividen en 27 indicadores.

Figura 29: Temas y subtemas del sistema de indicadores de sustentabilidad

Tema	Subtema
Medio ambiente	Agua
	Energía
	Aire
	Desechos
	Educación ambiental
Entorno socioeconómico	Beneficios económicos del turismo
	Impacto social
Turismo	Demanda turística
	Oferta turística
Desarrollo urbano	Planeación turística, urbana y ambiental
	Desarrollo urbano integral
	Imagen urbana

Fuente: Sectur, 2004

De acuerdo con los subtemas, la Secretaría de Turismo y las consultas realizadas, ha establecido los indicadores y las variables para su medición:

Con el objeto de lograr destinos sustentables, la Secretaría de Turismo ha establecido varias estrategias, entre las que destacan:

1. Programa de conservación de agua en establecimientos de hospedaje y otros servicios turísticos;
2. Definición del Sello de Certificación de Sustentabilidad para el Turismo;

3. Programa de Certificación para Hoteles;
4. Programa de Certificación para otras Empresas Turísticas;
5. Programa de Certificación para Destinos Turísticos;
6. Difusión del Programa de Certificación de Servicios y Destinos Turísticos.

3.8. Las Propuestas Internacionales

Al darse cuenta la comunidad internacional sobre la importancia que ha adquirido el turismo como motor del desarrollo, los países han elaborado diferentes propuestas y ordenamientos, con el objeto de atenuar los impactos negativos que éste puede generar, estableciendo diferentes propuestas para impulsar su desarrollo con un carácter sustentable.

3.8.1. La Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC)

Nace de un acuerdo de los estados que forman la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que en la primera Reunión de Jefes de Estado realizada en Puerto España, Trinidad y Tobago, en 1995, definieron los tres temas prioritarios de la región: el turismo, el medio ambiente y el transporte. Al año siguiente en la 2a. Reunión de Ministros, en La Habana, se aprobó la creación de la ZTSC, encomendando la tarea al Comité de Turismo, que preside México. (UQROO, 1997)

Los dos años siguientes fueron de reuniones y estudios para acordar esta ZTSC, definiéndose que:

- El mar Caribe era el elemento unificador en la región.

- El turismo era la industria estratégica de AEC.
- El modelo alternativo era el desarrollo turístico sustentable.
- La sustentabilidad era la base para un desarrollo equitativo.
- La integración contribuye a contrarrestar la vulnerabilidad de los países y economías de menor desarrollo. (UQR00, 1997)

En 1999 se logró aprobar un *Plan de Acción Inmediato*, que planteaba doce campos de acción, que eran los siguientes:

1. La cultura y la identidad, quizás lo más amenazado por el turismo, es lo que une a la región, lo que la caracteriza, de allí la necesidad de protegerlas y promoverlas.
2. La participación comunitaria, base para lograr consenso y aplicación de las nuevas normas, lo cual obliga a una mayor promoción e información a la sociedad.
3. El medio ambiente, la riqueza de esta región y el escenario donde se desarrolla el turismo, el Mar Caribe, constituye el ecosistema más amenazado.
4. Tecnología, para ser usada para mejorar la relación con el ambiente, no sólo promoverla sino permitir que todos los países tengan acceso a ella.
5. Política e instrumentos económicos, que se deben traducir en fondos para apoyar todas estas medidas y hacer que los países más pobres tengan acceso en igualdad de condiciones a todas las oportunidades para lograr un desarrollo sustentable.
6. Mercadeo, la zona se promoverá como una unidad con su gran diversidad, se buscará hacer un producto común comerciable y sostenible, el mundo Caribe.

7. Educación, se necesita invertir en educación, promover apoyos entre los países y ayudarse en programas, a la vez que se deben unificar los sistemas educativos asociados al turismo.
8. Marco legal, fundamental para poder lograr la ZTSC, llenar los vacíos de cada país y homogeneizar normas y procedimientos para lograr un desarrollo sustentable.
9. Indicadores de sustentabilidad, que deben ser diseñados localmente para luego poder ser utilizados como elementos de medición de la sustentabilidad.
10. Transporte aéreo y marítimo, que debe ajustarse al modelo ya que éstos son el mecanismo de entrada pero también un agente importante en la contaminación y afectación en toda la región.
11. Coordinación con el sector privado, por ser un agente fundamental en el desarrollo sustentable, su integración es básica e imprescindible.
12. Centro de información, para divulgar y socializar experiencias, tecnologías, indicadores, políticas, leyes, etc., para lograr la ZTSC. (UQROO, 1997)

Hoy la ZTSC está en proceso de consolidación; es una política internacional regional que nos permite competir en una actividad moderna y compleja en un mundo globalizado.

3.8.2. Propuesta del Instituto Costarricense de Turismo

La experiencia de Costa Rica a través del *Instituto Costarricense de Turismo* (ICT) sobre la búsqueda de un modelo de certificación del desarrollo sustentable de los hoteles, hoy expandida a otros

servicios, es pionera y representa una interesante opción de políticas nacionales con tendencia a transformarse en internacionales.

Esta propuesta tiene también un importante equilibrio y reconocimiento sobre la sustentabilidad como una estrategia amplia, que une a lo social con lo ambiental pasando por lo económico y político.

Este modelo que hoy ya ha consolidado el ICT, tiene cuatro partes ampliamente diferenciadas que son un todo, partiendo del entorno, se pasa a lo específico, la planta física de un hotel y de allí al servicio que se presta incluido la opinión de los huéspedes, para concluir en el impacto que se genera en la zona de influencia del mismo. Este es un modelo adecuado a nuestras realidades, y por lo tanto, factible de ampliar a toda la cuenca del Caribe, como ya lo ha planteado la Asociación de Estados del Caribe.

Este es el caso de una política concreta, más allá de los planes nacionales, pero es un mecanismo factible de pasar las fronteras nacionales y empezar a integrar regiones con indicadores similares a actividades iguales.

3.8.3. Programa de Banderas

La Bandera Azul es una creación de la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEEE). Esta fundación nació en el año 1982 de la mano de un grupo de expertos del Comité de Educación Ambiental del Consejo de Europa; luego otros que se han ido integrando en la medida en que se ajustaba la Comunidad de Naciones, primero la Comunidad Económica Europea y luego la Unión Europea, para terminar en lo que hoy se conoce internacionalmente como programa de Banderas.

Los objetivos de la FEEE se concretan en el desarrollo de investigaciones y acciones que promuevan la conciencia y educación ambiental, la dimensión transfronteriza de la problemática ambiental y la necesidad de la cooperación internacional en la búsqueda de soluciones. (Ayuntamiento de Alicante, 1982)

La Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) es cofundadora de la FEEE y constituye su rama nacional en España a todos los efectos.

Es un programa sencillo, centrado en la calidad de aguas y arenas en las zonas de playa, que debe ser tomado en consideración es la evaluación de la sustentabilidad, este modelo se aplica en Europa, Canadá y no sería difícil que los grandes mayoristas lo exijan en el Caribe.

Su aplicación es riesgosa, ya que muchas veces los productos contaminantes provienen de zonas más alejadas, pero tiene la ventaja de que garantizan la calidad del producto que se ofrece, sol y playa, lo cual lo transforma en un mecanismo de certificación eficiente y técnico.

Con motivo del Año Europeo del Medio Ambiente (1987), la Comunidad Europea, además de apoyar múltiples acciones a instancias de los diferentes Estados Miembros, seleccionó tres Campañas para ser desarrolladas a nivel europeo bajo el patrocinio directo de Bruselas y con apoyo económico e institucional. (Ayuntamiento de Alicante, 1982)

Una de ellas fue la Campaña Bandera Azul de Europa y, para su desarrollo, se firmó un Convenio entre la Comisión y la FEEE, en el que se reconoce a la Fundación la iniciativa y responsabilidad de la puesta en práctica de la Campaña. (*Ídem*)

La Bandera Azul es un galardón a la calidad ambiental cuyos objetivos se centran en:

- Elevar el grado de conciencia ciudadana y el grado de intervención de las autoridades sobre la calidad del entorno de las playas y puertos de Europa y, en particular, de la calidad de las aguas de baño requerida por la Directiva Comunitaria. (76/169/CEE, de 12/8/75)
- Proporcionar, así mismo, a través de la concesión de las Banderas Azules de Europa, un símbolo europeo de reconocimiento y emulación a aquellas playas y puertos que alcanzan esos niveles de calidad ambiental y buscan un equilibrio entre el uso del recurso natural y el respeto del entorno. (Ayuntamiento de Alicante, 1982)

La participación en la Campaña es totalmente voluntaria tanto por parte de los Estados Miembros, Comunidades Autónomas o Regiones, los municipios y los puertos, como por la propia Fundación y sus Ramas Nacionales. (*Ídem*)

La Bandera Azul es válida solamente en tanto se cumplan los criterios exigidos.; estando las playas y puertos obligados a arriar la Bandera Azul si éstos dejan de cumplirse. La Bandera Azul es concedida anualmente, con el fin de asegurar el cumplimiento continuado de sus criterios.

La organización nacional miembro de la FEEE inspecciona en época estival los emplazamientos con Bandera Azul. (*íbid*)

Los criterios de concesión para juzgar cuando se alcanzan los niveles de calidad exigidos fueron fijados por consenso en el Comité de Coordinación Europeo, integrado por la FEEE y la D.G. XI de la Comisión de la CEE, tras la discusión con los Operadores Nacionales

de la Campaña, y son revisados periódicamente por parte de los citados Operadores y la Oficina Europea de la Campaña. (*íbid*)

La Campaña Bandera Azul es un símbolo reconocido que exige el cumplimiento de exigentes niveles sanitario-ambientales, la existencia de sanitarios adecuados y sin vertidos, así como servicio de salvamento, socorrismo y primeros auxilios en la playa o en el puerto con Bandera Azul.

El galardón Bandera Azul se basa en el cumplimiento de una serie de criterios específicos en las playas y puertos galardonados, que se agrupan en torno a cuatro pilares básicos: a) calidad de las aguas de baño, b) información y educación ambiental, c) gestión medioambiental, y d) seguridad y servicios.

Criterios de Concesión:

Algunos de los criterios más destacables para las playas se relacionan a continuación:

- Cumplimiento de un determinado y elevado nivel de calidad del agua de baño.
- No existan vertidos de origen industrial o de otras aguas residuales.
- Exista un plan de emergencia para incidentes de contaminación.
- No se perciban signos de elevada contaminación derivada del petróleo, las actividades humanas y otras fuentes.
- El número de papeleras es suficiente para mantener limpia la playa .
- La playa se limpia de forma regular.
- Se encuentra en la playa información sobre la Campaña Bandera Azul.
- Exista una oferta de actividades en educación ambiental.

- El número de servicios (W.C.) accesibles en el entorno de la playa debe ser suficiente.
- Existan vigilantes o suficiente equipo de salvamento para responder a un accidente.
- No circulan vehículos no autorizados en la playa.
- No se producen acampadas en la playa.
- Existen restricciones al acceso de perros a la playa.
- Los accesos a la playa son fáciles y seguros.
- Las actividades recreativas no suponen un peligro para los usuarios de la playa.
- Las actividades en la playa no interfieren con la protección de la naturaleza.
- El mantenimiento de las instalaciones de la playa es correcto.
- Existen accesos y facilidades para las personas con limitaciones físicas.
- Existe algún punto público de agua potable.
- Se puede utilizar el teléfono público. (CEE, 1987)

Colaboración Ciudadana

Los ciudadanos también pueden contribuir a mantener este entorno limpio y saludable. Como usuario de la playa:

- Use las papeleras dispuestas en la playa.
- Camine, utilice una bicicleta o el transporte público para ir a la playa.
- Respete las instrucciones de seguridad y los códigos de conducta en la playa.
- Respete la naturaleza en la playa y sus alrededores.
- Límite el uso del agua y de electricidad durante su estancia.

- Escoja intencionadamente un lugar de vacaciones donde se cuide el medio ambiente.

El galardón Bandera Azul fue concedido en el año 2006 a más que 3,200 playas y puertos en 36 países de Europa, Marruecos, la República Sudafricana, Canadá, Nueva Zelanda y 4 países en el Caribe.

En nuestro país no se aplicado este programa, pero se ha optado por un programa denominado “playas limpias”.

3.8.4. Green Globe: El Certificado del Turismo Sustentable

El desarrollo del turismo puede traer prosperidad a una región, pero también puede provocar muchos daños, si no se toman las adecuadas medidas de precaución, por lo que a través de diferentes programas se alienta al sector turístico a adquirir un mayor compromiso hacia el ambiente y la comunidad en la que desarrollan sus actividades, uno de estos programas es *Green Globe*, que maneja como slogan “Disfruta tus vacaciones, cuida el ambiente, respeta la cultura local”.

Tanto la industria como los gobiernos, han reconocido que el crecimiento inteligente del turismo puede tener un efecto beneficioso en pos del desarrollo sustentable. Puede generar infraestructura e ingresos a las comunidades, puede apoyar la conservación de la herencia cultural y puede influenciar positivamente en los hábitos de los visitantes.

El reto consiste en encontrar la forma de lograr que las empresas turísticas funcionen como elementos de las comunidades locales.

Las respuestas se habían dado a través de políticas y lineamientos generales, catálogos de buenas conductas, programas individuales de compañías y reconocimientos de excelencia.

Esto no será suficiente en el mundo del siglo XXI en donde las acciones de las empresas se hallarán sujetas al control de los medios de comunicación, donde las regulaciones medioambientales serán cada vez más estrictas y donde cada vez más, los consumidores requerirán mayor responsabilidad en la conducta de las corporaciones.

La Agenda 21, acordada por 182 gobiernos en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, se ha convertido en una colección de los principios para el desarrollo sustentable. El nuevo estándar Green Globe incorpora estas directivas al sector de viajes y turismo.

Desarrollado originalmente por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, esta nueva marca distintiva fue presentada el Día del Cuidado del Medio Ambiente de noviembre de 1997 en Earl's Court en Londres.

Green Globe es un programa de gestión ambiental para compañías de viajes y turismo en más de 100 países, y es apoyado formalmente por 27 organizaciones gubernamentales e industriales, incluidas la Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes, la Asociación de Viajes del Asia Pacífico, la Organización Mundial de Turismo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La certificación de este estándar requiere la demostración, año a año, del mejoramiento de la performance medioambiental y social de la empresa, a través de la implementación de programas de acción y con el asesoramiento continuo de auditores entrenados al efecto.

El estándar de Green Globe le brinda a las empresas una oportunidad para mejorar su imagen, de acuerdo a la ISO 14.000, cuya certificación las empresas pueden obtener.

Green Globe ha unido sus fuerzas con la certificadora SGS para desarrollar un programa de certificación independiente para viajes y compañías de turismo a fin de demostrar su operación responsable en el plano medioambiental.

El camino que deben recorrer las empresas hacia la certificación, es el siguiente:

Incorporación y Compromiso

Cualquier empresa de Viajes y Turismo puede ser miembro de Green Globe 21.

- Green Globe proporcionará toda la información, análisis y advertencia necesaria para alcanzar un desarrollo turístico sustentable. Luego de 6 meses, las empresas deben decidir si desean seguir el proceso formal de certificación basado en la Agenda 21 para Viajes y Turismo. Aquellos que no deseen seguir con la certificación deberán abandonar el programa en el término del año.
- Aquellos que alcancen la certificación podrán hacer uso del logo Green Globe 21.

Sistema de Gerenciamiento Medioambiental

- La certificación está basada en un estándar ISO, incorporando los principios de la Agenda 21.
- Esto es complementado con la aplicación de criterios para diferentes sectores de la industria –alojamiento, operadores de tours, atracciones, etc.– y diferentes culturas y medioambientes locales. Estos están desarrollados por el Centro

de Investigación Cooperativo para el Turismo Sustentable establecido por el gobierno australiano y revisados por un Consejo Internacional de Asesoramiento de Expertos Industriales, Gubernamentales y de ONG.

- Las empresas recibirán asistencia en sistemas de gerenciamiento del desarrollo medioambiental así como el establecimiento de metas de Consultoras calificadas de Green Globe 21.

Verificación Independiente

- El proceso de certificación Green Globe 21 ha sido desarrollado en cooperación con la Société General de Surveillance (SGS).
- SGS u otras organizaciones similares trabajan con Green Globe 21 para definir los procedimientos de implementación haciéndose cargo de la verificación del alcance de las metas finales. Se encargan así de realizar auditorías regulares para certificar la presencia de los estándares necesarios.
- Una vez que la verificación es realizada, la empresa adquiere el derecho de utilizar el logo certificación de Green Globe.

En México, Huatulco, Centro Integralmente Planeado (CIP) de Fonatur, se convirtió en la primera comunidad turística en el continente americano y la tercera en el mundo en alcanzar la certificación ambiental Green Globe.(CPTM, 2005)

Fonatur dio a conocer que, para lograr la certificación, Huatulco tuvo que superar áreas clave de desempeño ambiental, como el uso del agua, el manejo de desperdicios y la utilización eficiente de la energía. (CPTM, 2005)

Cathy Parsons, oficial superior de Green Globe Asia Pacífico (GGAP) Internacional dijo, según el comunicado de prensa del 5 de julio del 2005 del Consejo de Promoción Turística de México,

(CPTM), “[...] estoy encantada que Huatulco sea la primera comunidad en las Américas en alcanzar su estatus de Certificado. Huatulco es una inspiración a toda aquella gente dedicada al turismo ecológicamente sostenible, ellos se han manifestado por una variedad de iniciativas, que la comunidad puede hacer para reducir su impacto ambiental. El compromiso que ellos han mostrado en participar en el programa de Green Globe y sus logros son un claro ejemplo a seguir”.

En Puerto Vallarta, el Hotel Velas Vallarta, ha logrado la certificación Green Globe, además de los distintivos: Four Diamond Award, Star Diamond Award y Distintivo H., siendo un ejemplo del compromiso de las empresas en busca de la sustentabilidad.

Conclusión

El plantear el desarrollo del turismo dentro del paradigma de la sustentabilidad, hoy es una necesidad, ya que esta compleja actividad ha dejado de ser un complemento de las economías para erigirse en una de las actividades más importantes del planeta y en muchos casos, el único modelo que tienen muchos países en su proceso de adecuación a la economía mundial, dominada por los servicios.

El turismo de masas, ese cambio en la actividad turística que se dio en la segunda mitad del siglo XX y que se originó en nuevas condiciones sociales: las revoluciones en el transporte, las comunicaciones y la propia sociedad, es el punto de partida para definir al turismo moderno, el cual tiene como base principal a este modelo masivo.

El Turismo ha demostrado su capacidad para transformar países y regiones, como lo demuestran algunos estados del Caribe, en donde la actividad genera más del 85% del PIB.

El turismo se erige como un modelo de desarrollo y sólo entendiéndolo como tal se puede pensar en la sustentabilidad, sobre todo hoy que existe una visión integral del desarrollo sustentable que asocia el desarrollo humano con el económico y el manejo del capital natural, pero es un modelo altamente vulnerable, donde los impactos sociales se desdoblán en ambientales y culturales, la falta de seguridad, la violencia, la contaminación y el deterioro ecológico, entre otros.

Los impactos que genera el turismo se pueden dividir en: los económicos; generalmente los deseados; los culturales, sociales y ambientales que también generalmente son los no deseados. El análisis de los impactos en general no son de un sólo tipo, integrales, ya que uno determina al otro y en general todos están determinados por las grandes limitantes o fallas del modelo; problemas del sistema y no por la actividad en sí.

Uno de los problemas detectados en el turismo masivo es que están integrados por los grupos de menor nivel económico y cultural y que por sus limitaciones no pueden entender la diferencia y tratan de imponer sus modelos de vida en la comunidad de acogida, lo que no sucede con el visitante de altos ingresos que utilizan los servicios de hoteles exclusivos y componen el denominado turismo alternativo y son quienes comparten más con la sociedad que los acoge y conocen sus costumbres, comidas y algo del idiomas, tiene una visión más abierta". (César Dachary, 2000)

Entre los impactos económicos positivos que el turismo genera se encuentran la generación de divisas y empleo, elementos tan necesarios en los países pobres o en vías de desarrollo, el mejoramiento de la infraestructura, el estímulo de la actividad empresarial y ser motor de la economía regional.

Por lo general, las personas que aspiran a ocupar algún puesto de trabajo en el turismo, pueden aprender con facilidad las operaciones motoras y las rutinas regulares que se necesitan, esta es probablemente una de las grandes razones que llevan a la alta rotación del personal, al resultar el recurso humano fácilmente “intercambiable”. (Hernández Noguera *et al*, 2008)

Entre los impactos negativos se puede señalar las importaciones de productos para mantener los estándares de calidad, la distorsión del mercado laboral, la inversión pública generalmente encaminada a satisfacer las necesidades de la hotelería, descuidando la infraestructura de la población, generando asimetrías y haciendo más vulnerable el modelo, la inflación al distorsionarse los mercados locales de vivienda y abastecimiento, así como la dependencia del exterior, ya que para mantener los coeficientes de ocupación se requiere de grandes volúmenes de turistas, lo que provoca caer en manos de los mayoristas, los que fijarán el precio del producto y por último un mercado de tierra especulativo, provocando los altos costos del suelo siendo incompatibles con el desarrollo sustentable”. (César Dachary *et al*, 2002)

Los impactos ambientales que se dan en el turismo son de diferente magnitud y se dan en diferentes momentos y escenarios, en general, los impactos son por sobreuso del suelo que termina afectando al ecosistema, unos se planean mal y otros por su éxito se olvidan de la planeación y permiten grandes sobrecargas.

El turismo masivo genera mayores impactos ambientales y el alternativo mayores impactos socioculturales. Los impactos ambientales son fruto de un desarrollo sin control, de un modelo sin compromiso social y de un modelo dominado por la especulación económica.

El estudio de los impactos socioculturales debe abordarse a partir del comportamiento de los visitantes junto con los residentes, para analizar las relaciones que se generan, algunos estudiosos coinciden en señalar que los impactos y respuestas positivas se dan en las primeras etapas de un desarrollo turístico y luego que el desarrollo comienza a masificarse, la sociedad comienza a rechazar a los habitantes locales y pasan a ser grupos marginados y condenados a servir a los dueños de las empresas, se inicia la sobre explotación del suelo generándose graves problemas ambientales, se forman los barrios marginales ante la falta de suelo, se inicia una verdadera estratificación social y los hijos entran en conflicto con los padres.

La comunidad internacional se ha dado cuenta de los impactos positivos y negativos que el turismo genera y ha incluido al turismo sustentable en la agenda de discusión y análisis, que se enfocan en el impacto y contribución de éste al desarrollo sustentable, incluyendo un programa internacional de trabajo sobre el tema, con el objeto de identificar direcciones políticas que puedan reforzar los impactos positivos sobre objetivos sustentables de desarrollo.

Tales acciones se han visto traducidas en la Agenda 21 del turismo, la Carta del Turismo Sostenible o Carta de Lanzarote y la Declaración de Berlín sobre Biodiversidad y Turismo, que van encaminadas a lograr el turismo sostenible, que sólo puede darse dentro de un marco de desarrollo sustentable.

Nuestro país ha logrado avances en los aspectos económicos del turismo y se ha establecido como prioridad lograr el desarrollo sustentable, dirigiendo al turismo a este tipo de desarrollo, considerándolo como una estrategia para ayudar a cuidar y preservar los recursos naturales, culturales y el desarrollo de las zonas marginales del país.

Desde la perspectiva de los impactos negativos del turismo en México, por no haber sido planificado, se han detectado una alta migración hacia los polos turísticos, dotación de servicios insuficientes, crecimiento urbano acelerado y no planificado, asentamientos humanos irregulares y en zonas de riesgos geomorfológicos, manejo y disposición inadecuada de desechos sólidos y líquidos, ecosistemas frágiles contaminados, modificados y desplazados, deforestación e incremento de procesos erosivos y abatimiento y contaminación de acuíferos, con lo que nuestro país no ha escapado a la problemática que el turismo genera.

Para solucionar esta problemática se ha establecido como estrategia el desarrollo de productos que permitan la integración de la ecología y la cultura al desarrollo de la economía, estableciendo que la política turística concibe al turismo sustentable como la más importante estrategia para aumentar la competitividad, señalando diferentes líneas de acción, así como los diferentes cambios y adecuaciones que se han hecho a la legislación inherente al desarrollo del turismo, además de instrumentos de políticas de educación, tecnología, información, financiamiento y cooperación.

Desgraciadamente, estas acciones no han permeado a los diferentes niveles de gobierno y mucho menos a la sociedad.

La operatividad del desarrollo del turismo sustentable es la muestra de los alcances reales de este modelo y conjuga las acciones

y estrategias de la planificación con el compromiso de la actividad y la sociedad de acogida.

México pretende el establecimiento de un programa que parte de que la política turística de desarrollo sustentable se llevaría a cabo mediante planes maestros de desarrollo, por regiones, los cuales se lograrían con la participación del sector privado, el estado y la sociedad, los que abordarían los temas tales como: los impactos directos e indirectos ambientales, urbanos y culturales, el promover los estudios técnicos preventivos, evaluar la capacidad de los ecosistemas, mejorar los recursos humanos y lograr todo esto en medio de estrategias de competitividad.

Igualmente incluiría la certificación de sustentabilidad de las empresas y de las regiones geográficas donde se encuentran, la ampliación e integración de las cadenas productivas y ampliar el clúster de turismo.

Algunas zonas turísticas, como la del Caribe, han iniciado acciones con este propósito, como lo es la Zona del Turismo Sustentable del Caribe, al igual que países como Costa Rica que han desarrollado en principio un modelo para la certificación de hoteles y que lo han ido ampliando a otros servicios.

Bibliografía

- Acerenza, M. Á. (1995), *Administración del turismo, conceptualización y organización*. (Vol. 1). México: Trillas .
- Altes Machin, C. (1993), *Marketing y turismo*. Madrid: Síntesis.
- Arias Pabon, C. H. (1990), *Hacia una política ambiental*. Colombia: Sociedad Geográfica de Colombia.
- Arnold, M., & Osorio, F. (1998), *Facultad de Ciencias Sociales de Chile*.
Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprinci.htm>
- Ayala Trujillo, O. I. (2013), *Universidad Regional Autónoma de los Andes*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/ottoayala1000/drottoayala2011>
- Ayuntamiento de Alicante (1982), *Campaña de Banderas Azules*.
Obtenido de http://www.alicante.es/redir.php?apartado=medioambiente&pagina=ba_campanya.html&titulo=Campa%F1a%20de%20Banderas%20Azules%20-%20Medio%20Ambiente%20/%20Ayuntamiento%20de%20Alicante
- Banco Interamericano de Desarrollo (1985), *Proyectos de desarrollo, planificación, Implementación y Control*, México: Editorial Limusa.
- Barretto, M. (2004), *Produção científica na área de turismo*. In: MOESCH.

- Beaty, G. & Gutiérrez R. (1994), *Evolución de las relaciones naturales-hombre y ecología-economía en el mundo occidental durante el siglo XX. El marco teórico implícito en el que trabajan los ecólogos y ambientalistas*. Ciencia.
- Bertalanffy, L. V. (1976), *Teoría General de Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bertoglio, O. J. (1982), *Introducción a la Teoría General de Sistemas*, Primera edición, México: Editorial Limusa.
- Biffani, P. (1984), *Medio ambiente y desarrollo*, México: Universidad de Guadalajara.
- _____ (1993), *Educación Ambiental y Universidad*. Artículo “Desarrollo Sostenible, Población y Pobreza; Algunas Reflexiones Conceptuales”. Congreso Interamericano de Educación Ambiental, FOMES, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Boni Aristizabal, A., et al, (2010), *La Cooperación Internacional para el desarrollo*, Valencia: de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Boullón, R. C. (1998), *Planificación del espacio turístico*. México : Trillas.
- Brañes, R. (1991), *Aspectos Institucionales y Jurídicos del Medio Ambiente*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo Washington.
- Brunt, & Courtney. (1999), *La percepción de los impactos socio-culturales del turismo por la población residente*. España.
- Carabias, Julia & Guerrero, Hernando. (1996), Artículo “¿Qué se entiende por desarrollo Sustentable?”, en *Energía, Ambiente*

- y Desarrollo Sustentable (El caso México)*. México: Instituto Nacional de Ecología, UNAM.
- CEDESTUR-CEED (2001), *Bahía de Banderas a Futuro, construyendo el porvenir 2000-2025*. México: Universidad de Guadalajara.
- CEE (1987), *Diario Oficial de la Comunidades Europeas*. Reglamento (CEE) nº 2658/87. Obtenido de Reglamento (CEE) nº 2658/87
- Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (2007), Obtenido de <http://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v16n4.pdf>
- César Dachary, A. (2000), *La Sustentabilidad y el Turismo*. Ponencia presentada en la Facultad de Turismo y Hotelería: Universidad de Puerto Rico, Campus Carolina.
- César Dachary, Alfredo & Arnaiz Burne, Stella Maris (2002), *Globalización, Turismo y Sustentabilidad*. México: Universidad de Guadalajara.
- Chiavenato, I. (1988), *Administración de Recursos Humanos*, primera edición, Colombia: Mc. Graw Hill.
- CIET (2013), *Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos*, Obtenido de <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V22/N05/v22n5.pdf>
- CIMASBT (1997), *Declaración de Berlín. Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente Sobre Biodiversidad y Turismo*. Berlín.
- Clarkson, Linda, *et al*, (1992), *Our responsibility to the seventh generation: Indigenous peoples and sustainable development*. Winnipeg: IISD.

- Clayton, Anthony & Nicholas J. Radcliffe (1996), *Sustainability: A systems approach*. London: Earthscan Publications Ltd.
- CMTS (1995), *Carta del Turismo Sostenible (Carta de Lanzarote)*. Islas Canarias, España.
- CNUCED (1974), *Declaración de Cocoyoc*. ONU.
- CNUMAD (1992), *Principios Generales de la Declaración de Río*. ONU.
- Cohen, E (1988), *Tradition in qualitative sociology of tourism*, *Annals of Tourism Research*.
- CONAPO (1999), *La situación demográfica de México*, México: Consejo Nacional de Población.
- Costales, P. E. (2011), *Universidad Abierta Interamericana*. Obtenido de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC105900.pdf>
- Covalada Gutiérrez, N. F. (2014), *Issuu*. Obtenido de http://issuu.com/nleson15/docs/actividad_1.5
- CPTM. (2005), *Noticias Turísticas*, Obtenido de <http://www.cptm.com.mx/work/sites/CPTM/resources/LocalContent/6609/4/Noticias.html>
- Cuervo Sánchez, R. (1967), *El turismo como medio de Comunicación Humana*, México: Departamento de Turismo del Gobierno de México.
- Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002), *Cumbre de Johannesburgo*, Johannesburgo, Sudáfrica.
- Degregori, C. I. (2009), *El problema agrario en debate*, Perú: Sepias.
- Desarrollo y sostenibilidad (2005), *Condiciones Cognitivas para un desarrollo sostenible*.
- DOXEY (1975), *A Causation Theory of Visitor-Resident Irritants: Methodology and Research Inferences*, San Diego: Travel Research Association.

- Dueñas, L. A. (2008), *Universidad Tecnológica Equinoccial*. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8385/1/35717_1.pdf
- Engels, F. (1987), *Dialéctica de la naturaleza*, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, M. B. (2010), *Universidad Abierta Interamericana*. Obtenido de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC096145.pdf>
- Friends of the Earth Netherlands (1996), *Sustainable consumption: A global perspective*, Amsterdam. Friends of the Earth Netherlands.
- Garces, F. (04 de Marzo de 2010), http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/energia_y_ciencia/2010/02/17/191202.php. Obtenido de http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/energia_y_ciencia/2010/02/17/191202.php
- Gauna Ruiz de León, C. (2011), *Participación social en los procesos de desarrollo local*. Guadalajara: Ediciones de la Noche.
- Giddens, A. (2000), *Un Mundo Desbocado*. España: Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- González A. Alpuche, R. (1978), *Temática y Legislación Turística*. México: Asociación Nacional de Abogados.
- Goodland, Robert, *et al*, (1987), *Más allá del Informe Bruntland. Medio Ambiente y desarrollo sostenible*.
- Hernández Noguera, V. C., & Virgen Aguilar, C. R. (2008), *Desarrollo Turístico y sustentabilidad social*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

- Instituto de Investigaciones Turísticas. (2011), *ULSA Cancún*. Obtenido de <http://www.docstoc.com/docs/113104194/Tourism-Theory-Analysis>
- Intituto Politecnico Nacional (2000), *Escuela Superior de Comercio*. Sesión de Estudios de Posgrados, 84-94.
- Jacobs, M. (1991), *The green economy: Environment, sustainable development and the politics of the future*. Vancouver: University of British Columbia Press.
- Jafari, J. (2005), *Cientificación del Turismo*. Obtenido de <http://www.eumed.net/ce/2005/jafari.htm>
- Jansson, Annmari; *et al*, (1994), *The ecological economics approach to sustainability*.
- Jiménez Martínez, A. (2005), *Una aproximación del turismo desde la teoría general de sistemas*. México: Universidad del Caribe/ Ed. Porrúa.
- Leiper, N. (1981), *Toward a cohesive curriculum in tourism; The case for a Distinct Discipline* (Vol. vol.VIII). Annals of tourism Research.
- Lilienfeld, R. (1984), *Teoría de Sistemas*. México: Editorial Trillas.
- Macedo, B. (2007), *Educación ambiental y educacion para el desarrollo sostenible en America Latina*. Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible. Santiago.
- Mahieson, A. & G. Wall (1990), *Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales*. México: Trillas.
- Malthus, T. R. (1970), *Primer Ensayo sobre la población*, Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez Aliert, J. (1994), Prólogo al libro de Manfred A. Max-Neef, *Desarrollo a escala humana*. Barcelona.

- Martínez Coll, J. C. (2001), *La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. Obtenido de <http://www.eumed.net/coursecon/18/index.htm>
- Martínez, M. (1973), *La humanidad en la encrucijada y desarrollo*. Guanajuato: FCEM.
- Meadows, Donella & Meadows Dennis, Randers (1993), *Más allá de los límites del crecimiento*. España: Aguilar.
- Mesarowic, M. & Pestei, E. (1975), *La Humanidad en la encrucijada*. México: FCE.
- Molina, S. (1986), *Conceptualización del Turismo*, Nuevo Tiempo Libre.
- Molina, S. (2000), *El posturismo: De los centros turísticos industriales a las ludópolis*.
- Moreno, P.A. (2007), Centro Nacional de Medios para el Aprendizaje, Obtenido de <http://es.slideshare.net/ricardojavier79/301307-teoria-generaldesistemas>
- Morgade, M. L. (2008), *Universidad Abierta Interamericana*. Obtenido de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC086128.pdf>
- Moussa, P. (1979), *Les Nations proletaries*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Muiños, A. J. (2006), *Universidad Abierta Interamericana*. Obtenido de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC0-68957.pdf>
- Muñoz de Escalona, F. (2011), *Economía Autónoma*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/ea/07/fme.html>
- Navarro Jurado, A. (2005), *Aproximación a un modelo centrado de desarrollo*. Burgos, España.

- Nieto Cánovas, C. (2001), *Sociología*. España: Club Universitario.
- Novy, A. (15 de Febrero de 2012), *Lateinamerika-Studien Online*.
Obtenido de <http://www.lateinamerika-studien.at/content/wirtschaft/ipoesp/ipoesp-2088.html>
- OMT (1994), *Agenda 21 del turismo*. OMT.
- OMT (1996), *Guía practica para el desarrollo y utilización de indicadores de sostenibilidad en turismo*. Madrid, España: Organización Mundial de Turismo.
- ONU (1971), *Informe Founex*. ONU.
- ONU (1975), Dag, Informe. *Informe Dag Hammarskjod*. Séptimo período extraordinario de secciones de la Asamblea General de Las Naciones Unidas, 1975; Hacia un proyecto de ecodesarrollo.
- ONU (2005), *Cumbre Mundial 2005*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/summit2005/>
- Pacheco Espejel, A. (1989), *Construcción de una metodología de dirección de sistemas macroeconómicos, basada en la dialéctica*, México: UPIICSA, I.P.N.
- Panosso Netto, A. (2005), *Fases teóricas del turismo: una propuesta epistemológica*. VII Congreso Nacional y I Internacional de Investigación Turística: Guadalajara, México .
- Pérez de las Heras, M. (2003), *La guía del Ecoturismo*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Piquer, I. (18 de Abril de 2000), *La ONU alerta del desbastador deterioro de los ecosistemas*. El País.
- Procel Moreno, M. J. (1994), *Teoría de Sistemas* (Apuntes para el curso de Teoría de Sistemas). México: UPIIICSA.

- Quiroga Martínez, R. (2009), *Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas CEPAL.
- Raffensperger, C. (1998), *Science and Environmental Health Network*, 1.
- Rodríguez Heredia, J. A. (2005), *Condiciones Cognitivas para un desarrollo sustentable*. Trabajo de Tesis Doctoral.
- Sabino, C. (1999), *El fracaso de intervenismo*. Caracas: Panapo.
- Santana, A. (1999), *Antropología y turismo ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Barcelona: Ariel.
- Sanz López, C., & Sánchez Alhama, J. (1998), *Medio ambiente y sociedad*. Precervación ecológica.
- Sato, Michele & dos Santos, Eduardo. (1997), *Sinopsis de la Agenda 21*. México: SEMARNAP, PAUD.
- SECTUR (2000), *Política y Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable*. Documento en consulta. SECTUR. México.
- _____ (2002), *Cómo desarrollar un proyecto de ecoturismo*. México: SECTUR.
- _____ (s.f.). *Agenda 21: Turismo y desarrollo sustentable*. Obtenido de <http://132.248.9.195/pd2008/0627630/A5.pdf>
- Sejenovich, H., Slutzky, B., & Cabrera, S. (2012), *Rescatando la historia perdida. El pensamiento ambiental latinoamericano a la luz de las contradicciones actuales del desarrollo*. Buenos Aires: ENGOV.
- Smith, A. (1990), *Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo Cultura Económica.

- Smith, V. L. (1989), *Anfitriones e Invitados*, (Turismo y Sociedad). . Madrid: Ed. ENDYMION. .
- Sunkel, Osvaldo & Paz, Pedro (1981), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del subdesarrollo*. México: Siglo XXI.
- Turner, Louis & Ash, John. (1991), *La Horda Dorada. El Turismo internacional y la periferia del placer*. España: Endymion.
- Universidad de Caldas (1999), *Sociología y Antropología*. Obtenido de <http://www.angelfire.com/ar/sociologia/marcuse.html>
- UQROO (1997), *Centro Caribeño de Desarrollo Sostenible*, “Documento Marco de Referencia para la creación de la Zona de Turismo Sustentable en el Caribe”. México: UQROO.
- Valdizan García, M. I. (Agosto de 2005), *Universidad de Burgos y desarrollo local*. Obtenido de http://dspace.ubu.es:8080/tesis/bitstream/10259/65/1/Valdiz%C3%A1n_Garc%C3%ADa.pdf
- Veblen, T. (1966), *Teoría de la clase ociosa*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Vera, J.F.; Palomeque, L.; Antón, S. (1997), *Análisis territorial del turismo*. Barcelona: Ariel.
- Vidart, D. (1986), *Filosofía ambiental, Epistemología, Praxiología, Didáctica*. Bogotá: Editorial Nueva América.
- Virgen Aguilar, C. R. (2009), *Cultur*. Obtenido de Revista de Cultura y Turismo: http://www.uesc.br/revistas/culturaeturismo/edicao4/artigo_1.pdf
- Virgen Aguilar, C. R., Arnaiz Burne, S. M., & Scartascini Spadaro, G. (2012), *Desarrollo local y turismo*. Guadalajara: Ediciones de la Noche.

- Virgen Aguilar, *et al*, (2011), *La promoción y publicidad como estrategia en la gestión de destinos turísticos*. México: TRAUCO.
- Vivian, J. (1991), *Conservation, environment; Participation; Sustainable Development*. Ed. UNRISD.
- Vldizan García, M. (2006), *Desarrollo local*.
- W.C.E.D. (1988), *Informe Brundtland, Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.
- Ward, Barbara & Dubois, René. (1972), *Only One Earth: The Care and Maintenance of a Small Planet*. Nueva York: W. W. Norton.

Índice de figuras

Figura 1: Interpretaciones del turismo	24
Figura 2: Concepto de industria turística.....	28
Figura 3: Manifestaciones de los fenómenos	41
Figura 4: Representación del fenómeno del turismo	44
Figura 5: Una propuesta de construcción epistemológica.....	46
Figura 6: Temporalidad de los estudios de turismo	47
Figura 7: Elementos que conforman un sistema	55
Figura 8: Sistema Turístico Básico de Leiper.....	59
Figura 9: Marco Epistémico.....	61
Figura 10: Sistema Turístico	62
Figura 11: Relación entre la evolución del destino y la reacción de la población.....	78

Figura 12: Atributos de las actitudes / comportamiento en la percepción intracultural.....	81
Figura 13: Sistema Psicográfico de Stanley Plog.....	82
Figura 14: Ciclo de vida del producto turístico.....	89
Figura 15: Ciclo de vida del destino turístico y sus características	90
Figura 16: Rasgos del “otro desarrollo”	102
Figura 17: Críticas al modelo de desarrollo sustentable	131
Figura 18: Sinopsis de la Agenda de Río	141
Figura 19: Evolución del desarrollo sustentable.....	149
Figura 20: ¿Qué busca el Desarrollo Sustentable?.....	151
Figura 21: Tendencias del Turismo.....	210
Figura 22: Ejes rectores y objetivos sectoriales del Plan Nacional de Turismo	213
Figura 23: Antecedentes nacionales del Desarrollo Turístico Sustentable en México.....	214
Figura 24: Agenda 21	215
Figura 25: Estrategias de Agenda Local 21.....	216
Figura 26: Implantación de Agenda 21 Local para Municipios Turísticos.....	217
Figura 27: Indicadores claves del turismo sostenible.....	219
Figura 28: Temas y objetivos del sistema de indicadores de sustentabilidad.....	221
Figura 29: Temas y subtemas del sistema de indicadores de sustentabilidad.....	222

Índice de esquemas

Esquema 1:	
Objetivos de la Estrategia Mundial de Conservación.....	124
Esquema 2:	
Temas escogidos para tratar en la Reunión de Río.....	135

Índice onomástico

Acerenza, (1995)	29,30,32,62,74
Altes Machin, (1993)	22
Arias Pabon, (1990)	105
Arnold & Osorio, (1998)	49
Ayala Trujillo, (2013)	63
Ayuntamiento de Alicante, (1982)	227,228
Banco Interamericano de Desarrollo, (1985)	54
Barretto, (2004)	41
Beaty, G. & Gutiérrez R, (1994)	106
Bertalanffy, (1976)	49,50,51
Bertoglio, (1982)	55
Biffani, <i>Educación Ambiental y Universidad</i> , (1993)	128,129
Biffani, <i>Medio ambiente y desarrollo</i> , (1984)	109
Boni Aristizabal, y otros, (2010)	104
Boullón, (1998)	28
Brañes, (1991)	127

Brunt, & Courtney, (1999)	37
Caldas, (1999)	33
Carabias, Julia & Guerrero, Hernando, (1996)	130
CEDESTUR-CEED, (2001)	91
CEE, (1987)	230
Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, (2007)	45
César Dachary, (2000), 122,125,127,150,151,160,161,163,170,173,236	39,73,120,121,
César Dachary, Alfredo & Arnaiz Burne, Stella Maris, (2002)	31, 37,171, 172,173,174,237
Chiavenato, (1988),	53
CIET, (2013),	70
CIMASBT, (1997)	184,188,191
Clarkson, Linda, Vern Morrissette & Gabriel Regallet,(1992),	153
Clayton, Anthony & Nicholas J. Radcliffe, (1996)	156
CMTS, (1995)	177,178
CNUCED, (1974)	113
CNUMAD, (1992)	135,136
Cohen, (1988)	78,80
CONAPO, (1999)	172
Costales, (2011)	63
Covalada Gutiérrez, (2014)	51
CPTM, (2005)	234
Cuervo Sánchez, (1967)	57

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, (2002)	198,204
Degregori, (2009)	108
DOXEY, (1975)	78,79
Dueñas, (2008)	25
en FUSTER, (1971)	45
en Martínez, (2005)	45,56,60
Engels, (1987)	100
Fernández, (2010)	63
Friends of the Earth Netherlands, (1996)	152
Garces, (2010)	99
Gauna Ruiz de León, (2011)	159
Giddens, (2000)	99
González A. Alpuche, (1978)	29
Goodland, Robert, Herman Daly, Salah El Serafy & Bernd Von Droste, (1987)	131
Hernández Nogueta & Virgen Aguilar, (2008)	237
Instituto de Investigaciones Turísticas, (2011)	81
Instituto Politécnico Nacional, (2000)	106
Jacobs, (1991)	153
Jafari, (2005)	71
Jansson, Annmari; Hammer, Mónica; Folke, Carl & Costanza Robert, (1994)	155
Jiménez Martínez, (2005)	56,60,64
Leiper, (1981)	58
Lilienfeld, (1984)	49

Macedo, (2007)	132
Mahieson, A. & G. Wall, (1990)	173
Malthus, (1970)	100
Martínez Aliert, (1994)	101
Martínez Coll, (2001)	108
Martínez, (1973)	110
Meadows, Donella & Meadows Dennis, Randers, (1993)	109,128,155
Mesarowic, M. & Pestei, E., (1975)	110
Molina, <i>Conceptualización del Turismo</i> , (1986)	25,41,42,61
Molina, <i>El posturismo: De los centros turísticos industriales a las ludópolis</i> , (2000)	36
Moreno, (2007)	56
Morgade, (2008)	63
Moussa, (1979)	114
Muiños, (2006)	28
Muñoz de Escalona, (2011)	71
Navarro Jurado, (2005)	111
Nieto Cánovas, (2001)	33,34
Novy, (2012)	27
OMT, (1994)	175,177,197
OMT, (1996)	219
ONU, (2005)	145,146
ONU, <i>Dag, Informe</i> , (1975)	117,119
ONU, <i>Informe Founex</i> , (1971)	103
Pacheco Espejel, (1989)	48

Panosso Netto, (2005)	40,42,43,45
Pérez de las Heras, (2003)	194
Piquer, (2000)	148
Procel Moreno, (1994)	54
Quiroga Martínez, (2009)	105
Raffensperger, (1998)	154
Rodríguez Heredia, (2005)	107
Sabino, <i>El fracaso de intervenismo</i> , (1999)	108
Sabino, <i>El fracaso del infernismo</i> , (1999)	101
Santana, (1999)	79
Sanz López & Sánchez Alhama, (1998)	111
Sato, Michele & dos Santos, Eduardo, (1997)	134
SECTUR, <i>Agenda 21: Turismo y desarrollo sustentable</i>	206,217
SECTUR, <i>Cómo desarrollar un proyecto de ecoturismo</i> , (2002)	195
SECTUR, <i>Política y Estrategia de Desarrollo Turístico Sustentable</i> , (2000)	164,166,215
Sejenovich, Slutzky, & Cabrera, (2012)	104
Smith A., (1990)	100
Smith V. L., (1989)	39
Sunkel, Osvaldo & Paz, Pedro, (1981)	124
Turner, Louis y Ash, John, (1991)	30,34,35
UQROO, (1997)	223,224
Valdizan García, (2005)	103
Veblen, (1966)	101

Vera, J.F.; Palomeque, L.; Antón, S., (1997)	88,89
Vidart, (1986)	103
Virgen Aguilar, Arnaiz Burne, & Scartascini Spadaro, (2012)	149
Virgen Aguilar, (2009)	89,90
Virgen Aguilar, González González, & Hernández Noguera, <i>La promoción y publicidad como estrategia en la gestión de destinos turísticos</i> , (2011)	35,44
Vivian, (1991)	132
Vldizan García, (2006)	111
W.C.E.D., (1988)	126
Ward, Barbara & Dubois, René, (1972)	105



*Turismo y desarrollo sustentable,
Un acercamiento al estudio del turismo*

Se terminó de editar en noviembre de 2014
con un tiraje de 500 ejemplares
en los talleres gráficos de TRAUCO Editorial
Camino Real a Colima 285. Int. 56
Teléfono: (33) 32.71.33.33
Tlaquepaque, Jalisco.

Después de más de 70 años del inicio del turismo de masas y que el mundo recibe más de mil millones de turistas internacionales; el concepto de turismo no ha quedado claro y sigue siendo un tema controversial, lo que sí ha quedado claro es que se ha convertido en una de las actividades económicas y sociales más importantes en el mundo, por sus implicaciones económicas, sociales y globales, al grado de que muchos países lo han tomado como una política o una estrategia para alcanzar el desarrollo.

El turismo ha estado asociado al desarrollo y a la sustentabilidad razón por la cual la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía A. C. (AMESTUR), la Universidad Federal de Paraná y el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara se han preocupado por estudiar estos fenómenos desde una perspectiva holística y global; así como difundirlo entre los alumnos y maestros.

ISBN 607938336-5



9 786079 383367

